

7
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA COORDINADORA NACIONAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR (CONAMUP): UNA HISTORIA DE ODIOS Y AMORES, ENCUENTROS Y DESENCUENTROS ENTRE ORGANIZACIONES POLITICAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A

JOSIANE CECILE OLGA BOUCHIER TRETACK

ASESOR: DR. SERGIO ZERMEÑO

MEXICO, D.F.

OCTUBRE 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.	1
<u>PRIMERA PARTE: Movimiento, organización y discurso.</u>	4
I. Organizaciones locales de masas, organización nacional y Movimiento Urbano Popular (MUP) en el discurso.	6
II. Una evaluación crítica.	8
A. MUP, CONAMUP y organizaciones integrantes: ¿una y misma realidad?	8
B. El perfil de clase del MUP.	9
III. Realidad y discurso: una confrontación entre lo concreto y lo objetivo.	11
A. La cuestión de la composición social del MUP.	11
B. La cuestión del adversario.	12
C. La cuestión del campo de conflicto.	13
1. Las demandas.	
2. Las acciones.	
IV. La CONAMUP o como se intenta conciliar lo concreto y lo objetivo.	15
NOTAS A LA PRIMERA PARTE.	18
<u>SEGUNDA PARTE: Nuevos tiempos, nuevas formas de organización: de la COLIMA a la CONAMUP.</u>	25
CAPITULO I:	
La izquierda revolucionaria a finales de los años setenta: el reto de la supervivencia y el reajuste necesario.	27
CAPITULO II:	
De la COLIMA a la CONAMUP: fracaso de la unidad y herencia contenciosa para la CONAMUP.	32
I. La COLIMA: espacio de confluencia de las organizaciones de la corriente Línea de Masas. Consensos y acuerdos.	32
A. El llamado a la coordinación de las organizaciones revolucionarias.	32
B. Estructuración de la COLIMA.	33

C.	Acuerdos y consensos.	34
1.	La COLIMA: tosco conglomerado de organizaciones partidarias.	
2.	La práctica, elemento-clave.	
3.	La sectorialización del trabajo de masas.	
II.	De la pactación de los acuerdos a su realización: nace el proyecto CONAMUP.	38
III.	Detrás de la unidad aparente, discrepancias insalvables.	38
A.	Discrepancias en la COLIMA.	38
1.	En torno a las "fuerzas principales de la revolución".	
2.	En torno a la organización partidaria y las organizaciones de masas.	
3.	En torno a la línea de masas.	
4.	En torno a los lineamientos tácticos.	
B.	Primaclía a la unidad: la voluntad de superar las discrepancias en la práctica.	40
C.	Coyuntura electoral, polarización y desgarramiento.	42
IV.	La COLIMA: un balance sucinto.	43
	NOTAS A LA SEGUNDA PARTE.	44
	<u>TERCERA PARTE: La CONAMUP: episodios de intolerancia.</u>	56
	CAPITULO I:	
	La CONAMUP: proyecto y realización.	57
I.	El proyecto CONAMUP: objetivos, condicionantes y retos.	57
A.	Los objetivos.	57
B.	Las condicionantes esenciales.	58
1.	La línea de masas.	
2.	El principio de la "autonomía relativa".	
C.	Los retos.	59
II.	Estado del proyecto CONAMUP en mayo de 1982. Una visión estática.	61
A.	Identidad.	61
B.	Objetivos.	61
C.	Estructura organizativa.	62
D.	Formas y plataforma de lucha.	62

E.	Balance.	63
	1. Una organización nacional.	
	2. Una organización de masas, independiente y democrática.	
	3. Una organización revolucionaria.	
CAPITULO II:		
	Flashback sobre la estructuración de la CONAMUP: una visión dinámica.	65
I.	La estructuración organizativa.	65
	A. Enganchando los eslabones organizativos de la coordinación.	65
	1. Mayo de 1980.	
	2. Abril de 1981.	
	3. Mayo de 1981 a abril de 1982.	
	4. Mayo de 1982.	
	B. Algunas precisiones sobre el proceso de estructuración organizativa: lo formal y lo real.	68
	1. Los eslabones ausentes de la estructura organizativa.	
	2. El reparto del poder de decisión entre las "instancias decisorias y operativas".	
	3. La integración de las instancias nacionales: "el reparto del pastel".	
	C. Balance: la estructura orgánica de la CONAMUP.	72
II.	El laborioso camino hacia la unidad de acción.	73
	A. De mayo de 1980 a abril de 1981: tanteo en busca de una identidad común.	73
	B. Abril de 1981: la confrontación.	74
	C. De mayo de 1981 a mayo de 1982.	78
	1. Disolución de la COLIMA y acelerado crecimiento de la CONAMUP: se acorta el tiempo.	
	2. Consensos y contención: recursos para conservar la identidad original del proyecto y garantizar la cohesión interna.	
	a) La contención frente a lo ajeno.	
	* El problema de la coordinación paralela.	
	* Ingreso controlado.	
	b) Consensos para la cohesión interna.	
	c) Consenso y discurso.	
III.	Conclusiones: los primeros tropiezos del proyecto CONAMUP.	86

CAPITULO III:

El Cuarto Encuentro Nacional y el Encuentro Extraordinario: encrucijada en la construcción de la CONAMUP.	88
I. El Cuarto Encuentro Nacional: México DF, mayo de 1983.	88
A. La táctica, reto principal del Encuentro.	88
B. Apostar a la unidad táctica es arriesgar el proyecto CONAMUP.	89
C. Debate y ruptura.	91
1. El debate en torno a la caracterización.	
a> La propuesta del MRP y sus fundamentos.	
b> La propuesta de la OIR-LM y sus fundamentos.	
2. Debate sin salida y falso dilema.	
a> Un debate sin salida.	
b> Un falso dilema.	
3. ...Las pugnas en la cúpula.	
a> La ruptura.	
b> La dirección en el banquillo.	
c> La unidad necesaria.	
II. El Encuentro Extraordinario de San Francisco del Rincón, Guanajuato, agosto de 1983.	100
A. Los consensos fundamentales del Encuentro Extraordinario.	101
1. La caracterización acordada por consenso.	
2. La relación con las organizaciones políticas.	
3. La institucionalización de la toma de decisiones por consenso.	
B. ¿Consenso o componenda?	102

CAPITULO IV:

Agotamiento y ocaso del proyecto CONAMUP.	103
I. Síntomas de desmoronamiento.	103
A. Propuestas de acción sin innovación y dispersión.	103
B. Decreciente capacidad de movilización.	104
C. Decreciente capacidad de convocatoria.	104
D. Tendencia de las organizaciones al repliegue.	105
E. ¿Simples averías en el "aparato" o desmoronamiento de la CONAMUP?	106
II. El terremoto: golpe de gracia.	107
NOTAS A LA TERCERA PARTE.	110

CONCLUSIONES.	119
LISTA DE SIGLAS.	122
BIBLIOGRAFIA.	125

INTRODUCCION

Al abordar lo que ya es costumbre llamar el Movimiento Urbano Popular, nos topamos con una dificultad: la distancia que media entre, por una parte, las prácticas colectivas, las acciones concretas desarrolladas por los pobladores organizados en su colonia o en su barrio; y, por otra parte, el discurso que los pobladores formulan sobre si mismos [particularmente, a través de su organización nacional: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)] y, también, el que los estudiosos formulan respecto del Movimiento.

Había que detenerse en este discurso, doble por lo que se refiere a sus espacios de producción y, a la vez, único por lo que se refiere a su contenido convergente; para entender donde arraigaba la partición entre discurso y acción.

Ahora bien: todo discurso se inserta en una realidad precisa. No puede analizarse desligado de ésta. La acompaña, la expresa y, como todo discurso, la interpreta y reconstruye con base en una criba de lectura dada. De igual manera, el discurso que un movimiento formula sobre si mismo o que analistas formulan sobre un movimiento recoge, en principio, todo o parte de la realidad de este movimiento: sus actores -los pobladores y sus organizaciones-, sus luchas y demandas, sus objetivos; y no puede analizarse separado de éste. En el caso del Movimiento Urbano Popular sin embargo, por la criba totalizadora de lectura que lo caracterizaba, el discurso no remitía tanto a los actores de base -los pobladores y sus organizaciones locales de masas- como a otros actores: los grupos políticos que, a través de las organizaciones de base integrantes de la CONAMUP, confluyen en el Movimiento. Nueva perspectiva, cierto; pero una misma realidad: el Movimiento Urbano Popular en sus distintos niveles de organización.

Podíamos avanzar a título de hipótesis que, detrás de la partición que aparentemente existe entre discurso y acción, el Movimiento Urbano Popular presenta otro desdoblamiento, ubicado esta vez entre sus dos niveles fundamentales de organización: nacional y local. La CONAMUP y las organizaciones de base constituirían entonces dos facetas distintas de una misma realidad; entre más nos alejamos del nivel local de organización y de las lógicas de acción de los pobladores, y más nos acercamos a la CONAMUP, más penetramos en un espacio regido por otras lógicas de acción: las de los grupos políticos.

Punto de partida de la reflexión, el discurso (del MUP sobre sí mismo y de los escritos analíticos sobre el MUP y la CONAMUP) constituye el punto de partida del trabajo. En la primera parte, reconstruimos el perfil que del MUP traza el discurso y lo confrontamos a la realidad que del movimiento reflejan las prácticas colectivas observadas en el marco de las organizaciones de base.

Esto nos remite a otro momento, anterior, en el que se configura el proyecto de recomposición orgánica que da origen a la CONAMUP, y a otra organización: la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA), donde convergen los grupos políticos que idean e impulsan este proyecto. Paso atrás en el tiempo y, también, paso hacia los orígenes del discurso, que hacemos en la segunda parte del trabajo. Dado que esta parte sólo se orienta a aportar elementos que consideramos necesarios para entender la CONAMUP, nos limitamos a hacer una incursión breve en una época (el final de los años setenta) y en uno de los espacios de organización de la izquierda revolucionaria (la COLIMA) que, en sí, constituyen un tema de investigación. Voluntariamente concisa, esta parte se complementa entonces con una serie de notas donde consignamos muchos de los datos que sustentaron la reflexión.

Con los elementos que aporta la segunda parte, pasamos después a recorrer el proceso de construcción de la CONAMUP, deteniéndonos en los momentos álgidos que la confluencia de organizaciones de masas y organizaciones políticas, imprime a este proceso. Son éstos, episodios de intolerancia política e ideológica, a través de los cuales, como lo analizamos en la tercera parte, la CONAMUP se distancia poco a poco del proyecto que está en su origen.

En cuanto al discurso, se esclarece conforme pasamos de la COLIMA a la CONAMUP y de un debate a otro: conforme penetramos los recovecos ideológicos de los grupos políticos que participan activamente en el Movimiento Urbano Popular.

Para reconstruir -y, en tal sentido, reinterpretar- los procesos de estructuración de una coordinadora de masas como la CONAMUP, transitamos por tres momentos. El primero es el momento del trabajo de campo: San Miguel Teotongo, Netzahualcoyótl, las colonias organizadoras de los primeros Encuentros Nacionales de la CONAMUP, y tantos otros ámbitos de exclusión (el Anfiteatro de Acapulco, Manzanillo, la Doctores, la Morelos o Tepito), desde los cuales entramos sin mediación a la realidad de un país que nos era totalmente desconocido. El segundo es el momento de la formulación del proyecto de investigación y de la investigación documental: ahí revisamos tanto documentos escritos del MUP o sobre el MUP y la CONAMUP, donde se consigna el discurso (folletos, acuerdos, boletines; artículos y libros); como rolletos y boletines, internos a las organizaciones políticas, referentes al sector urbano popular. Al terminar esta fase, tenemos una información disgregada, incompleta, a veces confusa o contradictoria.

Había que superar este momento de dispersión, que se debía a la dificultad que presenta el tener acceso a los documentos internos de ciertas organizaciones; al sesgo que entraña leer este tipo de documentos fuera de su contexto histórico de producción; pero, también, al carácter dogmático, a menudo hasta indigesto, de esta literatura. Procedimos entonces a entrevistar actores que, por su actividad militante o dirigente en ambos contextos -el de las organizaciones de masas y el de las organizaciones partidarias-, pudieran aportar los datos ausentes y reconstruir las articulaciones faltantes. Este tercer momento -grato por la riqueza misma de las entrevistas- es un llamado a la memoria de ciertos actores, un llamado a la interpretación y a las interpretaciones una vez más, que, sólo la confrontación quizás haya logrado acercar a los hechos...

Es así como tomó consistencia esta "historia de odios y amores, encuentros y desencuentros entre organizaciones políticas", para retomar los términos en los cuales uno de los entrevistados, ex-militante de la OIR-LM, concluyó su relato de los momentos claves de la CONAMUP.

A algunos, bien les podrá parecer audaz que un intruso- doblemente intruso- realice esta incursión algo iconoclasta al corazón de una organización. Ante ellos sólo alegaremos que, tratar de desentrañar algo de la realidad que está detrás de un discurso, no es un acto gratuito. La historia no registra las prácticas colectivas de las bases, no registra esos elementos ínfimos en la confluencia de los cuales se conforman identidades sociales de base, "identidades restringidas" en composición y recomposición constante y nunca acabadas; sólo las consigna cuando sus actores entran en el campo de visibilidad de otro actor: en el caso mexicano, generalmente el Estado. Y tampoco registra los debates internos de las organizaciones políticas, relegados en las páginas de folletos, hoy sin lector, o sepultados en la memoria de sus actores; sino hasta cuando emerge su producto final: una lucha, un movimiento, una organización, un discurso. El discurso del MUP y sobre el MUP es uno de estos productos finales: la historia lo recoge, tal cual.

México DF, octubre de 1988.

PRIMERA PARTE

MOVIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DISCURSO

"La vie politique se déroule en permanence sur le plan des actions et sur le plan du discours, la production idéologique ne cessant d'accompagner l'ensemble des entreprises, des tentatives, des décisions".

Pierre Ansart

Idéologies, conflits et pouvoir.

"Le mouvement est plus souvent un miroir brisé qu'une volonté consciente et organisée".

Alain Touraine

Production de la société.

A principios de los años ochenta se reúnen los dos primeros Encuentros Nacionales de Colonias Populares (como se denominó el primero, realizado en Monterrey, en mayo de 1980); de Movimientos Populares (el segundo, realizado en Durango, en abril de 1981).

Al primero de estos Encuentros convoca un núcleo de organizaciones recién nacidas: el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey (FPTYL-Monterrey, fundado en 1976), el Comité de Defensa Popular de Durango (CDP-Durango, 1979), la Unión de Colonias Populares del Valle de México (UCP-VM, 1979), y el Frente Popular de Zacatecas (FPZ, 1979); frentes, éstos, que sobre una base regional agrupan sin fusionarlas a organizaciones locales de masas de distintos sectores populares (colonos o posesionarios, campesinos, maestros y/o estudiantes)'.

De estos Encuentros brotan tres entidades: por una parte, se constituye una organización nacional de masas: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP); por otra parte, se acuña un término: el de Movimiento Urbano Popular (MUP); finalmente, se gesta un discurso 'propio'.

Este discurso se despliega a lo largo de documentos que trazan los pasos de integración orgánica -en torno a la CONAMUP- de luchas y movimientos independientes, locales y regionales, urbanos todos, los cuales se agrupan a la vez bajo el término de MUP; que hilan una caracterización de este movimiento y de su organización nacional, insertándolos dentro de la realidad del país.

Este discurso también encuentra una articulación más fina en los escritos analíticos que sobre el tema empiezan entonces a publicarse².

Al brotar -a la par de la CONAMUP y del MUP- de los Encuentros Nacionales, este discurso configura el discurso de organizaciones de masas que toman la palabra para hablar de sí mismas; para autodefinirse a la vez que se agrupan a nivel nacional; para delinear su propio perfil, el de su instancia nacional de organización y el del movimiento en que participan: tres perfiles que se entrelazan en el discurso.

1. ORGANIZACIONES LOCALES DE MASAS, ORGANIZACIÓN NACIONAL Y MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN EL DISCURSO.

La CONAMUP se afianza, con carácter permanente, en el Segundo Encuentro Nacional, bajo el lema: "Por la unidad del movimiento popular". Nace de la voluntad -de las organizaciones convocantes- de superar la dispersión que, hasta entonces, ha caracterizado la miríada de luchas y movimientos urbanos independientes que, al margen de las instancias corporativas del Estado -y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), en particular- han venido multiplicándose a lo largo del país después del 68.

Coordinadora, la CONAMUP aglutina, a nivel nacional, organizaciones regionales y locales de masas del sector urbano popular (o con predominio de ese sector) que, según las "Conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares" (CONAMUP 1980: 137-142), se distinguen por:

- su independencia frente al Estado y a sus instancias corporativas; y también, frente a los partidos políticos;
- sus estructuras democráticas de participación, la asamblea general constituyendo el máximo órgano de decisión;

su composición social popular, agrupando éstas a "los sectores explotados y oprimidos bajo el capitalismo";

sus luchas, tanto "económicas" ("tenencia de la tierra, servicios básicos, educación, salud, vivienda, transporte, y contra la carestía de la vida") como "políticas" ("solidaridad con el Movimiento Obrero y Campesino, por las libertades democráticas; por la amnistía de los presos y perseguidos políticos y por la presentación de los desaparecidos; por la transformación de los organismos de mediatización que utiliza el Estado en órganos de participación democrática. ..."; y finalmente,

sus formas de lucha, tanto legales como ilegales, pero siempre sustentadas en la presencia masiva de las bases: "movilizaciones masivas, tomas de terrenos, secuestros de camiones, huelgas de pago, luchas electorales, penetración de órganos creados por el Estado, tomas de edificios públicos, caravanas, mítines, periódicos, manifestaciones culturales, 'pintas', 'pegas', 'boteos', 'volanteos', bloqueos de carreteras, alianzas con partidos y otras organizaciones, escuelas populares, bazares, cooperativas de producción y de consumo, órganos de salud popular, escuelas de cuadros y educación política, brigadas de construcción".

Coordinadora, la CONAMUP se constituye con el fin de unificar e impulsar de manera conjunta -a nivel nacional, regional y zonal- las demandas de las organizaciones que agrupa; de fortalecer y promover la organización popular, y de los colonos en particular; de enfrentar solidariamente la presión y represión que padecen los habitantes de las colonias y barrios populares y sus organizaciones; y de promover la educación política de las masas; con vistas, a más largo plazo, a conformar una organización de masas que devenga en la pendiente "urbano-popular" del "gran Frente Nacional de todo el Pueblo" (CONAMUP 1981a:144).

En cuanto al término Movimiento Urbano Popular (MUP), éste no aparece sino hasta la apertura del Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares, en el "Informe Político" elaborado, entre mayo de 1980 y abril de 1981, por la Reunión Mensual de Representantes de la CONAMUP (CONAMUP 1981a:144).

Un primer perfil del entonces todavía llamado Movimiento Popular, aparece bosquejado en las "Conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares" (CONAMUP 1980:137-142).

Estas lo definen como "un movimiento que se conforma en las ciudades y pueblos" en el cual "participan diferentes sectores de la clase explotada y oprimida: obreros, campesinos, subempleados, pequeños comerciantes, artesanos, etc.", agrupados en "una amplia gama de organizaciones de colonos, poseionarios, inquilinos y solicitantes de tierras urbanas en lucha por vivienda y servicios públicos, así como grupos de pequeños comerciantes y trabajadores no asalariados que enfrentan problemas de servicios y demandan su derecho al trabajo".

Dichas "organizaciones democráticas e independientes del Estado y de los partidos políticos", nacidas de las luchas espontáneas que se dieron a lo largo de la década de los setenta "al no poder satisfacer el sistema burgués las necesidades más elementales -económicas y políticas- del pueblo", se hacen el portavoz de demandas esencialmente "económicas", y se constituyen en instancias de movilización para enfrentar solidariamente las medidas represivas y las políticas antipopulares del "Estado burgués" (control político, política fiscal, política urbana, etc.).

A diferencia del movimiento obrero, el Movimiento Popular se desenvuelve, por tanto, "en el terreno del consumo y no a partir de la producción".

A este primer perfil, el Segundo Encuentro Nacional aporta algunas precisiones determinantes.

El "Informe Político" (CONAMUP 1981a:143-146) que abre el debate del Segundo Encuentro Nacional resalta la "tendencia revolucionaria" de las "organizaciones de masas autónomas" que dan impulso al "Movimiento Urbano-Popular". Entre estas organizaciones figuran las que en 1980 convocan el Primer Encuentro Nacional y promueven la integración de la CONAMUP.

Firmemente estribado en este planteamiento, la discusión ordena entonces las piezas sueltas del rompecabezas y compone del Movimiento Urbano Popular la figura que consagran los "Acuerdos y Resoluciones", adoptados al cierre del Segundo Encuentro Nacional (CONAMUP 1981b:152-161).

Por una parte, la discusión destaca "el carácter de clase" que su "población mayoritariamente obrera" le imprime al MUP. Este se constituye, entonces, potencialmente en "una fuerza motriz de la revolución" desde la trinchera de la "reproducción de la fuerza de trabajo". Sólo al asumir esta "orientación revolucionaria" -su papel histórico-, logrará este movimiento superar su "carácter inmediatista" y "meramente reivindicativo".

Por otra parte, una vez precisado el carácter de clase del MUP, la discusión arma, con claridad, el conjunto de relaciones en el cual éste se inserta. Aliados y adversarios pasan a ocupar sus posiciones respectivas sin mayor titubeo. En el campo aliado: obreros y campesinos; estudiantes y "otros sectores populares de la ciudad"; aquellos en tanto "aliados naturales", éstos en tanto aliados sin más. Y, en el campo adverso: "la burguesía monopolista y su Estado", así como el imperialismo, en tanto enemigos estratégicos; constituyéndose propiamente los "enemigos del sector popular": "el Estado, los propietarios del suelo urbano y los capitalistas que venden servicios al sector popular".

Aunque definido esencialmente en términos de clase, el antagonismo ahí circunscrito no se expresa en el campo de las relaciones sociales. Se desplaza hacia el Estado: es a éste, en tanto "representante de los intereses de la burguesía", que "el MUP se enfrenta directamente". Pero es también a éste que el MUP dirige sus demandas económicas y políticas.

II. UNA EVALUACIÓN CRÍTICA.

A. MUP, CONAMUP y organizaciones integrantes: ¿una y misma realidad?

Relevante nos parece -en los documentos que asientan la integración de la CONAMUP, consagran el término MUP y su contenido- la borrosa distinción que, entre el MUP, la CONAMUP y las organizaciones que la conforman, establecen los dos primeros Encuentros Nacionales.

De hecho -y a pesar de los señalamientos formulados en las conclusiones del "Balance de las actividades de la CONAMUP" presentado por la Reunión Mensual de Representantes al Tercer Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP 1982a:166)*- se advierte una fuerte inclinación, que perdura por lo menos hasta septiembre de 1985, a confundir MUP y CONAMUP; a englobar al movimiento en una de sus expresiones orgánicas; a atribuir a éste los rasgos con los cuales las organizaciones fundadoras de la CONAMUP han distinguido aquella; a presentar éste como un simple reflejo de los puntos de comunión y disensión -ideológicos, políticos, organizativos, tácticos, etc.- que unen y desunen a las organizaciones integrantes de la CONAMUP*.

Luego entonces, por mantenerse -voluntariamente o no- al margen de la CONAMUP, no serían parte del MUP estas luchas y estos movimientos independientes que se dan a lo largo de este período (1980-1985). Y sin embargo, algunos de éstos son expresiones de organizaciones que presentan características similares (en su composición social, en su posición frente al Estado y a los partidos políticos, en sus estructuras internas democráticas, en sus demandas y formas de acción) a las organizaciones integrantes de la CONAMUP*.

De esta confusión entre el MUP, la CONAMUP y sus organizaciones integrantes surgen unos primeros interrogantes:

- ¿Qué es el denominado MUP?
- ¿Se agota en la sola CONAMUP, siendo ésta "su instancia de organización" (Mercado 1983:50)? o ¿incluye también a las luchas y movimientos urbanos independientes que se desarrollan al margen de ésta?
- ¿Hasta qué punto la imagen que del MUP presentan los documentos de los Encuentros Nacionales ilustra la realidad concreta de las luchas y movimientos urbanos independientes?

B. El perfil de clase del MUP.

También relevante nos parece el evaluar brevemente -a riesgo sabido de confinar con lo caricatural- el perfil que del MUP trazan las organizaciones de masas al integrar y consolidar la CONAMUP; este mismo perfil que, paralelamente, se empeñan en fundamentar, argumentar y desarrollar los escritos analíticos referentes al MUP*.

Para dicha evaluación mínima apelamos a los elementos que, según Alain Touraine, caracterizan todo movimiento social: el principio de identidad, el principio de oposición y el principio de totalidad (Touraine 1973:360-368 y 1987:171-172)*.

Resulta entonces evidente que, en el discurso, el eje de identificación en torno al cual se busca construir la unidad del conglomerado social fuertemente heterogéneo que agrupa el MUP, lo contiene la afirmación relativa a la composición y al carácter de clase del movimiento. Como lo amplía poco después Lucio Maldonado Ojeda, el MUP no sería sino una "nueva forma de la lucha de clases" que enfrenta el proletariado en "su calidad de 'colono', 'poblador' en la esfera del consumo urbano" a "la clase propietaria de los medios de producción y de subsistencia y (al) Estado capitalista que los representa". Poblador y obrero, MUP y movimiento obrero independiente, no serían sino las dos facetas de un mismo fenómeno: el explotado y su respuesta organizada a la dominación -instrumentada por el Estado- de la clase capitalista (Maldonado Ojeda 1983:18-19).

Este supuesto -por cierto fundado en diversos estudios'- constituye la piedra angular sobre la cual descansa el perfil del MUP. De él derivan la identificación del adversario y la definición del campo del conflicto.

Como lo precisa Lucio Maldonado, dicho conflicto, enraizado en lo estructural, estribaría en "la contradicción central del sistema capitalista entre el carácter social de la producción y la apropiación privada de la riqueza producida", quedando la ciudad -como lo complementa Angel Mercado- atrapada en dicha contradicción, al concentrar espacialmente -conformemente a las exigencias de acumulación capitalista- en forma siempre mayor a la fuerza de trabajo, sin garantizar las condiciones de su reproducción social. A este nivel de análisis -estructural- se enfrentan entre sí las dos clases fundamentales: burguesía y proletariado (Maldonado Ojeda 1983:21 y Mercado 1983:38-42).

En la coyuntura actual, en que la crisis económica y las políticas selectivas (social y espacialmente) puestas en aplicación por el Estado para administrar ésta, agravan la crisis urbana (profundizando el disfuncionamiento estructural de la ciudad), el conflicto se polarizaría, en el espacio urbano, entre el MUP y el Estado, cuyas intervenciones correctivas -económicas y urbanas- magnificarían el carácter de clase. El Estado se incorporaría entonces como el adversario principal del proletariado urbano y, por ende, del MUP.

Lo que, sin embargo, estaría en juego en este conflicto -más allá de la lucha del MUP contra "la lógica de la ciudad capitalista y la política urbana del estado" (Moctezuma 1983:5)- sería, en última instancia, la "apropiación, el control y la orientación de los medios de producción social" (Melucci 1986:99)''.

En el discurso, el MUP "nace" con un alto grado de coherencia: identidad, adversario y campo de conflicto se articulan sin cruzir.

Pero el carácter mismo de este discurso -algo apretado en su costra dogmática- nos devuelve enteros nuestros interrogantes:

- ¿Es el MUP un movimiento social, en sentido estricto?
En otras palabras, es el MUP esta "acción organizada de una categoría social contra otra por el control de los recursos centrales (inversiones económicas, sistemas de conocimiento, modelos éticos) en un tipo de sociedad" (Touraine 1987:171-172), que plantea el discurso?
- Representa esta imagen un "ser", un "querer ser", o un "deber ser" ideológicamente establecido?

III. REALIDAD Y DISCURSO: UNA CONFRONTACIÓN ENTRE LO CONCRETO Y LO OBJETIVO

Resulta tanto menos ocioso plantear tales interrogantes cuanto que observaciones de campo realizadas entre 1980 y 1981 - en la época misma en que surgen la CONAMUP, el discurso, y la denominación MUP- en colonias integrantes de la CONAMUP desde su inicio, y durante los dos primeros Encuentros Nacionales, aportan reservas, empañan y cuestionan esta imagen ideal del MUP como movimiento social stricto sensu; y, a la vez, le confieren mayor complejidad¹².

A. Un primer aspecto destaca: la cuestión de la composición social del MUP¹³.

Por más que el discurso concentre a los diversos sectores populares que participan en el MUP bajo la categoría de proletariado -sea en activo, sea en tanto ejército industrial de reserva-; por más que, alegando alianzas naturales con los sectores obrero y campesino, salve el obstáculo histórico que representa el que su terreno de emergencia y de lucha esté separado de la esfera estratégica de la producción; los pobladores y sus organizaciones locales matizan este determinismo de la identidad¹⁴.

Reconocen la heterogeneidad social y la consiguiente diversidad que, de un barrio o colonia popular a otro, o en el seno de un mismo barrio o colonia popular, se advierte en la expresión de los intereses y en las formas y niveles de conciencia.

Admiten que, en un principio, en común sólo comparten, en cuanto inquilinos, el interés de conservar su vivienda y/o taller en los barrios céntricos donde residen desde varias generaciones o, en cuanto colonos, asegurar su permanencia en los terrenos periféricos que han ocupado y conseguir los servicios básicos indispensables.

Es más: las organizaciones locales de masas convienen en que, si bien su poder de convocatoria se evidencia en una indiscutible capacidad de movilización, ésta, al radicar en el impulso a demandas esencialmente "económicas", no necesariamente garantiza ritmos sostenidos en la movilización ni, menos aún, logra conjugar movilización y participación".

Proletarias en el discurso, las bases sociales del MUP se revelan masas urbanas que se integran y desintegran al ritmo de las movilizaciones que genera la lucha cotidiana por la vivienda, el lote o los servicios".

B. Otro aspecto destaca: la cuestión del adversario.

Por más que el discurso señale al Estado y a una fracción de la burguesía como "los enemigos del sector popular", los pobladores -tanto individual como colectivamente- declaran enfrentarse, a diario, en el espacio que habitan, a las embestidas de múltiples personajes e instituciones que, en los barrios y colonias más politizados, disgregan entre "agentes públicos" y "agentes privados".

Aún más: si bien no visualizan al Estado como una totalidad, tienen una larga práctica del poder y de hecho, en su práctica local cotidiana, confieren al Estado papeles diversos, a veces ambiguos, a menudo contradictorios.

El Estado es represor; pero es también el mediador al cual se apela para derribar tensiones; y es, siempre, el destinatario de las demandas formuladas por las organizaciones (Evers et al. 1982:726-728).

Represor lo es, cuando en una colonia popular se incorpora la policía montada, el hoy difunto Batallón de Radio Patrullas del estado de México (Barapem) o los bulldozers.

Mediador se vuelve, cuando una organización local apela a la intervención de una instancia pública (delegación, dependencia, etc.) para que ponga coto a las exacciones de uno u otro 'servidor público' o, también, para que introduzca o extienda un servicio público (introducción de 'pipas' de la Delegación, extensión de la Ruta 100, instalación de escuelas públicas, etc.) y, con tal medida, desaparezca las causas de enfrentamientos con proveedores privados.

Destinatario de las demandas lo es, finalmente, cada vez que una organización local, valiéndose de la función estatal de garante del consumo colectivo o del derecho, exige del Estado la introducción de un servicio o el respeto de un derecho.

Bianco nítido en el discurso, el adversario se pulveriza en una miríada de agentes dispares en lo concreto de la cotidianidad.

C. Finalmente, un último aspecto destaca: la cuestión del campo de conflicto.

Por más que el discurso inscriba los orígenes del conflicto urbano -del que el MUP es directamente protagonista- en las contradicciones inherentes al capitalismo; por más que conciba este como expresión parcial del irreductible antagonismo de clases y confiera a las luchas urbanas rango de lucha de clases; por más que consagre al MUP como "fuerza revolucionaria" destinada a participar en la transformación de la sociedad; tanto las demandas como las acciones que, en sus luchas concretas cotidianas, despliegan los pobladores organizados, incitan a una lectura más modesta del campo de conflicto.

1. En primera instancia, veamos las demandas.

Las demandas que más comúnmente impulsan las organizaciones locales de masas, expresan necesidades básicas, concretas e inmediatas -"las necesidades sentidas"- de los habitantes de una colonia, de un barrio; y, no es raro que los colonos expresen como prioritaria la demanda de regularización de la tenencia de la tierra, aunque ésta desemboque -o porque desemboca- en la propiedad privada; en su mayoría, éstos se acogen a la facultad redistributiva que el Estado reclama para sí en su discurso de justicia social (Gordillo 1987:27).

Son las demandas "económicas", concretas, las que desatan las mayores movilizaciones, las que aportan bases a las organizaciones locales.

Son éstas, sin embargo, demandas particulares, (propias de un territorio, de un momento, de un grupo social, heterogéneo, territorialmente determinado). Son difícilmente generalizables, difícilmente reproducibles en el espacio y en el tiempo, dentro y fuera del sector urbano popular. Son demandas acotadas socialmente, en y por el espacio, en y por el tiempo. Son demandas, además, que presentan un sesgo marcadamente reivindicativo e inmediatista; negociables y, en particular, negociables a niveles administrativos intermedios (delegación, dependencia). Son, en fin, demandas que se orientan más a nivelar desequilibrios en la redistribución social que a alimentar una táctica de interrupción social o un proyecto alternativo de sociedad.

En cuanto a las demandas "políticas" ("solidaridad con el Movimiento Obrero y Campesino, por las libertades democráticas; por la amnistía de los presos y perseguidos políticos y por la presentación de los desaparecidos; por la transformación de los

organismos de mediatización que utiliza el Estado en órganos de participación democrática, ..."), son demandas generales que se orientan a insertar los pobladores en el vasto mundo de los oprimidos y explotados; a integrar los innumerables individuos a los cuales se enfrentan a diario, en un adversario congruente: la clase dominante y su Estado represor; a reubicar sus luchas dispersas y locales en el campo de la dominación económica y política.

Son, sin embargo, demandas que sólo unas organizaciones de base enarbolan -las más politizadas-, y siempre en articulación con las demandas económicas, movilizadoras de las bases.

2. Un segundo elemento: las acciones.

En sus luchas cotidianas, los pobladores organizados despliegan múltiples formas de acción, imbricadas unas en otras, con mayor o menor continuidad; pero siempre vueltas hacia dos ámbitos predominantes; el uno, interno: su territorio, local; el otro, externo: es el ámbito de lo público (la administración pública, la opinión pública, las instancias de toma de decisiones).

Las acciones vueltas hacia el interior -trátase de actividades de educación, vigilancia o construcción; de faenas colectivas; de la conducción en autogestión de una cooperativa o un mercado; de la realización colectiva de un proyecto urbano alternativo- surgen de las condiciones locales, propias del territorio y de su entorno directo (físicas, económicas, sociales, culturales, organizativas). Encuentran su nudo de articulación (propuesta, decisión, justificación, orientación, dirección, formas e instrumentos de realización, ritmos) en las instancias locales de organización (asamblea general, representantes, responsables de cuadra, etc.). Son acciones orientadas a la consolidación territorial y orgánica de las organizaciones locales, a la integración social y política de los pobladores en el espacio de la colonia o del barrio.

Por emerger y desplegarse en un territorio dado, son acciones particulares, difícilmente transferibles tal cual a otros territorios (barrio, colonia) o a otros sectores sociales.

Por paliar (aunque sea sólo localmente) "carencias" agudas, crónicas, en los circuitos de distribución, en el mercado de la vivienda, etc., -al aportar una mejora relativa en las condiciones de vida local- son acciones que tienden a compensar unas de las disfunciones más críticas de la "ciudad capitalista".

En cuanto a las acciones vueltas hacia el exterior, hacia el ámbito de lo público, son esencialmente acciones de denuncia, agitación y propaganda, que, legales o ilegales, a través de la movilización masiva, se orientan a ganar apoyos y a forzar la apertura de espacios de negociación (Equipo Pueblo 1984).

Legales, son acciones que, por antonomasia, respetan el orden establecido, se adecúan a las reglas del juego; con un objetivo: la consolidación orgánica de la organización local.

Illegales, son acciones disruptivas del orden, más o menos ofensivas según el momento político, social; según el espacio preciso donde se despliegan. Y sin embargo, el hecho de que estén concebidas como paso a la negociación, revela su carácter instrumental y transitorio, toda vez que la negociación se orienta, mediante la satisfacción de ciertas necesidades básicas de los pobladores, a amarrar bases, a fortalecer la organización local y a dar continuidad a la acción¹⁸.

Delineado, en el discurso, en términos de antagonismo de clases -principio explicativo y unificador que lo retrae en el contexto global de la estructura social-, el campo de conflicto se fragmenta, en la realidad concreta, en una multiplicidad de conflictos específicos; acotados socialmente, en el tiempo, en el espacio; se perfila en torno a demandas y acciones que se orientan, por encima de esta dispersión, a construir un actor social nítido y consistente: el movimiento urbano popular.

IV. LA CONAHUP O COMO SE INTENTA CONCILIAR LO CONCRETO Y LO OBJETIVO.

Vistas o contadas desde su ámbito cotidiano, las prácticas colectivas de los pobladores revelan su carácter disperso, discontinuo, reivindicativo. Se expresan a través de acciones colectivas que, por su diversidad, su poca duración, la proximidad y lo concreto de sus objetivos (en estrecha relación con las demandas o las necesidades compartidas que se formulan localmente), manifiestan la acumulación, entre pobladores y adversarios siempre distintos, de conflictos singulares, en torno a territorios específicos.

Vistas o contadas desde su ámbito cotidiano, estas prácticas no presentan ni la coherencia ni el carácter de clase que el discurso les asigna en cuanto las agrupa bajo el término MUP.

Es en el discurso cuando las prácticas colectivas de los pobladores adquieren continuidad, unidad, uniformidad y univocidad; cuando, más allá de la coyuntura en que emergen, encuentran una proyección histórica.

Es el discurso que, al reinterpretarlas diacrónicamente, las instituye en lo que denomina MUP, sujeto preconstituido de una historia necesaria (Laclau 1987:3-10).

Al confrontar realidad concreta y discurso, se desdoblaron las prácticas colectivas de los pobladores: luchas y movimientos reivindicativos, dispersos, por una parte; movimiento social en sentido estricto por la otra. El ángulo desde el cual se aborda el fenómeno, determina la visión. La primera privilegia el contexto local, cotidiano; el contexto en el cual actúan los pobladores y sus organizaciones locales. Desde este ángulo, las bases ocupan el primer plano. La segunda arranca y se elabora en el seno de la CONAMUP, a través de sus instancias nacionales (los Encuentros Nacionales, las Reuniones Mensuales de Delegados y las Comisiones de Organización y de Prensa y Propaganda); se despliega desde el contexto en el cual los delegados, en representación de las bases, coordinan acciones, definen objetivos y formas de lucha, debaten orientaciones. Desde este ángulo -más estrecho- los representantes ocupan el primer plano.

El desdoblamiento corresponde, pues, a dos niveles orgánicos, distintos en cuanto a su peso, sus integrantes, el espacio que abarcan, el momento en que se constituyen. A nivel local, ámbito de las bases, el MUP se disgrega en una amalgama de luchas y movimientos reivindicativos. Es en el nivel de las instancias de representación donde el MUP adquiere su perfil de movimiento social.

La integración de la CONAMUP -primer paso hacia la estructuración orgánica del movimiento- suelta un proceso por medio del cual se busca conciliar estos dos extremos; por medio del cual se intenta intervenir la realidad concreta, para que se funda en la "realidad objetiva", como lo confirma la Declaración de Principios de la CONAMUP elaborada en agosto de 1981 (Longoria 1983:29-30).

Los artifices de esta integración son los cuatro frentes de masas que, en 1980, convocan el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares. Y, a través de ellos, los artifices del proceso que se inicia, son los diversos grupos políticos que, a lo largo de la década de los setenta, han trabajado activamente a la constitución de dichos frentes. Estos mismos grupos que, poco tiempo después, abandonan parte de su clandestinidad para conformar dos organizaciones partidarias: la Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas (OIR-LM) y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP)¹⁷.

Al integrar la CONAMUP, los cuatro frentes abren un espacio en y por el cual se transmiten y difunden tanto el discurso-discurso de clase- como las experiencias de los grupos políticos en el trabajo de masas. Por medio de la CONAMUP, este discurso opera entonces una reinterpretación de las prácticas colectivas de los pobladores con base en una criba ideológica propia de los grupos políticos, no de los pobladores. Hacia dentro, formula principios de identidad, cohesión, orientación; confiere sentido y dirección al MUP redefinido. Lo cual explica la confusión que,

entre MUP, CONAMUP y organizaciones de masas, aparece en los documentos. Hacia fuera, se erige en voz unitaria del movimiento; define identidades y oposiciones, perfila una imagen del movimiento (unidad, fuerza, orientación, presencia); y le confiere una proyección social y política.

Al igual que el discurso unitario del cual es el soporte, la CONAMUP surge de un acuerdo concertado entre diversos grupos políticos que, en su voluntad para construir "el partido revolucionario del proletariado ... el único capaz de dirigir a la clase obrera y al pueblo hacia la toma del poder político" (Moctezuma Barragán 1987:235), convergen en torno a un proyecto: el proyecto CONAMUP.

Queda claro entonces que, para aprehender cabalmente el alcance de la CONAMUP y del discurso que en su seno se despliega; para descifrar la relación que entre estas dos entidades y el MUP se establece, es preciso hacer una incursión en "otro" contexto: organizativo, político e ideológico: el de los grupos políticos que, conjuntamente, impulsan la CONAMUP.

NOTAS A LA PRIMERA PARTE.

1. Al exponerse párrafos más abajo la caracterización que de las organizaciones de masas dan las "Conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares" -en las cuales éstas aparecen indistintamente como organizaciones de masas u organizaciones populares-, nos limitaremos aquí a precisar que por organización local entendemos una organización cuya base territorial se circunscribe a una colonia, un barrio, una escuela, etc.

En cuanto a las "Conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares", cf. CONAMUP 1980:137-142.

2. Nos referimos, en particular, al artículo de Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro: "Clase obrera, ejército industrial de reserva, y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976" (Moctezuma Barragán y Navarro 1980b); al artículo de Pedro Moctezuma: "Las luchas urbano-populares en la coyuntura actual" (Moctezuma Barragán 1981:101-124); y, al nº1 de la revista Testimonios, dedicado a la CONAMUP, que la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) publicó en 1983 (Revista Testimonios UAG 1983:176pp.), en el cual seis autores (Pedro Moctezuma, Lucio Maldonado Ojeda, Angel Mercado, Bernardo Navarro B., Jesús Rodríguez S. y Juan Manuel Ramírez Saiz), el Grupo de Apoyo al Movimiento Popular (GAMPD) y la Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas (OIR-LM), en nombre de la CONAMUP (Cf. la "Presentación", p.1), fundamentan, argumentan y desarrollan la caracterización tanto del MUP, como del Estado y de sus mecanismos de dominación, como también de las políticas gubernamentales en materia económica y urbana, que los dos primeros Encuentros Nacionales plantean sólo de manera muy somera.

3. Conformemente a la estructura territorial que se proyecta conferir a la CONAMUP a partir del Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares, la cual se concreta, muy parcialmente, con la conformación, en mayo de 1981, de la Coordinadora Regional del Movimiento Urbano Popular - Valle de México (CRMUP-VM), articulada -nominalmente- en cinco zonas (norte, sur, oriente, poniente y centro).

Sobre este aspecto, cf. CONAMUP 1982b:165-166 y CONAMUP 1982c:167-169.

4. Como lo afirman los "Acuerdos y Resoluciones" del Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares, en el párrafo intitulado: "Composición de clase":

"El MUP está compuesto por la clase obrera, tanto en lo activo, o sea trabajadores asalariados; en la industria ...; en el comercio ...; en los servicios ... y por el ejército industrial de reserva.

"Además de la clase trabajadora, componen el MUP, los traba-

jadores por cuenta propia ..., algunos campesinos y sectores de la pequeña burguesía.

"El MUP tiene una población mayoritariamente obrera, imprimiéndole un carácter de clase al movimiento" (CONAMUP 1981b:153).

5. En las conclusiones de dicho documento se plantea como una de las "tareas principales... que la CONAMUP tenga arraigo entre las masas y sea una alternativa de organización para el conjunto del MUP... pues la coordinadora dista mucho aún de ser todo el MUP en México" (CONAMUP 1982a:166).

6. Tan es cierto que:

- Lucio Maldonado Ojeda, en su artículo: "El Movimiento Urbano Popular mexicano en la década de los 70", apunta: "Conforman el Movimiento Urbano Popular ... aquellos movimientos de pobladores que en este país se han caracterizado ... por su lucha independiente y que, en la actualidad, se agrupan en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), como forma organizativa superior de las luchas urbanas de las clases subalternas en México." (Maldonado Ojeda 1983:17);

- Angel Mercado, en su artículo: "Crisis económica y despliegue del Movimiento Urbano Popular en México", asume que el MUP, si bien proviene "indirectamente" de experiencias de lucha anteriores, no cuaja como tal sino hasta el momento en que, con la conformación de la CONAMUP -"su instancia de organización"-, adquiere un "claro sentido clasista contra el Estado y la Burguesía" (Mercado 1983:50);

- Juan Manuel Ramírez Saiz, en su libro: El Movimiento Urbano Popular, no establece una clara diferenciación entre lo que denomina "movimientos urbanos populares" y "Movimiento Urbano Popular", aparentando el MUP al conglomerado de los "movimientos urbanos populares". Y, aunque el autor afirme que "en la CONAMUP no está incorporada la totalidad de los movimientos independientes (o movimientos urbanos populares) del país" (Ramírez Saiz 1986a:174), al entender por movimiento urbano popular "aquel que está integrado por el proletariado urbano en sentido amplio y que intenta mantener una autonomía del Estado y de la burguesía y definir un programa urbano alternativo al que rige el desarrollo de la ciudad capitalista" (op.cit.: 34), funda su "categoría" (que admite inacabada) en los tres indicadores: composición social proletaria, autonomía y proyecto de clase que, en los documentos de la CONAMUP, caracterizan tanto a las organizaciones locales de masas, como a la CONAMUP y al MUP (Cf., en particular, CONAMUP 1980 y 1981b);

Cabe agregar, finalmente, que en algunos casos se mantiene esta confusión MUP-CONAMUP hasta la fecha, como lo ilustra la "Presentación" al libro de Ricardo Hernández S.: La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular - CONAMUP - su historia 1980-1986, según la cual: "Una historia completa de la CONAMUP

será la que rescate todos los detalles significativos de las incontables experiencias de lucha que, a lo largo de siete años, han protagonizado las masas del Movimiento Urbano Popular (MUP) en México". (Hernández S. 1987:9).

7. Nos referimos aquí a organizaciones como el Compañero 2 de Octubre, en el Distrito Federal, para ese entonces ya seriamente resquebrajado "por el verticalismo y corrupción de algunos de sus líderes y las divisiones en su seno" (Moctezuma Barragán 1981:108); y, también, a casos disímolos como el de Tepito; el de NAUCOPAC, en Naucalpán, Estado de México que, por divergencias de carácter ideológico y político con ciertas organizaciones integrantes de la CONAMUP, nunca se integró a CONAMUP (Moctezuma Barragán 1985:31); o el del Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP-CH) que, por luchar por el poder político y no limitarse a la lucha por la vivienda, sostiene no tener cabida dentro de la CONAMUP (Rascon 1988). En cuanto a esta última organización, precisamos que, si bien se integra más tarde a la CONAMUP, de hecho no participa en sus actividades.

8. Cf. nota 192 supra.

9. Plantea Alain Touraine: "Si se simboliza por 'i' la defensa de la identidad, de los intereses o de la cultura de un grupo, por 'o' la Oposición con adversarios y la definición de éstos, y por 't' la Totalidad, es decir, el campo social histórico en el cual se desarrolla el conflicto, la definición de los recursos a los cuales se refieren conjuntamente los actores en conflicto, resultan entonces cuatro tipos principales de conflictos: el conflicto directo del actor con su adversario, como la oposición de intereses entre comprador y vendedor en el mercado (i-o); la identificación del actor con el interés general o el progreso, el adversario siendo reducido a un obstáculo, a una evolución necesaria y positiva (i-t); la lucha contra la dominación del adversario sobre el conjunto de la sociedad (o-t); y, finalmente, la lucha de dos grupos sociales para el control de recursos y modelos culturales que ambos aceptan y valorizan (i-o-t). Solo el último puede ser definido como un movimiento social; los otros tres son formas de luchas sociales, pero de nivel alto, ya que por debajo de estos tipos existen luchas más elementales: (1) defensa de intereses sin definición precisa del adversario o del significado general de la reivindicación; (2) lucha puramente defensiva contra un adversario definido como un elemento de perturbación más que de conflicto; (3) afirmación de valores puramente morales o ideológicos." (Touraine 1987:171-172).

10. Cf. los estudios de Pedro Moctezuma sobre el caso de San Miguel Teotongo (Moctezuma Barragán 1978); de Jorge Alonso sobre el caso del Ajusco (Alonso 1980); y de Lucio Ernesto Maldonado Ojeda sobre el caso de Azcapotzalco (Maldonado Ojeda 1982).

En su libro: El Movimiento Urbano Popular en México, Juan Manuel Ramírez Saiz retoma las conclusiones de algunos de estos estudios para negar la condición de "marginados sociales" de los integrantes de los "movimientos populares" y afirmar la existencia de "condiciones objetivas para que emerja una conciencia de clase" en su seno. (Ramírez Saiz 1986a:30-31).

11. Retomando aquí los términos en que Alberto Melucci define el objetivo de la "acción colectiva" que analíticamente tipifica como "movimiento de clase" (Melucci 1986:99). Considerado en la realidad de una sociedad concreta, un movimiento de clase se presenta -siempre según Albert Melucci- sea como movimiento reivindicativo de clase, sea como movimiento político de clase. El discurso del MUP sobre sí mismo y de los escritos analíticos sobre el MUP, clasificaría a este movimiento como movimiento político de clase; o -en términos de Alain Touraine- como movimiento social en sentido estricto.

12. Entre 1980 y 1981, realicé un seguimiento de la problemática de una colonia popular (San Miguel Teotongo, Iztapalapa, Distrito Federal); asimismo, en el marco del Taller de Investigación Sociológica II y III de la FCPyS, asistí a los dos primeros Encuentros Nacionales en Monterrey y Durango y participé en la "recopilación de las discusiones, debates y declaraciones que presenciaron las nueve mesas de trabajo así como el acto inaugural y la asamblea general" del Primer Encuentro (Taller de Investigación Sociológica 1980:2).

13. Para hacer una lectura crítica del movimiento, observado en la realidad concreta, y ver claro en la complejidad que presenta, retenimos como válidas las tres dimensiones analíticas anteriores (identidad, oposición y campo de conflicto) y las confrontamos a los indicadores propuestos por Alberto Melucci (Melucci 1986:100).

14. Aunque poco utilizado en México, o por eso mismo, el término "poblador" nos permite designar genéricamente a los diversos grupos (colonos, solicitantes de vivienda, posesionarios, inquilinos, vendedores ambulantes, etc) que integran a las organizaciones de masas.

15. A diferencia de la movilización, entendida ésta como el proceso de activación que la organización local imprime a sus bases, encuadra y orienta hacia determinadas metas; la participación remite a las actividades que, por voluntad propia, elementos de la base realizan, en el marco de la estructura organizativa, en tanto miembros de la organización local y conforme a lineamientos definidos por ésta.

La capacidad de movilización que demuestre una organización en una coyuntura dada, no permite prejuzgar del grado de consolidación de dicha organización. Por el contrario, consideramos el grado de participación de las bases en las actividades de una organización, como un indicador del grado de consenso existente entre las bases para con los principios, las acciones y formas de lucha propuestos por la organización; y, por tanto, como un indicador de su consolidación.

Con las reservas que merecen tales evaluaciones, dada la dificultad que presenta su realización -tanto mas cuanto en las organizaciones miembros de la CONAMUP no existe la afiliación personal- se estiman a finales de 1983 entre 5 y 15% las "bases activas" en las colonias (Ramírez Saiz 1985e:9).

16. Entendiendo por masas "un agregado inorgánico de individualidades y manifestaciones atomizadas con débil integración, contradictorias y discontinuas" (Zermeño 1986:19).

17. En 1980, la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) (Iztapalapa, D.F.) distinguía como enemigos a 35 tipos diferentes de "agentes públicos y privados", los cuales intervenían en la colonia, tanto desde afuera como desde adentro. Cada "agente", público o particular, era individualizado e identificado por el nombre y apellido sea del funcionario en turno, sea del encargado, sea del particular.

Entre los agentes particulares, figuraban: los fraccionadores, los especuladores, el Consejo de Colaboración Municipal, los transportistas, 'piperos', comerciantes de materiales de construcción, los propietarios de las mueblerías, vinaterías, tlapalerías, los propietarios de escuelas particulares (jardines infantiles, primarias), la Mesa Directiva de los locatarios del mercado, etc.

Entre los agentes públicos: el Municipio de los Reyes la Paz, la Delegación de Iztapalapa (en sus diversas funciones), la Tesorería del Departamento del Distrito Federal (DDF), la Procuraduría de Colonias Populares, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Federación de Colonias Proletarias, la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), etc.

A estos agentes, se agregaban: dos partidos políticos (el PRI y el PST), y la Iglesia.

Siendo la UCSMT una de las organizaciones líderes dentro de

la CONAMUP, cuestionamos la afirmación de Juan Manuel Ramírez Saiz, según la cual "los movimientos más politizados" captan "esta realidad objetiva": que "la burguesía detentadora de los medios de subsistencia o consumo y el Estado...son los enemigos de los MUP" (Ramírez Saiz 1986a:33).

18. "La negociación es el aspecto principal que va a permitir que el movimiento avance ... El lograr en primera instancia que las necesidades más sencillas e inmediatas de los pobladores sean cubiertas, se resuelvan, permite que el movimiento se consolide ... tienes que buscar siempre combinar las demandas secundarias (de corto plazo y no reconducibles) con las primarias (de largo plazo, 'reciclables') para permitir al movimiento continuidad" (Equipo Pueblo 1984:16).

19. La presencia activa de diversos grupos políticos en el seno de las organizaciones locales y regionales de masas es un secreto a voces. El silencio o la imprecisión que al respecto guardan los escritos analíticos relativos al MUP -y, en particular, aquellos elaborados por miembros del Grupo de Apoyo al Movimiento Urbano Popular (GAMPO)-dificilmente puede interpretarse como omisión o falta de rigor. Para evitar la especulación en cuanto al papel fundamental y fundacional que estos grupos desempeñan en el MUP, y esclarecer esta faceta oscura del Movimiento, las únicas fuentes de información las constituyen los órganos internos de dichos grupos y la memoria de sus cuadros y militantes.

En cuanto al trabajo de masas desplegado por dichos grupos políticos en la década de los setenta, se encuentra información en el "Balance de nuestras experiencias y política desarrollada en el sector urbano popular", elaborado en el curso de la Reunión Nacional de Cuadros del Sector Popular del Grupo Compañero en diciembre de 1981 (Compañero ago1982:1-29). Dicho documento esboza una semblanza de la labor realizada, entre 1972 y 1981, esencialmente en el Valle de México, por el MRP y sus antecedentes; pone énfasis en la constitución del Frente Popular Independiente (FPI), de la Unión de Colonias Populares (UCP) y de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Asimismo es esclarecedor el documento de abril de 1979, elaborado por el grupo Línea de Masas para la Primera Reunión Plenaria de Cuadros de la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA) (Línea de Masas abr1979:41-54).

Resultan también esclarecedores, el documento intitulado "La izquierda sindical mexicana", donde Maximino Ortega Aguirre puntualiza la filiación política del Frente Popular Tierra y Libertad (FPTYL) de Monterrey, del Comité de Defensa Popular (CDP) de Durango y del Frente Popular de Zacatecas (Ortega Aguirre 1982:67-71); la ponencia "Para construir al Leviatán rural" de Gustavo Gordillo (Gordillo 1987:27-31); y, finalmente, los artículos "El Movimiento Revolucionario del Pueblo y la democracia" de Eduardo Nivon (Nivon 1987:213-227) y "Necesidad de la construcción del

partido revolucionario" de Pedro Moctezuma (Moctezuma Barragán
1987:229-249).

SEGUNDA PARTE**NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION:
DE LA COLIMA A LA CONAMUP**

"Le possible fait partie
du réel, il en donne le
sens, c'est à dire la
direction et l'orienta-
tion,, la voie ouverte
vers l'horizon".

Henri Lefebvre
La Revolution Urbaine

La CONAMUP y el discurso que la acompaña, no pueden entenderse, si no se reconstruyen las circunstancias en que se concierta el acuerdo político que está en su origen; y, si no se identifican a los actores que confluyen en dicho acuerdo y lo impulsan; si no se aclara:

- ¿en qué consiste este acuerdo y cuál es su alcance?
- ¿quiénes son -históricamente, políticamente, ideológicamente- los grupos políticos que participan de él?
- ¿en qué proyecto o marco político se inscribe?
- ¿en qué marco organizativo surge?
- ¿en qué circunstancias políticas y sociales se produce?

Resulta necesario, entonces, hacer un corto paso atrás en el tiempo, con el fin de cercar este contexto donde se fragua el proyecto CONAMUP y, así, desnudar el maderaje -político, ideológico, organizativo- que sustenta a la Coordinadora; con el fin, también, de esclarecer la articulación que entre uno y otro contexto se establece.

CAPITULO I

LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA A FINALES DE LOS AÑOS SETENTA: EL RETO DE LA SUPERVIVENCIA Y EL REACOMODO NECESARIO.

1978 marca el inicio de un reacomodo en el seno de la izquierda mexicana: dos campos se delinearán y, abiertamente, se ahonda la distancia entre izquierda "reformista" e izquierda "revolucionaria". La Reforma Política, en ciernes todavía, ya produce sus primeros frutos amargos.

Convocados -entre otras organizaciones políticas- a participar en los órganos de representación, que la Reforma Política declara entonces abrir a la pluralidad ideológica, los partidos de izquierda - en particular, los partidos Comunista Mexicano (PCM), Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Mexicano de los Trabajadores (PMT) y Socialista de los Trabajadores (PST)- optan por la lucha por el registro, en nombre de una posible "salida democrática a la crisis" (Fernández 1981:72).

Otra es la posición de los grupos políticos que, desde 1968 y a raíz del veredicto de fracaso que el Movimiento del 68 había asestado tanto al PCM como a su disidencia "espartaquista" (Liga Comunista Espartaquista -LCE) y "mameluca" (Movimiento Marxista Leninista Mexicano -MM-LM), proliferan al margen de y en ruptura con la "vieja izquierda": los partidos Comunista Mexicano y Popular Socialista (OIR-LM 1982:8).

Condenar esta Reforma Política que, además, los margina, fustigan a la izquierda partidaria por su "posición reformista", reafirman su esencia revolucionaria; y, entran en una dinámica de reagrupamiento. Diversos bloques se conforman entonces, tales como el Frente Marxista (FM), la Corriente Revolucionaria Nacional (CRN) o la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA o CLM).

Son varios los factores y varias las circunstancias que, en análisis de los actores involucrados, dejan augurar el inicio de una "nueva etapa de lucha" e incitan la izquierda revolucionaria a agruparse. Todos, sin embargo, adquieren su verdadera dimensión y relevancia en la coyuntura abierta, ya en 1977, por el anuncio de la Reforma Política -cualquiera que sea el peso que cada grupo de la izquierda revolucionaria atribuya a dicha reforma en aquel momento.

La Reforma Política, al abrir a ciertas minorías opositoras espacios calificados para la representación, expresión y acción políticas, redefine el campo de la legalidad; y, en filigrana, precisa a la vez los campos de la ilegalidad. Pero, también, al invitar estas minorías a expresar y ejercer su inconformidad desde unos contados curules, opera una distinción entre actores sociales y actores políticos y les asigna espacios distintivos. Tiende, así, a desplazar y confinar la acción política en la esfera parlamentaria.

Toda organización política, reconocida como "interlocutor válido y representativo de la oposición" (Villoro 1981:358) por la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), y dispuesta a respetar las barreras de contención y condiciones que establece esta Ley, puede postular su admisión al campo reglamentado de la legalidad. Las otras, excluidas de facto, pasan automáticamente a gravitar en la mira de una represión entonces tanto más justificable cuanto pesa ya la advertencia unívoca de Jesús Reyes Heróles: "la unidad democrática ... también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastrocadores del derecho" (Reyes Heróles 1977:XII)'.

Al acogerse a la Reforma Política en nombre de una posible y necesaria alternativa democrática, la izquierda partidaria avala la redefinición de los campos y medios de la acción política legal. A la vez, ratifica la exclusión de la izquierda revolucionaria.

En sí, dicha exclusión no entrañaría mayores consecuencias: opuestos, por principios ideológicos esenciales, a componer con el Estado -siendo éste "el aparato político de opresión y explotación del enemigo de clase del pueblo" (Compañero Juli 1980:3)-; los distintos grupos políticos que conforman la izquierda revolucionaria no aspiran a volverse cómplices de una reforma engañosa; en cuanto a la represión, no constituye una amenaza novedosa.

Si pone a la izquierda revolucionaria en aprietos, es porque la represión desplegada en el curso de los últimos años, ha golpeado y mermado fuertemente sus bases sociales de lucha; cuestionando su presencia en el seno de los sectores obrero, campesino y popular en varias regiones*.

Es también porque la recién "pactada" Alianza para la Producción, al sustentarse en mecanismos de contención obrera y campesina, amenaza con desactivar a estas bases por largo tiempo; mientras que, en el sector popular, la puesta en marcha de ambiciosos programas de regularización de la tenencia de la tierra conjuntamente con una "política de restricción a nuevas ocupaciones ilegales", busca modificar el cauce de las luchas (Moreno Toscano 1981:164-168).

El quedarse al margen de la Reforma Política encierra un riesgo serio para la izquierda revolucionaria: el de actuar en un medio social y político enrarecido y prestar, entonces, el flanco a la represión. Encierra también un reto: el de evitar el aislamiento.

Un balance se impone entonces, que los distintos grupos políticos realicen, cada uno por su parte. Llegan a conclusiones que concuerdan.

Observan que, a lo largo y ancho del país, la crisis económica y la política de austeridad impuesta por el gobierno de José López Portillo tienden a abrirles nuevos campos de acción, al fomentar "muchas luchas sin dirección política". Y resuelven "aglutinar, organizar e impulsar" este "descontento inorgánico" (Fernández 1981:69).

Sin embargo, reconocen también que las formas de organización que han promovido hasta entonces y en las cuales ha descansado su acción, están desgastadas. Aislados, dispersos y descoordinados, por sus bases geográficas locales o regionales, sus fundamentos ideológicos divergentes y sus trayectorias políticas dispersas, los frentes y las organizaciones populares independientes "fomentaron el localismo y el economicismo y obstaculizaron el desarrollo de corrientes políticas nacionales" (Níxon 1987:216) y fueron blanco fácil para la represión. No constituyen ya, de por sí, estructuras organizativas adecuadas para la etapa de lucha que se inicia.

Estos balances no escatiman críticas ni autocríticas. Denuncian el sectarismo, el localismo, la dispersión que aquejan a la izquierda revolucionaria en su conjunto. Vicios todos que arraigan en el teoricismo de unos y el practicismo de otros; en la confusa línea política de éstos y en la confusa concepción organizativa de aquellos; en el deficiente trabajo de base de estos otros y en la deficiente formación de cuadros de aquellos otros; ... en un sin fin de desviaciones y carencias.

En pos de nuevos derroteros, la izquierda revolucionaria recapitula diez años de lucha.

Y, desde sus distintas corrientes, converge en torno a un planteamiento que sella un reacomodo organizativo en su seno: la necesidad de dotarse de "formas superiores de organización" que, por encima del localismo, permitan agrupar fuerzas y coordinar su acción a nivel nacional (Punto Crítico feb1978:33-36; Fernández 1981:72 y 79-84; Moctezuma Barragán 1987:230-233; Compañero jul-1980:2-13; Moguel 1987:23-33; Gordillo 1988:24).

Cada corriente expresa -y concibe- este reacomodo en términos propios.

Para unos, "se requiere de una dirección política que busque formas de coordinación a nivel nacional, superando en la práctica las diferencias tácticas que imponen las características especiales de cada región o de cada movimiento" (Punto Crítico feb1978:-36).

Para otros, la "política principal para el conjunto del movimiento revolucionario durante este periodo debe consistir en impulsar la política de frente único revolucionario -forma superior de la organización política de las masas- que materialice en todo lo posible la unidad de acción de las fuerzas revolucionarias ya sea para problemas coyunturales con aquellas fuerzas con las que existan coincidencias tácticas específicas, o bien para todo un periodo de lucha con aquellos grupos con los que además existan coincidencias ideológicas y políticas más generales y podamos avanzar juntos en la formación de una corriente política revolucionaria a nivel nacional en torno a una plataforma política común" (Compañero oct1979:29 y jul1980:6-7).

Por lo demás, si esta dinámica de agrupamiento se plantea a la izquierda revolucionaria como una necesidad vital, ésta la ve también como una posibilidad.

En efecto: alegando el tiempo transcurrido desde 1968, considera superado -aunque no resuelto- el debate que habían abierto en su seno, tanto el fracaso del movimiento estudiantil, como la ruptura entre los Partidos Comunistas Soviético (PCUS) y Chino (PCCH); este debate que, desde hace años, la dividía y la condenaba a la dispersión y al atrincheramiento de sus fuerzas.

Estima, además, que la larga travesía realizada, aisladamente, por cada grupo ha favorecido su consolidación y maduración (orgánica, política e ideológica): para unos, mediante el trabajo teórico y la puesta en acusación de la "izquierda reformista"; para otros mediante el trabajo práctico entre las masas. Ya esclarecidas las posiciones, estima posible deslindar las coincidencias y discrepancias políticas e ideológicas que unen y enfrentan uno u otro grupo; e impulsar su agrupamiento.

Y sin embargo: aunque la coyuntura abierta por la Reforma Política la apremie a terminar con la dispersión; aunque la experiencia acumulada a lo largo de los años setenta la anime a considerar este proceso como viable; la izquierda revolucionaria no logra zanjarse las diferencias ideológicas que la divide.

La dinámica de reagrupamiento, ampliamente reconocida como necesaria y posible, se frustra, dando paso a un doble reacomodo.

Por una parte, se integran bloques políticos en los que convergen grupos ideológicamente afines. Surgen entonces, entre otros, el Frente Marxista (FM), la Corriente Revolucionaria Nacional (CRN), y la Coordinadora Nacional de Luchas Populares (CONALUP), marxistas-leninistas; y la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA), marxista-leninista pensamiento Mao Tsetung¹⁰.

Por otra parte, se sientan informalmente bases para la conformación -en coyunturas y campos de coincidencia táctica- de frentes amplios, de masas, que permitan la unidad de acción. Ilustran tal modalidad de organización: el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR, integrado en 1979), el Frente Nacional por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSAC, 1982) y la Asamblea Nacional Obrera Campesina y Popular (ANOCP, 1983); y destacan, entre sus acciones unitarias, los paros nacionales de octubre de 1983 y junio de 1984¹¹.

CAPITULO II

DE LA COLIMA A LA CONAMUP:
FRACASO DE LA UNIDAD Y HERENCIA CONTENCIOSA PARA LA CONAMUP

1. LA COLIMA: ESPACIO DE CONFLUENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE LA CORRIENTE LINEA DE MASAS. CONSENSOS Y ACUERDOS¹².

A. El llamado a la coordinación de las organizaciones revolucionarias.

Se constituye la Coordinadora Línea de Masas a principios de de 1978.

Reuniones preparatorias habían tenido lugar anteriormente, a iniciativa de Línea de Masas de Monterrey y Durango, y del Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario (MOCER) de Zacatecas. A estas primeras reuniones -convocadas para la "coordinación de todos los grupos revolucionarios" (Adrián 1988)- habían acudido un revoltijo de grupos políticos, disímiles en cuanto a filiación ideológica, formas organizativas y de representación, formas y sectores de trabajo político, etc. Por el lado de la corriente marxista-leninista pensamiento Mao Tsetung, estaban presentes organizaciones políticas de masas, las tres convocantes. Por el lado de la corriente marxista-leninista, organizaciones de cuadros [el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE), el Grupo de Izquierda Revolucionaria - Espartaco (GIR-E), el Grupo Lenin (GL)] y cuadros de una organización de masas [el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDPCH)].

Es sólo posteriormente cuando precisaron su objetivo las organizaciones convocantes. Se trataba de "crear una coordinadora de organizaciones revolucionarias que realizaran trabajo de masas, para avanzar en un proyecto de construcción del partido" (Compañero jul1980:50). Y, aunque no se hubiera definido entonces propiamente "(el) carácter marxista-leninista pensamiento Mao Tsetung de las organizaciones que debían integrarla" (ibid.), el supeditar el proceso de construcción del partido al trabajo de masas, marginaba de hecho a todos estos grupos revolucionarios, "vanguardistas", que concebían el partido como una vanguardia del proletariado, desligado de las masas. Se alejaron entonces estos grupos para conformar, casi en seguida, en alianza con otros grupos afines, la Corriente Revolucionaria Nacional (CRN).

Así depurada y ya formalmente constituida, la Coordinadora Línea de Masas emprende un lento proceso de estructuración, jalado por siete reuniones celebradas a lo largo de más de un año (de enero de 1978 a febrero de 1979), que culmina con la realización de la Primera Plenaria de Cuadros en abril de 1979.

B. Estructuración de la COLIMA.

En esta etapa, la COLIMA adquiere gradualmente forma y consistencia, contenido y perspectivas.

Ingresan nuevas organizaciones marxistas-leninistas pensamiento Mao Tsetung (Huastecas, Comisión Obrera, Esime, Compañero y el Seccional Ho Chi Minh -todas, organizaciones de cuadros con trabajo de masas).

Se precisa el tenor del proyecto de coordinación y su articulación con la construcción del Partido, trazándose tres ejes en torno a los cuales se plantea lograr -más allá de la común reivindicación de la línea de masas- el acercamiento de las diversas organizaciones que confluyen en la COLIMA¹³.

Dos de estos -los ejes ideológico y político- son considerados como prioritarios en esta etapa de acumulación de fuerzas. Se estima necesario homogeneizar las componentes de la Coordinadora en lo ideológico y en lo político - unificando gradualmente por una parte los fundamentos teórico-conceptuales; por la otra, las tácticas y estrategias, los objetivos y programas, que en su seno se vierten-; con el fin de elaborar e instrumentar una línea política unitaria, antes de abocarse a la "construcción orgánica".

Este tercer eje -de unificación orgánica- constituye una meta a futuro, más o menos remota.

No son, aquellos, tiempos de fusión. Son tiempos de acercamiento y descubrimiento mutuo; tiempos de careo y reconocimiento en la práctica; tiempos de tanteo de voluntades y valoración de posibilidades; tiempos de intercambio, de caracterizaciones comunes, de lineamientos generales de acción. En resumen, son tiempos de coordinación; las organizaciones convergentes se integran a la COLIMA sin abnegar su "independencia" orgánica¹⁴.

En esta etapa, también, la Coordinadora se articula a nivel organizativo. La Plenaria acuerda que se realizarán reuniones bimestrales de cuadros, por sectores (celebrándose anualmente una plenaria de balance, a nivel de cuadros); que se organizarán, periódicamente, escuelas de cuadros y conferencias, como "órganos de discusión teórica" y de formación; y, que se designará una comisión de prensa, responsable de "editar un órgano de difusión de la Corriente Línea de masas" (Compañero may1979:11).

C. Acuerdos y consensos.

Tres aspectos claves despuntan en las "conclusiones de consenso" y en los "acuerdos" de la Plenaria (Compañero may1979:5-8).

1. Primero: la COLIMA se presenta como un conglomerado de "organizaciones partidarias", toscamente amalgamado en torno a lineamientos -ideológicos, políticos y prácticos- de principio.

Todos, en el seno de la COLIMA, proclaman tener como "denominador común ... la decisión de guiar su trabajo político por los principios de la Línea de Masas, luchando por levantar fuertes organizaciones de masas y construir en su seno el Partido del Proletariado" (Compañero oct1979:2).

Todos reconocen en el pensamiento Mao Tsetung -"el marxismo de nuestra época"- la guía ideológica de su labor política; y, en la línea de masas -bajo sus tres principios rectores ("El pueblo y sólo el pueblo es la fuerza motriz que hace la historia"; "De las masas a las masas"; "Partir de las necesidades de las masas")- la "llave maestra", ideológica y metodológica, adecuada para insertar este pensamiento en la realidad del país (Compañero mar1980:38, may1979:5-8 y s.f.:4)

Convencidos de que "la principal fuente de conocimiento se encuentra en la práctica de la lucha de clases", admiten todos la necesidad de "integrarse plenamente a las masas para aprender de sus luchas; partir de sus necesidades para sistematizar y sintetizar sus experiencias para luego volver a las masas las formas de organización y funcionamiento adecuados a su movimiento y elaborar una línea política correcta" (Compañero mar1980:38; OIR-LM 1983a:66).

La línea política estriba en la práctica, terreno donde masas y cuadros del Partido luchan conjuntamente; y, si bien el Partido -"de cuadros, fundamentalmente clandestino y regido bajo el centralismo democrático"- "dirige, educa, organiza y moviliza a las masas", son las masas las que deciden (Compañero may1979:5-8).

Participes todos de un mismo principio: la línea de masas, se identifican como parte de una misma corriente: la corriente Línea de Masas. Constituye ésta el eje aglutinador y el rasgo definitorio del maoísmo en México¹³.

Por entonces, nadie cuestiona la autenticidad de las coincidencias expresadas en la Plenaria. Pero nadie se engaña, tampoco, en cuanto al alcance de estos "acuerdos aparentes" y de este "consenso declarativo" (Compañero may1979:8-9)¹⁴.

Y es que la forma organizativa misma de la convergencia entraña, implícitamente, la generalidad, la superficialidad de los compromisos contraídos. Confluir en una coordinadora no implica, para las organizaciones que la conforman, renunciar a su identidad propia. Cada organización conserva su "plena autonomía" en cuanto a dirección, estructura, planes y programas. Los acuerdos pactados en la coordinadora, sólo se anexan (Adrián 1988)''.

Aunque la constitución de la COLIMA responda a una necesidad de acercamiento entre las organizaciones maoístas, la disposición con que abordan este proceso, no justifica dilapidar identidades fraguadas a lo largo de años de trabajo aislado.

En la lógica misma de la línea de masas, el proceso de identificación y unificación debe trabarse en el terreno explícito de la práctica. La COLIMA constituye, pues, un instrumento adecuado para cruzar, más que principios ideológicos, experiencias de trabajo y, así, tantear y profundizar los puntos de coincidencia y discrepancia''.

2. Segundo: la práctica es erigida en elemento clave para la maduración del proceso de unificación.

Así lo expresan los acuerdos de la Plenaria, cuando decretan que "los problemas que existen deben resolverse en la práctica" y que conviene "conocerse en el trabajo de base" (Compañero may-1979:7-8).

Así lo confirman estos mismos acuerdos cuando estipulan los instrumentos de contacto, intercambio, aprendizaje y trabajo conjunto, que deben impulsar el acercamiento.

Es, en efecto, en la Plenaria donde se concertan acuerdos que repercuten directamente en el trabajo de masas de cada organización y, por ende, en sus organizaciones de masas''. Es en este espacio, propio de los cuadros de la COLIMA -caracterizada por consenso como "coordinadora de organizaciones partidarias y no de organizaciones de masas" (Compañero jul1980:51)- donde se decide "instrumentar formas conjuntas para el trabajo de masas", es decir, en un primer momento, fomentar actividades conjuntas entre las organizaciones de masas, tales como: "visitas mutuas y acciones de solidaridad; programación de trabajos conjuntos; intercambio de comisiones, cuadros y activistas obreros, populares, campesinos y estudiantiles; visitas a los centros con experiencias más avanzadas, que sirvan de modelo en cada sector; apertura conjunta de nuevas zonas de trabajo" (Compañero may1979:11 y 12).

Ahora bien: en la medida en que, para las organizaciones partidarias maoístas -intransigentes defensores de la línea de masas- la práctica constituye el patrón con que se mide la justeza y la consecuencia de los planteamientos políticos (Compañero may1979:11), convenir centrar en el terreno de la práctica, la profundización del proceso de unificación, no significa sino trasladar todo el peso de dicho proceso al ámbito de las masas y, más precisamente, de las organizaciones de masas.

3. Tercero: la COLIMA ratifica la sectorialización del trabajo de masas.

Dicha postura se manifiesta en la estructuración organizativa que se confiere a la COLIMA, con la instauración de reuniones de cuadros por sector (obrero, campesino, popular y estudiantil).

Se expresa, asimismo, en los poderes que se confieren a las instancias creadas, en la medida en que se les faculta para "Elaborar (e instrumentar) la línea política (en su aspecto táctico, esencialmente) para los sectores" (Compañero may1979:7-8). La plenaria anual no constituye una instancia superior de decisión; ofrece un foro donde se formulan definiciones comunes y se vierte la información relativa a cada sector.

Se confirma, finalmente, con la compartimentación por sector, de las tareas que las organizaciones convergentes acuerdan impulsar. Estas deciden "sistematizar por sector sus experiencias y sus concepciones sobre la Línea de Masas"; "discutir las posiciones de cada organización respecto a las cuestiones del partido, de la táctica y la estrategia y la lucha de clases en el sector donde están"; "visitar los centros con experiencias más avanzadas que sirvan de modelo en cada sector" (Compañero may-1979:7-8).

Entre los factores que explican dicha tendencia, dos nos parecen determinantes: el principio táctico que rige la ida al pueblo de los militantes; y, las formas que éstos confieren a las organizaciones que levantan.

Al rehusar el enfrentamiento desgastante y optar dirigir su acción hacia los "eslabones más débiles del enemigo" (Línea de Masas abri979:47), los militantes de principios de los setenta "chocan contra una realidad inesperada: se encuentran con colonos y campesinos, y no con obreros" (Longoria 1988).

Para las organizaciones que, como el grupo Compañero, en eco al espartaquismo (LCE) anhelan construir el partido del proletariado y depositan en éste, en tanto "fuerza motriz" y "fuerza dirigente", los destinos de "la nueva revolución"; esta ausencia del "cristal de masa" paraliza la construcción del partido²⁰.

Empero, en la presencia de las masas urbanas y campesinas en lucha, encuentran un aliciente para su labor de organización, movilización y educación de las masas. Levantan frentes populares, como el Frente Popular Independiente (FPI) en el Valle de México, obrando para la conformación del Frente de las Clases.

A partir de 1976, ante los límites y el consecutivo fracaso de los grandes frentes nacionales, regionales y locales que, entre 1973 y 1976, se erigieron, esbozaron o, simplemente, idearon, optan por reorganizar sectorialmente su trabajo de masas²¹. Ilustra esta sectorialización la creación, en 1976, de la Unión Para la Organización del Movimiento Estudiantil (UPOME) y, en 1979, de la Unión de Colonias Populares (UCP).

Asimismo, los frentes populares -intersectoriales por esencia- que fundan a finales de los setenta, preservan a nivel interno esta división: los sectores participan, unidos en la acción, pero no revueltos (Compañero ago1981).

Por su parte, las organizaciones que, de las brigadas de Política Popular (Línea de Masas de Monterrey y Durango) heredaron una estrategia más irradiante y, en tal sentido, luchan por "ganar progresivamente pueblo al enemigo" construyendo "organizaciones autónomas de masas"; asientan su presencia entre campesinos pobres y colonos (poseionarios) con el fin de levantar "el cerco a la ciudad" y echar los cimientos del "bloque de las masas populares, alianza de todos los explotados y oprimidos bajo el capitalismo, en torno a la alianza obrero-campesina" (OIR-LM 1983b:67).

El arraigo territorial que para las organizaciones de masas implican, necesariamente, la lucha por la autonomía y la táctica de consolidar "bases populares de apoyo" -dos ejes fundamentales del trabajo de masas de estas últimas organizaciones-, consume la sectorialización: campesinos, pobladores, se proyectan de hecho como sectores orgánicamente distintos²².

Entonces, cuando, en abril de 1979, se reúne la Plenaria de la COLIMA, el trabajo de masas de las organizaciones integrantes ya está sectorializado.

La COLIMA sólo ratifica esta orientación, y funda las instancias adecuadas para coordinar, a nivel nacional, el trabajo de masas existente por sector. Esta modalidad de organización, abre la posibilidad de remediar a la dispersión de los años anteriores, sin apresurar los procesos de unificación y centralización orgánica.

II. DE LA PACTACION DE LOS ACUERDOS A SU REALIZACION: NACE EL PROYECTO CONAMUP.

Dado el peso otorgado a la práctica y la firmeza con que se reconduce la sectorialización, no sorprende entonces que uno de los primeros acuerdos que surgiera de las reuniones de cuadros, disponga la constitución, en cada sector, de una coordinadora nacional de organizaciones de masas. Nacen dos proyectos: la Coordinadora Nacional Plan Ayala (CNPA) en el sector campesino y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) en el sector popular²¹.

La creación de la CONAMUP estriba, pues, en un acuerdo concertado a nivel de cuadros, al amparo de la COLIMA. Se inserta, como faceta táctica del proyecto revolucionario -nunca precisado- de las organizaciones de la corriente Línea de Masas, en la dinámica de reagrupamiento necesario que vive entonces la izquierda revolucionaria. En tal sentido, el proyecto CONAMUP es político.

Terreno privilegiado para la confrontación del trabajo práctico, la CONAMUP nace, destinada a ser el receptáculo donde se temple la aleación ideológica y política de las organizaciones políticas que confluyen en la COLIMA.

III. DETRAS DE LA UNIDAD APARENTE, DISCREPANCIAS INSALVABLES.

A. Discrepancias en la COLIMA.

A pesar de su carácter deliberadamente general, el debate entablado en la Primera Plenaria de Cuadros devela la existencia, desde un principio, en la COLIMA, de dos líneas divergentes de pensamiento y acción. Empero, tal divergencia parece entonces oponer entre sí a dos organizaciones específicas (Línea de Masas y Compañero), más que manifestar la presencia de dos bloques constituidos (Compañero ago1979:19)²⁴.

Entre estas dos organizaciones, afloran discrepancias que, aunque auguren posiciones de fondo, ideológicas y políticas, divergentes, no se plantean expresamente. Se reflejan en el informe que cada organización presenta de su trabajo de masas.

1. Divergentes son las concepciones en torno a "las fuerzas principales de la revolución".

Si bien las organizaciones concuerdan en caracterizar "la revolución como un largo proceso ininterrumpido y por etapas"

(MRP 1983:61, OIR-LM 1983b:69 y Moguel 1987:126), y en subrayar "el carácter protagónico de las masas" (Longoria 1988), estas dos organizaciones difieren en cuanto a la composición de "las fuerzas principales de la revolución". Y, mientras Línea de Masas concibe de hecho "estas como los campesinos pobres y las fuerzas populares concentradas en las grandes ciudades, como los poseedores"; Compañero -en la lógica de su herencia espartaquista- insiste en "el papel dirigente y de fuerza motriz de la clase obrera" (Compañero mayo1979:9).

2. Divergentes, también, son las concepciones en torno a la organización partidaria y las organizaciones de masas.

Mientras el grupo Compañero - como otros también: Comisión Obrera, Seccional Ho Chi Minh, ... - aboga y obra por la construcción de organizaciones de masas pero también, y sobretudo, de un partido de cuadros, clandestino, regido por el principio del centralismo democrático (Compañero abril1979:27-29 y 34-36)²⁸ y claramente diferenciado de las organizaciones de masas; Línea de Masas privilegia el desarrollo de fuertes organizaciones de masas sin tener una concepción acabada del partido. Pese a todo, y dado el carácter confusamente partidario que confiere a sus organizaciones de masas, defiende -de hecho- la concepción de un partido de masas, abierto, regido por el principio de la democracia directa, entendida ésta en el sentido "ultrademocrático" de garantizar "que las bases se expresen" (Compañero mayo1979:9)²⁹.

3. Divergentes, también y sobre todo, son las concepciones en torno a la Línea de Masas, este eje fundamental de identificación entre las organizaciones de la corriente Línea de Masas.

Esbozada por el grupo Compañero como un "conjunto de principios fundamentales del marxismo-leninismo", destinados a regir el vínculo -político, organizativo e ideológico- entre la organización partidaria y las masas y sus organizaciones, la línea de masas constituye ante todo "un método" (Longoria 1988) que se inserta dentro del marco más amplio de las orientaciones políticas, o línea política. Esta, la elabora la organización partidaria, "para dirigir en concreto la lucha en el país" (Compañero agosto1979:20), sintetizando y sistematizando tanto los intereses y deseos inmediatos de las masas como sus intereses históricos y las experiencias de la lucha de clases³⁰.

En cuanto a Línea de Masas, aferrada a un "practicismo" que invalida todo esfuerzo de teorización de la realidad y a una práctica de plena integración a las masas que niega toda dirigencia "desde fuera", sostiene que "la línea política brotaría sólo de la experiencia directa", es decir del trabajo de masas, erigiendo la línea de masas (el método) en línea política (OIR-LM mayo1982:9-10)³¹.

4. Divergentes, finalmente, son los lineamientos tácticos.

A diferencia de Línea de Masas que, en su voluntad de consolidar organizaciones autónomas, "territorialmente hegemónicas", elige la vía del retraimiento territorial y político (lucha de hecho, desarrollo organizativo, político e ideológico hacia dentro, bajo el principio de "contar con sus propias fuerzas"); el grupo Compañero obra para ampliar las organizaciones de masas, difundir su ideología, con el fin de ensanchar su control político sobre las masas, admitiendo y recurriendo a la lucha legal, la negociación, las alianzas hasta con la izquierda reformista-alianzas espúreas para otros- y, last but not least, la participación electoral".

B. Primacía a la unidad: la voluntad de superar las discrepancias en la práctica.

Estas divergencias, apenas y muy superficialmente exteriorizadas, quedan resueltas, en términos declarativos, al concluir la Plenaria.

En la COLIMA se manifiesta en aquel entonces una firme voluntad de no antagonizar las discrepancias, de no profundizar el debate; de confrontar las posiciones y resolver las diferencias en la práctica. Prueba de ello: los puntos álgidos dan lugar a conclusiones de consenso y sólo se someten a votación los acuerdos orientados a poner en marcha el trabajo práctico común. Se insiste en la primacía de la unidad; en afirmar que "entre las dos orillas un puente tenderá su vuelo" (Compañero ago1979:20).

Se esquivo el debate de fondo, con la temeraria esperanza fuertemente matizada de practicismo- de que, al lograrse construir conjuntamente un trabajo de masas dinámico, las discrepancias ideológicas y políticas se esclarezcan y resuelvan sin que se desate el debate.

Se elude el debate, porque se tiene la plena certeza -perfectamente realista- de que éste truncaría irremediablemente el proceso de acercamiento apenas iniciado.

Y cuando se decide impulsar instancias nacionales para coordinar el trabajo de masas, las discrepancias persisten: enteras, imprecisamente acotadas, pero silenciadas por tácito acuerdo y confinadas, por entonces, a la COLIMA -espacio de convergencia de las organizaciones partidarias-.

No interfieren, estas discrepancias, cuando en mayo de 1980, se echa a andar el proyecto de coordinación del sector urbano popular, con la realización del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares y la creación, al final de dicho encuentro, de la Coordinadora Nacional Provisional de Movimientos Populares

(CNPMP). Ni impiden que, en marzo de 1981, se celebre el Segundo Encuentro Nacional y se consolide la Coordinadora Provisional en Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

No interfieren, pues, en un principio en el proceso de estructuración orgánica del espacio de convergencia de las organizaciones populares.

Por lo demás, existen entonces condiciones que, sin atizar las divergencias ideológicas y políticas en rezago en la COLIMA, propician la aglutinación en el sector urbano popular.

En muchos centros urbanos, en particular en el norte y el centro del país, se están generalizando las luchas en torno a la tierra, el transporte, los servicios básicos, la educación (Moctezuma Barragán 1981:109-114); se están consolidando organizaciones locales y regionales de masas, independientes del Estado y de sus instancias corporativas, como lo comprueban las 15 organizaciones independientes de masas presentes en el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares y las 60 organizaciones independientes presentes en el Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares²⁰.

En varios centros urbanos del país, también, las autoridades locales están impulsando programas urbanos que apremian a los pobladores a movilizarse, organizarse y solicitar el apoyo de otras organizaciones y de los medios de comunicación. Tal es el caso de Acapulco, donde la puesta en marcha del programa del Fideicomiso Acapulco amenaza con desalojar a 25000 familias del 'anfiteatro'. Tal es, también, el caso de Monterrey, donde el Gobernador Domínguez Martínez lanza un programa de refuncionalización del centro y, poco después, el plan Tierra Propia; de Durango, el Distrito Federal, Manzanillo, Guadalajara y otras ciudades, donde se suceden desalojos masivos y violentos²¹.

Existen, pues, condiciones propicias para promover el enlace de las organizaciones de masas, e impulsar algunos de los acuerdos concertados en la Plenaria de la COLIMA y confirmados en las conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares. El compromiso de apoyo mutuo y solidaridad se convierte rápidamente en el eje de acción en torno al cual se aglutinan y movilizan las organizaciones integrantes de la CONAMUP.

La CONAMUP se instala entonces en una larga etapa de solidaridad²². Este hecho no debe sorprender: las actividades de solidaridad son las que, para las organizaciones partidarias y de masas, menor injerencia interna implican y, por tanto, las que menor carga conflictiva encierran.

C. Coyuntura electoral, polarización y desgarramiento.

A pesar del anhelo de unidad generalmente expresado, las divergencias resurgen inevitablemente en la coyuntura abierta por las elecciones federales de 1982. El tema de la participación electoral vuelve a revivir los antiguos fantasmas de la izquierda revolucionaria (lucha legal vs lucha ilegal; lucha parlamentaria vs abstencionismo y satanización de la participación; acción política pública vs acción política clandestina); vuelve a abrir el debate acallado, a definir y enfrentar posiciones y campos.

La coyuntura electoral precipita, en el seno de la COLIMA, una recomposición ineludible. Dos bloques, nítidos, se constituyen.

El 14 de noviembre de 1981 se funda el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), el cual integra, en una ala política abierta, el trabajo de masas de la Comisión Obrera, de parte de las Huastecas y del grupo Compañero (por ese entonces, denominado Organización Revolucionaria Compañero).

El 15 de noviembre de 1981, al día siguiente, se conforma la Unidad Obrera Campesina Popular (UOCP), frente electoral que agrupa al Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y a la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR), en torno al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), partido con registro condicionado.

Como en 1979, esas organizaciones de la COLIMA, habían establecido contactos y entablado negociaciones con partidos de la izquierda reformista. La participación electoral de una organización de la izquierda revolucionaria se sujeta necesariamente a la aceptación de un partido con registro. A diferencia de lo ocurrido en 1979, las negociaciones habían fructificado³³.

Tres meses más tarde, en febrero de 1982, queda constituida públicamente la Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas (OIR-LM) al cierre del "Congreso de Fusión del Movimiento Obrero, Campesino, Estudiantil Revolucionario (MOCER) de Zacatecas, de la agrupación política proveniente de Política Popular vinculada al Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey y al Comité de Defensa Popular de Durango y del Seccional Ho Chi Minh" (OIR-LM 1982:3).

La COLIMA, surgida como proyecto de coordinación de la corriente Línea de Masas, se desgarga, dando paso a una recomposición de la corriente en dos organizaciones partidarias distintas. Y aunque, con la constitución de la OIR-LM y del MRP, no se pretenda sentenciar a muerte a la COLIMA ni cortar los puentes entre las organizaciones que la conforman, la polarización se ha vuelto escisión. Ahí muere la COLIMA³⁴.

El dilema en torno a la participación electoral es el primer escollo en el camino de las organizaciones de la corriente Línea de Masas hacia la unidad necesaria. Tropieza la COLIMA; siguen en pie las coordinadoras de masas. Otros escollos subsisten. Empero la COLIMA ya no estará para absorber el golpe.

IV. LA COLIMA: UN BALANCE SUCINTO³³.

Constituir la COLIMA, este espacio orgánico donde se forjaría la unificación partidaria de las organizaciones de la corriente Línea de Masas como paso a la construcción del Partido del Proletariado, es abrir un espacio que, por las potencialidades que encierra, por su tensión hacia el futuro, nace preñado de una lucha interna, ideológica y política: lucha ideológica para levantar los cimientos teóricos del proceso de unificación; lucha política para estructurar este proceso; definir sus objetivos; delinear sus tácticas; eventualmente elaborar un programa. Es abrir un espacio donde la lucha interna por trazar los lineamientos de organización y de acción es tanto más álgida, cuanto se ramifica, mediante el trabajo de masas y las organizaciones de masas, hacia un amplio campo social; cuanto confronta principios afianzados por años de trabajo práctico aislado; empero, también, cuanto queda supeditada a un imperativo -externo- de reagrupamiento y de acción unitaria.

Acordar estructurar orgánicamente la COLIMA como una coordinadora es, por el respeto a la autonomía de cada organización integrante, establecer una relación de igualdad entre éstas y darse tiempo para definir los términos en que se planteará esta lucha. Cuando se rehusa entablar el debate de fondo en la COLIMA y se acuerda sondearse y medirse primero en la práctica, se conviene tácitamente conferir al trabajo de masas y, por tanto, a las organizaciones de masas, valor de unidad de medición para calibrar el peso respectivo de las organizaciones partidarias y de sus proyectos.

Al fracasar la COLIMA, no desaparece la CONAMUP. De aquella hereda simplemente la paradoja -atávica en toda "organización superior" de la izquierda revolucionaria mexicana- que entraña el querer o deber combinar, en un proyecto político unitario, las muchas verdades -tan a menudo formuladas como verdades absolutas- que en materia de revolución existen. Por más que esta multiplicidad se inscriba en el campo de las contradicciones secundarias -entre aliados históricos-, no resultan menos engorrosos los procesos de unidad. Lo demuestra, a vuelta de hoja, el caso de la CONAMUP.

NOTAS A LA SEGUNDA PARTE.

1. A diez años de distancia, la dinámica que se inicia entonces aparece como el inicio de un largo peregrinaje todavía inacabado, que sancionará el fracaso de frentes y coordinadoras (cf. La Guiliatina mar1988); la desaparición -por fusión o escisión- de grupos y partidos políticos; que, en medio de acerbas luchas ideológicas y políticas, llevará la izquierda revolucionaria de la clandestinidad a la vida pública, del rechazo a la acción legal a la búsqueda de espacios legales por ocupar, de la condena de la "farza electoral" a la participación electoral, sea en tanto partido sea a través de alianzas electorales necesarias; de la censura del "reformismo" en la figura del PCM, del PST, del PRT y del PMT, a la fusión con estos mismos partidos o a la convivencia en torno a alianzas de conveniencia, como lo demuestra el panorama de la izquierda en la presente coyuntura electoral.

La época que consideramos en este capítulo -finales de los setenta, principios de los ochenta- ofrece, como todo cruce de caminos, recorridos abiertos y por hacerse; incognitas que entrañan, también, lo posible. La visión que presentamos aquí no descansa en un balance de estos diez años. Arranca en el momento en que se vuelve necesario elegir un camino. Y abarca el lapso en que lo posible -aparentemente viable- orienta la realidad.

2. Consciente de que, como dice la canción, "todo se ve según el cristal con que se mira", dividimos a la izquierda en "reformista" y "revolucionaria", conformemente al discurso de nuestros actores ("revolucionarios") sobre sí mismos.

La distinción, la establecen en torno a cinco puntos de discrepancias fundamentales: 1) para la izquierda reformista no hay vacío de partido histórico; para la izquierda revolucionaria sí; 2) la primera privilegia la lucha electoral, la segunda -cuando la acepta- considera ésta como un medio y no como un fin; 3) la primera privilegia la lucha legal; la segunda hace uso indistinto de la lucha legal e ilegal o, en ciertos casos, privilegia la lucha ilegal; 4) la primera se organiza en torno a partidos de masas; la segunda lucha por la construcción de un partido de cuadros, cerrado, clandestino; 5) la primera plantea la lucha por el poder como un proceso democrático, de transformaciones graduales; la segunda plantea la revolución como única forma de conquistar el poder.

Con todo, no ignoramos que la otra izquierda -la izquierda partidaria- se adjetiva a sí misma "organizada y partidaria" (González Casanova 1981:365), en oposición a la "izquierda grupuscular, populista y sin partido" (Córdova 1981:393), también considerada como "grupusculos con masas" (Dominguez Michael 1982:32).

Considerando tangencial el impacto de la "ultraizquierda" en el tema que nos interesa, no nos referiremos a ésta ni al debate que suscitó en el seno de la izquierda. Esta planteaba que "la

lucha política revolucionaria era la única forma de lucha válida, desechaba cualquier mediación e intentaba pasar a la confrontación directa de fuerzas sin un proceso previo de acumulación de fuerza social" (Fernández 1981:80).

3. La Reforma Política comprende dos facetas esenciales: por una parte, una reforma constitucional; por otra parte, una nueva ley electoral: la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), aprobada por el Congreso el 27 de diciembre de 1977. Analizan su contenido e impacto:

- * desde el punto de vista oficial: De Andrea Sánchez et al. 1985;
- * desde un punto de vista académico: Patiño Camarena 1981;
- * desde el punto de vista de la izquierda partidaria: Villoro 1981:355-362, y otros autores de México, Hoy (González Casanova y Florescano 1981); Nuestro Tiempo Ed. 1979:11-61;
- * desde el punto de vista de la izquierda revolucionaria: Fernández 1978 y 1982; Fernández 1981:68, 72-75 y 81; Nuestro Tiempo Ed. 1979:62-125; Compañero jul1980:13; UNIR 1985:19-20; Moguel 1987:65-100).

4. Argumenta entonces el Partido Comunista Mexicano (PCM): "La lucha estratégica por la democracia pasa por la democracia política en el capitalismo, indisolublemente relacionada con la democracia como poder obrero en el socialismo" (Dominguez Michael 1982:30 y 32).

Dicha "alternativa democrática" (González Casanova 1981:368) encuentra puntos de sustentación en la rica argumentación que, en su defensa, elaboran los autores de México, Hoy (González Casanova y Florescano 1981).

Por su parte, Nuria Fernández presenta la argumentación en la que los distintos partidos de izquierda fundan su posición ante la Reforma Política. (Fernández 1981:72-73).

5. Partiendo todos de una misma constatación: que el proletariado seguía "sin cabeza", se fijan un objetivo: la construcción del Partido del Proletariado. Los caminos emprendidos entonces, para realizar tal objetivo, divergen y dispersan los esfuerzos. Unos se abocan al trabajo sindical universitario (cf. Alvarez 1978); otros al trabajo teórico; otros todavía, a la guerrilla; otros, finalmente, "asumen el compromiso ... de vincularse al pueblo, a las masas" (Gordillo 1988:24) para "construir ... las organizaciones de masas, el Frente Popular, no 'desde arriba', sino desde la base ... 'olvidándose' por el momento de organismos o direcciones regionales o nacionales" (COLINA abr1979:13). Pero todos se apartan de la izquierda tradicional.

Comentan esta dinámica: Gordillo 1987:27-31; UNIR 1985:4-8; Compañero 1980:4-5 y 43-49; OIR-LM 1982:7-10; Fernández 1981:79-84; Ortega Aguirre 1982.

En cuanto a los años sesenta y al debate que entonces agitó y dividió la izquierda, lo reseñan Paulina Fernández Christlieb en su libro: El espartaquismo en México (Fernández Christlieb 1978); el número intitulado: "Quien es quien en la izquierda Mexicana", que la revista Nexos dedicó a la izquierda en 1982 (cf., en particular, Bartra 1982:10-15); y, evidentemente, José Revueltas en su libro Un Proletariado sin Cabeza (Revueltas 1981).

6. Entre estos factores y circunstancias, figuran la crisis económica, social, política del país y la crisis que vive la izquierda. Cf. al respecto:

- * el análisis relativo a las tres etapas (1960-1968; 1969-1977 y 1978-198-) que caracterizan el desarrollo del "movimiento revolucionario", en el documento intitulado "El proceso de unidad del movimiento revolucionario" (Compañero jul1980:4-6 y 41-52);

- * el análisis que, a principios de 1978, hace Punto Crítico de la situación nacional, de los frentes populares, de los cambios ocurridos, en el curso de 1977, en la política estatal ante los movimientos populares. (Punto Crítico feb1978:33-36); y,

- * Fernández 1981; Moctezuma Barragan 1981 y 1984; Punto Crítico feb1980:10-12.

Cabe agregar que estas mismas circunstancias económicas, sociales y políticas que, para la izquierda revolucionaria, determinan las condiciones para una "nueva etapa de la lucha de clases y política", también las presentan los autores de México, Hoy (González Casanova y Florescano 1981), desde una visión divergente a la de los autores arriba citados.

7. Al anunciar la Reforma Política (el 10 de abril de 1977), Jesús Reyes Heróles expresa la voluntad del ejecutivo de ensanchar "las posibilidades de representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria y pequeñas corrientes que, diferenciando en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación". Y puntualiza: "La unidad democrática supone que la mayoría prescindiera de medios encaminados a constreñir a las minorías o impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastrocadores del derecho". (Reyes Heróles 1977:XII, citado por Villoro 1981:354).

8. Como lo plantea Nuria Fernández: "El golpe más severo que sufriera el movimiento popular en el periodo fue la derrota de la Tendencia Democrática (TD) de los electricistas, que implicó la desaparición del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). Fue grave en la medida en que le quitó al movimiento de masas su centro aglutinador" (Fernández 1981:69).

Por su parte, Pedro Moctezuma califica el periodo entre 1977

y 1979 como de reflujo de las organizaciones de masas (Moctezuma Barragán 1981 y 1984). Ejemplifican este reflujo en el sector popular: Juan Manuel Ramírez Salz quien analiza los casos de Durango, Monterrey, Acapulco y el Valle de México (Ramírez Salz 1986a); Alejandra Moreno Toscano quien comenta la política de desalojos del gobierno de José López Portillo (Moreno Toscano 1981:164-168).

Las limitaciones que aquejaron tanto al Bloque Urbano de Colonias Populares (BUCP) de los años 1973-1976 como al Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) las analizan, entre otros, Juan Manuel Ramírez Salz (Ramírez Salz 1986a:46-48 y 54-57) y Eduardo Nivón (Nivón 1987:213-216).

9. Como lo subraya Fernando López Portillo y Punto Crítico: "El inicio del gobierno de José López Portillo estuvo signado por el convenio con el Fondo Monetario Internacional y la 'Alianza para la Producción'. Esta última no se refería ... a un proceso de concertación porque no se diseñaron mecanismos concretos de elaboración de políticas conjuntas entre el Estado y los actores sociales" (López Portillo et al. 1985:67); el Convenio de Facilidad Ampliada y la Alianza para la Producción constituyeron la faceta económico-financiera de un "proyecto estatal" que buscaba "restaurar la 'confianza' de la burguesía en el Estado". La imposición de medidas favorables al gran capital (contención salarial, liberación de los precios, fiscalización preferencial, libertad de cambio y reducción del encaje legal), y la represión para con el movimiento de masas fueron dos expresiones complementarias de este proyecto (Punto Crítico feb1978:4).

10. Aunque resulte drástico el corte de la izquierda revolucionaria mexicana en Marxista-Leninista y Marxista-Leninista pensamiento Mao Tsetung, lo asumimos en la medida en que corresponde a los juicios lapidarios que estos mismos grupos a menudo formulaban en aquella época. En Los caminos de la izquierda, Julio Moguel propone una diferenciación más fundada, de esta izquierda revolucionaria (Moguel 1987:117-128). Distingue "seis corrientes fundamentales de izquierda ...: a) la cardenista, b) la lombardista, c) la comunista, d) la marxista radical de procedencia trotskista, e) la marxista radical de perfil "leninista" o "pro-cubana" y f) la marxista radical de procedencia maoísta" (Moguel 1987:118), entre las cuales las tres últimas recubrirían a la izquierda revolucionaria.

* El Frente Marxista (FM) se conforma cuando, en 1977, las organizaciones integrantes de la Organización Marxista por la Emancipación del Pueblo (OMEP) se fusionan. Se trata de la Unión Comunista (UC), la Organización Comunista Obrera "Lenin" (OCOL), UP, y la Alianza Marxista Revolucionaria (AMR). Cabe agregar que del FM se escinden más tarde la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR) y la Corriente Socialista (CS) que devendrá en Partido Patriótico Revolucionario.

* La CONALUP "se formó en 1977, al parecer, a raíz de la lucha democrática universitaria en Oaxaca encabezada por Martínez Soriano en contra del Estado y el reformismo, y más que ser una coordinadora de carácter partidario, se constituyó con diversos grupos de colonos, campesinos, estudiantes y sindicales como un frente político de masas de tendencia revolucionaria y antireformista" (Compañero jul1980:49).

* De la CRN, el grupo Compañero comenta:

"En cuanto a la CRN, se constituyó a fines de 1978 a partir del 'Comité 10 años de lucha' impulsado por PC (Punto Crítico) y del encuentro internacional de la juventud y los estudiantes realizado en Cuba durante ese año, y al igual que la CONALUP, más que una coordinadora de carácter partidario, aunque ésta tuviera pretensiones de serlo, la verdad es que quienes participan en ella tienen un carácter un tanto ecléctico en cuanto a su línea de organización, pues son entre un grupo político marxista y una organización democrática de masas, con la participación de algunas organizaciones de masas como el CDPCH (Comité de Defensa Popular de Chihuahua), la UCI (Unión Campesina Independiente) y la FEUG (Federación Estudiantil Guerrerense) y algunos grupos políticos como PC (Punto Crítico), COCEI (Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo), GIRE (Grupo de Izquierda Revolucionaria -Espartaco), El Martillo, etc." (Compañero jul1980:49).

Y, el Seccional Ho precisa:

"La CRN no es homogénea ... En ella están presentes organizaciones partidarias, tendencias políticas que no tienen una clara estructura partidaria y un trabajo de masas limitado y organizaciones de masas de las cuales en realidad participa su sector dirigente, éste sí con claras posiciones revolucionarias" (Ho mar1981:20).

* En cuanto a la composición de la COLIMA, ésta se detalla en el capítulo 2, por ser el bloque directamente relacionado con la conformación de la CONAMUP.

11. El llamado a la constitución del FNDSCAC plantea claramente el carácter y los objetivos de esta forma de organización:

"... un frente que posibilite la más amplia unidad de acción del conjunto de las fuerzas democráticas dispuestas a coordinarse y movilizarse en torno a esta plataforma": defensa del salario y del empleo; contra la carestía y por el mejoramiento de las condiciones de vida; por las libertades políticas y democráticas y contra la represión; por la solución a las demandas de los campesinos (ACG, MIL, TPR, UR), CPLCP, UERS, GIR-E, GIR-LM s.f.:1).

Punto Crítico puntualiza en que medida esta forma de organización se diferencia de experiencias anteriores:

"A diferencia de experiencias previas como la del FNAP en 1976, no existe (en el FNDSCAC) un contingente social, ni una lucha en particular, en torno a la cual se aglutinen y condensen las demás fuerzas participantes ... (con lo que) representa la posibilidad de desarrollar una política y una práctica que salgan del acuerdo y la discusión democrática, y que estén en función de

todas las organizaciones de masas" (Punto Crítico nov1982:4).

Anteriormente, el grupo Compañero habla afirmado:

"Nuestra política de alianzas hacia el movimiento democrático en general (el cual incluye a la izquierda partidaria y a la izquierda revolucionaria) debe orientarse a lograr y mantener la unidad de acción entre las más amplias fuerzas democráticas y progresistas existentes en México, aislando al máximo a las fuerzas antidemocráticas que defienden o representan a la gran burguesía y su Estado, y neutralizando a las fuerzas reformistas y titubeantes que pretenden conciliar con el enemigo buscando acomodo dentro del Estado. Esta política debe poner el centro en la lucha democrática de las masas. (Por eso,) debemos impulsar nuestra participación en aquellos frentes coyunturales de acción donde confluyen distintas corrientes políticas democráticas, como es el caso del Frente Nacional contra la Represión, (entendiendo que) estos frentes amplios ... no constituyen como tales el Frente de las Masas ni son el mecanismo principal para constituirlo ... Alianzas similares se han logrado o pueden plantearse ... para impulsar campañas conjuntas de lucha en torno a problemas políticos concretos como la carestía, la defensa de los recursos nacionales, las contiendas electorales, etc." (Compañero jul1980:12).

12. La COLIMA es un proyecto nebuloso: ignorado de muchos, parcialmente olvidado por otros, escasamente documentado, como tantos otros proyectos de la izquierda revolucionaria.

Consultamos esencialmente documentos internos (y por ende partidarios) de las organizaciones que integraron la COLIMA: el "Boletín" del grupo Compañero; el "Informe al Congreso de Fusión de la OIR-LM" (OIR-LM 1982); los documentos que presentaron las organizaciones integrantes a la Primera Reunión Plenaria de Cuadros de la COLIMA (Compañero oct1979); así como el "Informe de la Coordinadora a su Primera Reunión Plenaria de Cuadros" (COLIMA abr1979), el cual detalla el proceso de integración de la COLIMA.

Asimismo, realizamos entrevistas con cuadros de dirección del grupo Compañero, de la OIR-LM y de la organización campesina referida como Huastecas.

Finalmente, para reconstruir el tenor del debate ideológico que nunca tuvo lugar en la COLIMA, consultamos: el Boletín y otros folletos del grupo Compañero; MRP 1983; OIR-LM 1982 y 1983b; Noctezuma 1987; Ortega 1982; Nivon 1987.

13. En las Sexta y Séptima Reuniones de la COLIMA (celebradas en diciembre de 1978 y febrero de 1979, respectivamente), se elaboran, discuten y aprueban los objetivos, la estructura organizativa, el funcionamiento y las perspectivas de la Coordinadora. El documento correspondiente constituye una de las bases de discusión para la Plenaria (COLIMA abr1979:15-18).

El primer objetivo que se plantean las organizaciones al converger en la COLIMA, es: "Coordinarnos las Organizaciones que

tenemos como línea para nuestro trabajo la LINEA DE MASAS" (COLIMA abril 1979:15).

14. No son tiempos de fusión, como lo estipula el segundo acuerdo de la Plenaria:

"Debe mantenerse un proceso de discusión prolongado para homogeneizar experiencias, mientras tanto se conservará la independencia de cada organización" (Compañero mayo 1979:7).

Como lo plantea el grupo Compañero:

"Actualmente el movimiento comunista revolucionario en México no está suficientemente maduro para unificarse en una sola organización y confluir en el Partido..." (Compañero julio 1980:6).

Como, después, lo recuerda la OIR-LM en su Congreso de Fusión:

"Las organizaciones que hoy nos unificamos, nos integramos a la COLIMA con el ánimo sincero de impulsar un proyecto partidario conjunto, de promover la unidad teórico-práctica de todas las organizaciones pertenecientes a ella: pero con el convencimiento de que existía, y existe, un desarrollo desigual de las organizaciones partidarias, experiencias distintas en el movimiento obrero popular, diferente nivel de asimilación de la línea de masas y discrepancias importantes en cuestiones de táctica y estrategia. ...Esto determinó que el proceso unitario tuviera que amoldarse a ritmos distintos: más apresurado entre aquellas organizaciones con mayores coincidencias estratégicas y tácticas, y más lento entre las que tienen mayores discrepancias" (OIR-LM 1982:15).

15. "Esta reunión (la Plenaria) nos permitió identificarnos como una corriente que en diversas regiones y sectores del pueblo, y con diferentes orígenes y experiencias, tratamos de servir a la lucha revolucionaria de nuestro pueblo y dirigirla hacia el triunfo sobre la base de la aplicación de una línea de masas como principio rector de toda nuestra labor política" (Compañero agosto 1979:19).

Como lo plantea Martín Longoria:

"Después del 68, la izquierda se topa con un problema metodológico: cómo estar vinculado a las masas? El maoísmo mexicano olta, entonces, por la Línea de Masas" (Longoria 1988).

16. A pesar de las conclusiones de consenso, los acuerdos mismos de la Plenaria dejan entender que queda mucho por discutir todavía para llegar a una "concepción unitaria" (del partido, de la línea política, de la línea de masas). Lo que confirman documentos ulteriores, sobre la COLIMA o dirigidos a ella. Así, por ejemplo, en 1981, en ocasión de un debate interno acerca de la posible constitución, en alianza con la CRN, de una Corriente Política Nacional, se plantea todavía la necesidad de desarrollar la discusión interna sobre la Línea Política, para avanzar en el proyecto partidario como COLIMA. (Cf., al respecto, la aportación

de organizaciones, como Huastecas, el Seccional Ho, Compañero, en Compañero jun1981).

17. La preservación de su "autonomía" parece ser una condición fundamental, para cada organización, en el momento mismo en que éstas confluyen en un proyecto conjunto. Y, varios de los acuerdos de la COLIMA, en particular relativos a su funcionamiento, reiteran este principio organizativo.

18. Como lo plantea el grupo Compañero en su balance de la Plenaria: "Con esto pudimos obtener una base mínima de identificación y conocimiento que nos permite marchar unidos en un mayor acercamiento práctico" (Compañero ago1979:19).

19. Entre estas organizaciones de masas destacan -para el tema que nos interesa-, el Frente Popular Tierra y Libertad y el Comité de Defensa Popular, estrechamente ligados a los grupos Línea de Masas de Monterrey y Durango respectivamente; el Frente Popular de Zacatecas, ligado al Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario (MOCER); la Organización Promotora de la Unión de Colonias Populares (UCP), el Frente Popular Unido de Baja California, la Colonia Rubén Jaramillo de Uruapan, ligados al grupo Compañero.

20. La concepción que Compañero maneja de la "vanguardia política capaz de dirigir al pueblo consecuentemente en sus luchas inmediatas y hacia el triunfo de la revolución" (Compañero jul-1980:3), nos remite al "cristal de masa" que, en Masa y Poder, Elías Canetti describe como un grupo limitado, rígido y duradero, caracterizado por su constancia y su unidad (espíritu de cuerpo), su claridad, su consciencia y su capacidad de decisión; cuya función es desencadenar masas a las cuales se amalgama sin nunca perder su singularidad (Canetti 1982:13 y 69-70).

21. Cf. Nivon 1987:213-216.

En este mismo texto, donde traza los antecedentes del MRP, Eduardo Nivon aborda, no sólo el caso del Frente Popular Independiente (FPI), sino también el de los frentes populares de los años 1973-1976. Y fundamenta así la decisión de sectorialización del trabajo de masas:

"Sin embargo al ser la orientación general de la lucha de los frentes de carácter prioritariamente economicista, el salto hacia niveles de lucha política resultaba incomprendido, o en otros casos, frenado precisamente por no corresponder a los intereses inmediatos del pueblo. Esto se veía reforzado por la forma particular de estructuración de los frentes populares (membresía por organización y no afiliación particular), había resquicios

por los cuales se podía diluir la capacidad de los frentes para cierto tipo de iniciativas políticas. No pretendo señalar que la cuestión orgánica sea la fuente de limitaciones de los frentes populares para intervenir en niveles superiores de lucha democrática. ... Sin embargo, si insisto en que se trata de formas de organización deficientes, que fomentaron el localismo y el economismo y obstaculizaron el desarrollo de corrientes políticas nacionales.

Las anteriores consideraciones llevaron el FPI a plantearse la construcción de una organización política nacional para superar las deficiencias anteriores. Para ello nos dimos inicialmente a la tarea de buscar construir organizaciones amplias y estables en diversos sectores del pueblo" (op.cit.:216).

22. Como lo aclara el documento: "Una caracterización del Movimiento Urbano Popular" (OIR-LM 1983a), la OIR-LM articula la noción de autonomía en torno a tres elementos: el control territorial; la gestión de los medios de consumo colectivos; y, el autogobierno, mediante la creación de "órganos de poder" de las masas, "cuerpos representativos democráticos (donde éstas aprendan) a participar en la toma de decisiones, a elegir a los compañeros más avanzados como sus representantes y subordinarlos a las necesidades de la base y a controlar la gestión de la vida colectiva en las zonas populares" (OIR-LM 1983a:131-133).

De la Revolución China retoma el principio del "cerco a la ciudad" y de la Revolución Vietnamita la concepción de las organizaciones de masas como "bases populares de apoyo" (OIR-LM-1983b:66).

23. La CNPA se conforma, en octubre de 1979, durante el Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes.

Aunque comparables en sus estructuras orgánicas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE, 1979) y la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA, 1981), surgen de acuerdos concertados en otros ámbitos partidarios.

Informaciones generales sobre estas tres coordinadoras se encuentran en: Revista Espacios 1983:6-13 (CNPA), 14-19 (CNTE) y 31-34 (COSINA).

24. Mientras que la OIR-LM subraya la existencia de "discrepancias políticas ... en cuestiones de táctica y estrategia" (OIR-LM 1982, p.15); el grupo Compañero ubica las "diferencias", tanto en lo ideológico, como en lo político y organizativo (cf. Compañero may1979:8-10 y ago1979:19-21).

Las discrepancias que afloran en la Plenaria se detallan en: Compañero ago1979:19-20 y jul1980:51; y OIR-LM 1982:9-10 y 15; en este último documento, las discrepancias se presentan como "nuestros errores".

25. Según Eduardo Nivon, en el MRP el centralismo democrático se expresa en:

"a) La información clara y detallada y la consulta permanente a todos los miembros y organismos sobre los asuntos de interés general de la organización. La participación amplia de la base en la elaboración y aplicación de la línea política, así como en las decisiones que afectan al conjunto de la organización y a su organismo en particular.

"b) La elección democrática de todos los organismos dirigentes a cualquier nivel y la obligación de éstos de rendir cuentas e informar regularmente de su gestión ante los organismos que los eligieron y ante sus instancias superiores.

"c) El respeto y acatamiento fiel de la disciplina de la organización consistente en: la subordinación de la minoría a la mayoría; la subordinación de todos los miembros a las decisiones de la organización; la subordinación de la instancia inferior a la superior y la subordinación de toda organización a su Congreso Nacional, a su Asamblea Nacional de Delegados y, entre reunión y reunión de estas instancias a su Dirección Nacional" (Nivon 1987:224).

26. En cuanto al confuso carácter de ciertas organizaciones que integran la COLIMA, comenta el grupo Compañero:

"Aunque uno de los objetivos desde (el) nacimiento (de la COLIMA) fue la necesidad de conformar un partido, la CLM no tenía todavía un carácter estrictamente partidario, por lo menos como lo entendemos nosotros, prueba de ello es que algunas de las organizaciones que participaron en un principio no se sabía a ciencia cierta si eran organizaciones partidarias u organizaciones de masas, o las 2 cosas al mismo tiempo, reflejo de ello fue que en la primera plenaria de la CLM la mayoría de las organizaciones, o por lo menos las principales, pretendían transformar a la CLM en un "partido línea de masas" (Compañero jul1980:51).

27. "La realidad y los deseos inmediatos de las masas son nuestro punto de partida material ineludible, pero la realidad se transforma y si queremos ser vanguardia, ser partido, tenemos que ser un elemento activo crítico y dirigente en su transformación, capaz de recoger los intereses y demandas del pueblo y las experiencias de la lucha de clases y elaborarlas en un programa y una línea política que contribuya efectivamente a impulsar las crecientes luchas de las masas que están surgiendo y surgirán lo queramos o no" (Compañero sept1979:7).

28. Entre los errores que la OIR-LM reconoce en su pasado, "... está la confusión que tuvimos entre lo que es la línea de masas, como línea orientadora fundamental del trabajo en lo político, organizativo e ideológico, y la línea política como concepción global del Estado, de las relaciones de fuerza entre las clases

sociales y la estrategia y la táctica revolucionaria" (OIR-LM 1982:9).

29. En su libro: El movimiento urbano popular en México, Juan Manuel Ramírez Saiz diferencia claramente las formas de lucha legal de las formas de lucha de hecho (cf. Ramírez Saiz 1986a: 187-189 y, en particular, nota de pie nº197).

Con respecto al tema de la participación electoral: cf. UCP-USCOVI 1982:66; y al tema de las alianzas: cf. Compañero sept1979: 63.

30. Según datos de Ricardo Hernández: "Al Primer Encuentro asistieron más de 500 delegados de 15 organizaciones" y al Segundo Encuentro Nacional asistieron "casi dos mil delegados, de más de 60 organizaciones independientes, de 14 estados de la República" (Hernández S. 1987:14 y 19).

En cuanto al proceso de consolidación organizativa en aquella época, cf.: UCP-USCOVI 1982:32-37, para el caso del Valle de México; Moctezuma Barragán 1981:114-118 y 1983:9-11, y Ramírez Saiz 1986a:63-66 y 69-72, para el conjunto nacional; Ramírez Saiz 1986:86-171, para los casos de Acapulco, Durango y el Valle de México.

Los frentes regionales más importantes que se conforman entonces son: en 1979, el Comité de Defensa Popular de Durango (CDP-D), la Unión de Colonias Populares del Valle de México (UCP), el Frente Independiente de Colonias (FIC) de Culiacán, Sin.; el Movimiento Popular Independiente (MPI) de Guadalajara; y, en 1980, el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA).

31. Sobre los planes y programas urbanos puestos en aplicación a finales de los setenta y principios de los ochenta: cf. Ramírez Saiz 1986a:66-67 y 75-76; Cisneros 1983:63-64; Castañeda 1985:73-84.

32. Comprueban este eje de acción las actividades más importantes, desarrolladas por la CNPMP y la CONAMUP: el CGCPA organiza encuentros de solidaridad en 1980 y 1981; en julio de 1980, la CNPMP convoca una Jornada Nacional de Solidaridad con las luchas populares independientes, en apoyo al Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, a la Colonia Rubèn Jarramillo de Uruapán, Mich., y al CGCPA de Acapulco; en diciembre de 1980, la CNPMP participa en el Foro contra la Represión organizado por el FNCR; en enero de 1981, convoca a actos de apoyo a la Revolución Salvadoreña; etc...

Detallan esta etapa: Ramírez Saiz 1986a:65; Hernández S. 1987:18-19 y 27-28; Moctezuma Barragán 1984:74-77; UCP-USCOVI 1982:46-48.

33. Cuentan este momento: Nivón 1987:215, 218 y 219; Moguel 1987:91-92; UOCF 1985:111-113; Longoria 1986 y Adrian 1988.
En cuanto a la tentativa de alianza electoral de 1979: cf Nivón 1987; Compañero sept79:7-8; y Longoria 1986.

34. Dice el Informe al Congreso de Fusión de la OIR-LM:

"Y aunque en este proceso de unidad (fusión de la OIR-LM), no se integra la totalidad de las organizaciones componentes de la COLIMA, es nuestra firme decisión no alejarnos de ellas, ni de la COLIMA" (OIR-LM 1982:15).

35. Esta parte se sustenta en el capítulo: "La lutte idéologique dans le mouvement de révolte" en Ansart 1977:120-128.

TERCERA PARTE**LA CONAMUP
EPISODIOS DE INTOLERANCIA**

"La CONAMUP es un proyecto maoísta. Sus problemas vienen de las diferencias entre las variantes del maoísmo mexicano".

Martín Longoria.

CAPITULO I

LA CONAMUP: PROYECTO Y REALIZACION.

I. EL PROYECTO CONAMUP: OBJETIVOS, CONDICIONANTES Y RETOS.

El proyecto CONAMUP, concebido en la COLIMA como potencial faceta táctica del nunca precisado proyecto revolucionario de la corriente Línea de Masas, bosqueja la creación de una organización: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular. La CONAMUP -tanto como la CNPA, desde la trinchera campesina- constituiría una herramienta estratégica para enfrentar el "período histórico de lucha democrática" que, en análisis convergente de las organizaciones de la COLIMA, prevalece en México: para revertir la "correlación de fuerzas desfavorable para las masas obreras y populares" debido a "la ausencia de un bloque de fuerzas sociales revolucionarias (el Frente de Masas de la trilogía maoísta) conducido por los sectores obreros más avanzados en la lucha política y la falta de una vanguardia política revolucionaria ..." (UNIR 1985:24).

A. Los objetivos.

La conformación de la CONAMUP en 1960 responde, pues, a dos objetivos estratégicos para el periodo.

Por una parte, un objetivo circunscrito al ámbito social: acumular fuerzas, es decir, en la concepción "defensiva" y sectorializada de la corriente Línea de Masas, ampliar y consolidar organizativa, política e ideológicamente- el movimiento urbano popular mediante la coordinación nacional de las organizaciones de base, democráticas e independientes, que sustentan su dinámica "emancipadora" (Moctezuma Barragán 1985:30-31); para, de ahí, fomentar la construcción de un amplio frente de masas, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas intersectoriales, de base a base, entre organizaciones de masas².

Por otra parte, como lo vimos en el capítulo anterior, un objetivo partidario: impulsar, en y por la práctica, el proceso de identificación política e ideológica entre las organizaciones partidarias integrantes de la COLIMA, con el fin de consolidar orgánicamente a ésta, u a otra organización partidaria que le

sucediera; elaborar una plataforma política común; y, en tal medida, avanzar hacia la construcción del partido del proletariado.

E. Las condiciones esenciales.

1. La línea de masas.

Estos dos objetivos (acumulación de fuerzas e identificación), los articulan "organizaciones que reivindican la línea de masas como una concepción ... de vinculación al pueblo, de orientación de sus luchas, de captación y sistematización de sus experiencias" (OIR-LM 1982:14).

Los articulan organizaciones partidarias que, en aplicación de estos principios, mantienen vínculos estrechos con las organizaciones de masas. Son, como en el caso de Línea de Masas para con el FPTYL, "conducciones de frentes de masas, constituidos realmente en grupos políticos de carácter local" (Fernández 1981:81); grupos políticos orgánicamente incrustados en organizaciones de masas. O son, como en el caso del grupo Compañero para con la UCP, grupos políticos constituidos en conducciones de organizaciones de masas -mediante la labor dirigente de sus cuadros políticos- aunque, a la vez, orgánicamente separados de éstas.

Estos dos objetivos están, por tanto, íntimamente imbricados. Tan imbricados que, de hecho, en la CONAMUP no será sino confusa la distinción entre el espacio propio de las organizaciones partidarias y el espacio de las organizaciones de masas: entre dirigentes y cuadros políticos, y dirigentes y representantes populares¹.

2. El principio de la "autonomía relativa".

Este proyecto CONAMUP, lo articulan organizaciones partidarias que resguardan con recelo su trabajo de masas, sospechan de toda alianza, se atrincheran en sus "cacicazgos territoriales" (Castells 1981, citado por UCP-USCOVI 1982:44).

Su ejecución está, entonces, supeditada a ciertas reservas, vinculadas todas a un principio irrenunciable: la conservación, por parte de cada organización de masas integrante, de su autonomía (organizativa, de dirección, de decisión, etc.).

Dicho principio asigna a la CONAMUP su carácter de coordinadora, determinando las relaciones orgánicas que, entre las organizaciones de masas, se establecerán en su seno; circunscribe además la coordinación del trabajo de masas de las organizaciones

partidarias a la elaboración de un programa unitario de demandas para el sector popular y a la búsqueda de formas unitarias de lucha. Aunque no excluya la creación de instrumentos de coordinación en el plano ideológico (órgano de prensa, escuelas de cuadros), tampoco la prioriza.

La CONAMUP se halla marcada, desde el momento de su concepción, por estas dos condicionantes: la una, esencial a las organizaciones de la corriente Línea de Masas; la otra, característica de la forma orgánica que se confiere a la CONAMUP en tanto coordinadora.

C. Los retos.

Tres son los ejes en torno a los cuales se emprende la construcción de la CONAMUP: estructuración organizativa; unificación de las formas de lucha y elaboración de una plataforma de lucha.

Y, pese a las reservas introducidas por las organizaciones partidarias, cada uno de estos ejes las enfrenta con un reto particular. Porque cada uno entraña y, por tanto, reactiva una o varias dimensiones del debate silenciado en la COLIMA, intimando las organizaciones a darles respuesta en el terreno de la práctica, en el espacio de las masas.

1. Construir la CONAMUP significa, primero, articular en una instancia nacional, a organizaciones de masas geográficamente dispersas (aunque mayoritariamente ubicadas en la parte norte y centro del país); a organizaciones disímiles en cuanto a sus ritmos, tiempos y niveles de desarrollo (organizativo, político, ideológico), a su territorialidad (estructura frentista o local), a su peso político (local, zonal, o regional), a su filiación política particular dentro de la corriente Línea de Masas.

Significa encontrar una estructura organizativa que resulte eficiente sin que afecte los "cotos de poder" de las organizaciones partidarias; que dinamice las organizaciones de masas sin romper el 'equilibrio' político entre las organizaciones partidarias; que garantice, para cada organización partidaria, un espacio equitativo de representación en las instancias de dirección.

2. Construir la CONAMUP significa, también, definir formas unitarias de lucha que tengan validez para actuar a nivel nacional; y que, a la vez, respeten las tradiciones de lucha de cada organización y se adapten a las condiciones de acción propias de cada región o zona.

Significa, también y sobre todo, superar las discrepancias tácticas que dividen a las organizaciones de la corriente Línea de Masas; y determinar si se admiten o rechazan la lucha legal, la negociación, las alianzas tácticas con el reformismo, la participación electoral, etc..

3. Construir la CONAMUP significa, finalmente, condensar demandas esencialmente locales, vinculadas a necesidades básicas, en una plataforma única, que propulse el sector popular hacia nuevas perspectivas sin menosprecio de sus demandas particulares.

Significa decidir si se lucha por la regularización de la tenencia de la tierra, por la propiedad colectiva o por la pequeña propiedad individual; si se lucha por la instalación de servicios públicos con participación -total o parcial- de los pobladores, o sin ella. Significa, también, acordarse para conferir un orden de prioridad a las distintas demandas.

4. El reto es grande. Las organizaciones partidarias no lo ignoran. Tampoco ignoran que al aceptar este reto, reaniman el debate, no en sus términos más abstractos (ideológicos, propios del espacio político-partidario), sino en torno a problemas directamente enraizados en la vida cotidiana de los pobladores; que deberán confrontar sus discrepancias y, para zanjarlas, encontrar mecanismos que no arriesguen la cohesión interna a la Coordinadora.

No ignoran, por tanto, que construir la CONAMUP es darse los medios para avanzar hacia la identificación política e ideológica en su ámbito natural: las masas; y, a la vez, exponerse a enfrentar, en otros términos y en otro espacio, los embates que la confrontación de las prácticas puede asestar al proceso de acercamiento.

Lo que sí ignoran, todavía, es que el prematuro desgarramiento de la COLIMA dejará en suspenso el debate y pendientes cuestiones tan fundamentales como la definición del carácter político o no- de las coordinadoras de masas y de las organizaciones que ahí se dan cita; o, el alcance de las relaciones entre organizaciones de masas y organizaciones partidarias.

II. ESTADO DEL PROYECTO CONAMUP EN MAYO DE 1982. UNA VISION ESTATICA.

En mayo de 1982, cuando concluye en Acapulco el Tercer Encuentro Nacional de la CONAMUP, el proyecto CONAMUP presenta avances notorios en su ejecución.

Con este Encuentro, convocado en torno a tres temas significativos: balance, organización interna y plan de acción, finaliza la primera etapa de construcción de la CONAMUP.

Aprobados sus Estatutos y su Declaración de Principios, la CONAMUP cuenta ya formalmente con: a) una identidad (caracterización); b) una orientación política (objetivos); c) una estructura organizativa jerarquizada (organigrama).

Aprobados, también, el Plan de Acción y el Programa de Demandas, la Coordinadora cuenta, además, con unos lineamientos para orientar la acción del Movimiento Urbano Popular*.

A. Identidad.

En su Declaración de Principios, la CONAMUP reivindica ser una "coordinadora de organizaciones políticas de masas y de las luchas del sector urbano popular; autónoma e independiente de la burguesía, del Estado, de sus aparatos de control, de sus partidos políticos; que lucha por las reivindicaciones económicas, políticas y democráticas del sector, tendiente a la toma del poder político en unidad con los otros sectores del pueblo, bajo la dirección proletaria" (Longoria 1983:29).

B. Objetivos.

Identifica como sus objetivos:

- * "Crear una organización amplia y única del sector urbano popular independiente.
- * "Impulsar la creación de un Frente Nacional en el que participen todos los sectores del pueblo explotado y oprimido de México.
- * "Luchar por la destrucción de la sociedad capitalista por medio de la transformación revolucionaria, hasta la toma del poder político y la creación de una sociedad sin clases" (ibid.).

C. Estructura organizativa.

Entre otras disposiciones formalizadas en sus Estatutos, la CONAMUP declara articular su acción en torno a cinco niveles jerarquizados.

- a) Encuentro Nacional.
- b) Asamblea Nacional de Representantes, Comisión de Organización y Relaciones; Comisión de Prensa y Propaganda; Comisión de Finanzas, Comité de Apoyo Técnico Jurídico.
- c) Asamblea Regional de Representantes.
- d) Asamblea Zonal de Representantes.
- e) Organización urbano popular'.

Encuentro Nacional, Asamblea y Comisiones -las dos últimas, en sus tres niveles: nacional, regional y zonal- constituyen "las instancias decisorias y operativas" de la CONAMUP (Ramírez Saiz 1985a:39-40).

En los pobladores, anualmente reunidos en Encuentro Nacional, radica la "máxima autoridad dentro de la CONAMUP" (Moctezuma Barragán 1985:32).

En sus delegados, reunidos en Asamblea de Representantes y Comisiones radica la labor de coordinación permanente a nivel nacional, regional y zonal: vigilar la aplicación de los acuerdos y la realización de las actividades conjuntas, centralizar y difundir la información, preparar los Encuentros, etc..

D. Formas y plataforma de lucha.

El Plan de Acción aprobado en el Tercer Encuentro (CONAMUP 1982b:161-162) se resume en una palabra: movilización.

Por una parte, una movilización propia del MUP (movilización sectorial) mediante la organización de "Jornadas Nacionales", con el objeto de "fortalecer, apoyar e impulsar la organización"; "cambiar la dinámica de la CONAMUP, impulsando luchas propias y no como consecuencia de las agresiones del Estado hacia el MUP"; "crear condiciones para negociar con el Estado" y "(educar) a las masas al calor de la movilización, ligando lo económico con lo político e ideológico".

Por otra parte, una movilización conjunta del MUP con otros sectores (movilización intersectorial), "(impulsando) eventos donde se participe con otras coordinadoras, CNPA, CNTE, COSINA, FNCR; (levantando) demandas conjuntas"; y también, participando en movilizaciones nacionales (2 de octubre, 19 de mayo, etc.).

Una movilización articulada en torno a los cuatro ejes programáticos: suelo y vivienda, servicios, carestía de la vida y derechos democráticos, que la mesa 3 (intitulada: "Demandas del Movimiento Urbano Popular") había identificado en el Segundo Encuentro Nacional (CONAMUP 1981b:158-159).

E. Balance.

A dos años de su constitución, en su Declaración de Principios y sus Estatutos, la CONAMUP se perfila como una organización de masas, nacional, independiente, democrática, revolucionaria. Carácter que, más tarde, confirman entre otros Pedro Moctezuma y Juan Manuel Ramírez Saiz.

1. Una organización nacional.

La CONAMUP reúne "a organizaciones de casi todo el país, no sólo a través de delegados, sino también a nivel de masas". Garantiza la coordinación permanente a nivel nacional de las organizaciones del sector, mediante su Asamblea Nacional de Representantes. Organiza foros de discusión y difusión sobre temas nacionales e internacionales, propios del sector (vivienda, suelo, etc.) y generales (carestía, represión, solidaridad con otros pueblos, etc.). Diseña "programas de acción que incluyen Jornadas de Luchas sincronizadas a nivel nacional". En resumen, se ha vuelto "punto de referencia y polo de aglutinamiento a nivel nacional" de las organizaciones urbanas independientes (Moctezuma Barragán 1985:32).

2. Una organización de masas, independiente y democrática.

Lo señala su Declaración de Principios: la CONAMUP "(es) independiente orgánica, política e ideológicamente de la burguesía y su Estado; (reivindica) la práctica de la democracia y del centralismo democrático; (busca) garantizar el respeto mutuo entre sus organizaciones y dar sus discusiones bajo el principio 'unidad-crítica-unidad'" (Longoria 1983:29-30).

Lo demuestra su estructura organizativa: la CONAMUP es una coordinadora de organizaciones de masas, donde la máxima autoridad radica en su instancia de reunión masiva, el Encuentro Nacional.

3. Una organización revolucionaria.

Más allá de los principios que guían su acción inmediata:

- "luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo trabajador en todos sus aspectos;
- "ser solidaria de las luchas de todos los sectores explotados y oprimidos del país y de otros pueblos que luchan por su liberación" (ibid.);

la CONAMUP reivindica, en sus objetivos y en su caracterización, un papel histórico en la construcción del poder popular y en la lucha por la transformación de la sociedad.

Como lo plantea Juan Manuel Ramírez Saiz, en su artículo: "El proyecto urbano de masas de la CONAMUP: balance provisional"; el primer objetivo, de corto plazo, centra la acción de la CONAMUP "en el interior del propio sector popular". Impulsa la Coordinadora a avanzar en la "acumulación de bases sociales ... vinculándose con los movimientos que todavía no forman parte de la Coordinadora por encontrarse en un terreno de indefinición orgánica y política, estar cooptados por la CNOP o los partidos de derecha o intentar un proyecto propio de masas"; a profundizar "la centralización de las luchas urbanas independientes"; a revertir la posición defensiva en que se encuentra por hallarse "condicionada por la política general del Estado (económica, urbana, etc.), la específica que asume hacia el MUP (tolerancia, control, represión, etc.) y los márgenes de acción que permite cada coyuntura" (Ramírez Saiz 1985a:38-39).

En cuanto al segundo objetivo, confiere a la CONAMUP un alcance más allá del sector, evitando restringirla a una "perspectiva gremialista" (Moctezuma Barragán 1985:31).

A la realización del primero de estos objetivos, están esencialmente orientadas la celebración de los Encuentros Nacionales, de las Jornadas de Lucha; las acciones de solidaridad y movilización sectoriales; la formulación de demandas inmediatas, propias del sector. A la realización del segundo, compiten la participación en frentes amplios, como el FNCR; la movilización y solidaridad intersectorial; la formulación de demandas generales, propias de "las masas explotadas y oprimidas".

La CONAMUP obra entonces por dinamizar el "proceso político de organización democrática y lucha independiente en un sentido emancipador" que el movimiento urbano popular encauza (Moctezuma Barragán 1985:31); y, en tal medida, "...(ejerce) su papel de agente articulador y potenciador de las luchas urbano populares, de interlocutor de las mayorías independientes y organizadas de las ciudades frente al Estado y de sujeto revolucionario para ir logrando, junto con otras fuerzas sociales y políticas, la transformación de la sociedad y la hegemonía del pueblo" (Ramírez Saiz 1985a:43).

CAPITULO II

FLASHBACK SOBRE LA ESTRUCTURACION DE LA CONAMUP; UNA VISION DINAMICA.

I. LA ESTRUCTURACION ORGANIZATIVA.

A. Enganchando los eslabones organizativos de la coordinación.I. Mayo de 1980.

Las organizaciones de la corriente Línea de Masas arman el primer eslabón organizativo de la CONAMUP cuando, a principios de 1980, sus organizaciones de masas en el sector urbano popular convocan al Primer Encuentro Nacional.

Son cuatro las organizaciones convocantes: el Frente Popular Tierra y Libertad (FPTYL) de Monterrey y el Comité de Defensa Popular de Durango (CDP-D), ambos vinculados a Línea de Masas; el Frente Popular de Zacatocas (FPZ) vinculado al Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario (MOCER); y, finalmente, la Unión de Colonias Populares (UCP) del Valle de México, vinculada al grupo Compañero.

Invita Monterrey, "una de las organizaciones más combativas y de más larga experiencia en el campo de las luchas urbanas" (Taller de Investigación Sociológica 1980:2); pero también una de las organizaciones que, a través de sus dirigentes Beto Anaya y Camero, mayor peso tienen entonces en la COLIMA.

De los acuerdos celebrados en este Encuentro de mayo de 1980, donde asistieron 15 organizaciones, uno destaca: el que provee la creación de la CONAMUP, bajo su forma "provisional por ser todavía de pocas organizaciones" (CONAMUP 1981a:145). Para las organizaciones de la corriente Línea de Masas, constituye este acuerdo el segundo eslabón organizativo en la coordinación de su trabajo de masas en el sector urbano popular. Al instaurar de hecho una instancia encargada del seguimiento de los acuerdos y de la labor de organización -la Reunión Mensual de Delegados*- garantiza la continuidad de la coordinación entre un Encuentro y otro.

Integran esta instancia dos delegados por cada organización miembro de la CONAMUP. La corriente Línea de Masas, representada a través del CDP-D, el FPTyL, el FPZ, la UCP y la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT-Distrito Federal), tiene presencia arbitraria. La adhesión temprana a la CONAMUP del Consejo General de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA), del Movimiento Popular Independiente (MPI-Guadalupe) y del Frente Independiente de Colonos (FIC-Sinaloa), asienta la presencia de organizaciones partidarias ajenas a la corriente Línea de Masas: la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), la Unión Revolucionaria Independiente (URI) y la Corriente Socialista (CS), respectivamente. ACG y URI serán, a partir de mayo de 1982, dos de las organizaciones fundadoras de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR)*.

2. Abril de 1981.

La celebración del Segundo Encuentro Nacional, en abril de 1981, consolida el primer eslabón organizativo: los Encuentros Nacionales pasan a conformar la instancia anual, de reunión "a niveles de masas", de la Coordinadora (Moctezuma Barragán 1985: 32).

Esta vez invita Durango, otra de las organizaciones que destacan por su trabajo de masas. De las 14 organizaciones convocantes, sólo 7 -consideradas como miembros activos de la Coordinadora por su "constancia y el trabajo desarrollado ... durante un año en la construcción de la coordinadora"- gozan de derechos plenos (voz y voto) en este Encuentro. Son las 7 organizaciones que, en el curso del año, han participado activamente en la Reunión Mensual de Delegados. El FPZ queda entonces 'descalificado', por haberse alejado del trabajo de coordinación (UCF jul1981:3).

Es en el seno de esta misma Reunión Mensual de Delegados donde se ha elaborado el temario de discusión del Encuentro. Plantea éste ocho preguntas a los participantes de la mesa 5, intitulada: "Perspectivas". Ocho preguntas que enganchan los eslabones faltantes para redondear la faceta organizativa del proceso de coordinación*.

En respuesta se propone: que la CONAMUP se constituya en organización permanente; que cuente con 6 comisiones permanentes, "rotativas y equitativas" (organización, prensa y propaganda, finanzas, relaciones exteriores, apoyo técnico jurídico y educación política); con escuelas del pueblo; con un plan de acción, un programa de demandas y una política de alianzas; y, finalmente, que se articule a nivel regional mediante la conformación de coordinadoras regionales.

Asimismo, se resuelve por mayoría celebrar el Tercer Encuentro Nacional en Acapulco y no en la Ciudad de México, aunque la UCP, uno de los cuatro frentes fundadores de la CONAMUP, debiera lógicamente ser el próximo anfitrión del Encuentro Nacional.

Una vez amarrados dichos acuerdos de principio de índole organizativo en el Encuentro, compete a la Reunión Mensual de Delegados "vigilar" su aplicación, es decir darles contenido.

3. Mayo de 1981 a abril de 1982''.

En mayo de 1981, un mes después del Encuentro, se crea en San Miguel Teotongo la Coordinadora Regional del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México (CRMUP-VM), formalmente articulada en cinco coordinadoras zonales.

Y, a partir de agosto de 1981 -como consta en su 'Balance de Actividades', presentado al inicio del Tercer Encuentro Nacional- la Reunión Mensual de Delegados emprende engarzar estos últimos eslabones organizativos.

En la Reunión de Delegados de Cuilaacan, Sin., "una comisión" presenta un Proyecto de Estatutos, Principios, Objetivos y Carácter de la CONAMUP, documentos fundamentales que son adoptados y publicados sin haber sido asumidos previamente por las organizaciones miembros. En esta misma reunión se acuerda constituir dos comisiones -la Comisión de Organización y Relaciones Exteriores; y, la de Prensa, Propaganda y Finanzas- y un Comité de Apoyo Técnico Jurídico (Ramírez Saiz 1985b:116)''.

Integran estas dos comisiones las siguientes organizaciones de masas:

- Comisión de Organización: los frentes regionales FIC, CDP-D, FPTyL, UCP, CGCPA, y dos organizaciones de la recién constituida Regional del Valle de México: UCSMT vinculada al Seccional Ho Chi Minh y la Unión de Colonos de la Colonia Guerrero (UVCG), vinculada a la ACNR;

- Comisión de Prensa, Propaganda y Finanzas: la Unión Popular Independiente del Ajusco (UPIA)(ACNR), la UCSMT, y la Unión de Lucha (UL)(CS); la Unión de Solicitantes y Colonos de la Vivienda Popular (USCOVI)(Compañero), la Unión Independiente de Colonos de Netzahualcoyotl (UNI:CON)(ACNR), y San Miguel Amantla (SMA)(CS).

En cuanto al Comité de Apoyo, lo integran Autogobierno de la Facultad de Arquitectura (UNAM), el departamento de Asentamientos Humanos de la UAM-Xochimilco, el Equipo Pueblo, el Colectivo Revueltas, constituidos en Grupo de Apoyo al Movimiento Urbano Popular (GAMPO).

Este nuevo paso organizativo encamina la CONAMUP a una más precisa distribución del trabajo entre sus instancias nacionales de dirección.

A la Comisión de Organización le compete, por entonces, dar contenido a los demás acuerdos del Segundo Encuentro Nacional; elaborar un Programa de Demandas y "(mantener) la vigilancia de la elaboración de los Principios y Estatutos; Plan de Acción; la realización del Primer Foro Nacional contra la Represión al MUP; la Conducción del Primer Encuentro Nacional del MUP con la Revolución Salvadoreña" (CONAMUP 1982a:164-165).

La Reunión Mensual de Delegados, que entonces agrupa, en promedio, a representantes de 20 organizaciones, coordina las acciones nacionales en las cuales las organizaciones locales participan conjuntamente en tanto CONAMUP (Jornadas, Marchas, Foros).

"En cuanto a la (Comisión) de Prensa y Propaganda, sus acciones se concentran en la edición del boletín CONAMUP, en la organización de ruedas de prensa y en la publicación de artículos, desplegados, y volantes de denuncia y de solidaridad". Publica los dos primeros boletines CONAMUP en noviembre y diciembre de 1981 (Ramírez Saiz 1986a:177 y Hernández S. 1987:37).

4. Mayo de 1982.

Cuando, en mayo de 1982, se instalan las 40 mesas de trabajo del Tercer Encuentro Nacional, la CONAMUP cuenta ya con una Declaración de Principios, unos Estatutos y una estructura organizativa definida.

El Encuentro se limita a ratificar estos documentos fundamentales, elaborados a nivel de delegados, introduciendo sólo modificaciones menores (se decide separar la Comisión de Finanzas de la Comisión de Prensa y Propaganda), ratifica la integración de la comisiones, cuya composición será "afinada" en una Asamblea Nacional de Representantes ulterior (Longoria 1983:28).

B. Algunas precisiones sobre el proceso de estructuración organizativa: lo formal y lo real.

Con su ratificación en la instancia masiva, termina el proceso de estructuración organizativa de la CONAMUP.

Cada eslabón, real o todavía ideal, queda enganchado en una cadena formalmente jerarquizada. Las organizaciones de masas, ubicadas en la base de la organización, se erigen anualmente en instancia máxima, en el momento de los Encuentros Nacio-

nales. La CONAMUP confirma su carácter de organización de masas, representativa y democrática.

Formalmente, por lo menos. De hecho, la realidad es otra.

1. Los eslabones ausentes de la estructura organizativa.

En efecto: aunque esté formalizada en los acuerdos, esta estructura organizativa es entonces ideal, y así quedará.

Pese a las recomendaciones insistentes desde el Primer Encuentro Nacional, las "instancias de dirección intermedia" (niveles regional y zonal) son totalmente ausentes, con excepción de la Coordinadora Regional del Valle de México (CRVMUP). Sin embargo, en 1982 esta única instancia regional -que agrupaba a 40 organizaciones en octubre de 1981- descansa por completo en su Asamblea Regional de Representantes; de sus zonales, solo funcionan -deficienteamente- la sur y oriente; la Asamblea Zonal no existe (CONAMUP 1982c:167-170).

Por el contrario, en la misma época, otra dinámica se desdibuja: la coordinación local o regional por subsectores; primero los inquilinos y los solicitantes de vivienda, más tarde las mujeres. Su organización introduce un eslabón intermedio más en la estructura organizativa, considerado en un principio como competitivo con los esfuerzos de coordinación regional. Con todo, al consolidar la organización intermedia en el Valle de México, acentúa aun más el desequilibrio organizativo que existe entre el centro y las otras regiones.

Destacan en este proceso de construcción organizativa dos aspectos: por una parte, su agilidad; la construcción de la CONAMUP ha tardado dos años; por otra parte, la destreza con que se han integrado los eslabones nacionales (construcción horizontal) y, por el contrario, la dificultad que presenta la articulación regional y zonal (construcción vertical, conexión entre el nivel nacional y el nivel local); dando lugar a una concentración orgánica en los niveles de coordinación nacional, y geográfica por cuanto se refiere a la coordinación regional.

2. El reparto del poder de decisión entre las "instancias decisorias y operativas".

La sola dinámica de estructuración de la coordinadora cuestiona el reparto formal del poder de decisión entre los órganos nacionales de dirección.

De toda evidencia, la "máxima autoridad" de la CONAMUP radica inicialmente en la Reunión Mensual de Delegados; y, después del Segundo Encuentro, en la Comisión de Organización.

Detentora de un "derecho plenipotenciario, reconocido a toda comisión de organización en toda la izquierda revolucionaria" (Adrián 1988), en la Comisión de Organización se asienta el núcleo dirigente de la Coordinadora; el que, por su permanencia y posición central desde un principio, tiene una visión de conjunto de la organización; el que planea, orienta y decide en última instancia, sobre los asuntos organizativos y políticos. La Comisión de Organización es la instancia de decisión, la instancia donde se trazan los caminos de la Coordinadora.

En cuanto a la Asamblea Nacional de Representantes, abierta a todas las organizaciones, no tiene poder de decisión (Rascón 1988); instancia operativa, se encarga del seguimiento y aplicación de los acuerdos.

El Encuentro Nacional, asamblea masiva, se constituye anualmente en un espacio doble. Es, por una parte, el espacio de contacto directo entre las instancias de coordinación nacional y las organizaciones de base, miembros de la Coordinadora. Ofrece, por otra parte, el único foro de expresión abierto a las organizaciones, de masas o partidarias, no miembros de la Coordinadora.

Por estar abierto a la participación y asistencia amplia, plural a nivel político, es un espacio de difusión de información general, de intercambio de experiencias de lucha, de contacto entre organizaciones de base. No es, en sí, un espacio de debate ni de toma de decisiones; aunque, como lo veremos, en ciertas ocasiones los temas discutidos en las mesas de trabajo, hacen aflorar las pugnas políticas. El Encuentro Nacional funge, de hecho, como una instancia propositiva: los acuerdos y resoluciones que ahí se definen son acuerdos de principio, orientadores; es, también, una instancia de ratificación y promulgación de las decisiones tomadas en la Comisión de Organización.

3. La integración de las instancias nacionales: "el reparto del pastel".

La CONAMUP es una coordinadora de organizaciones de masas, democrática en su funcionamiento interno. Lo afirman y reafirman su Declaración de Principios y sus Estatutos. Las organizaciones miembros de la Coordinadora gozan, en particular, de un pleno derecho de representación en todas las instancias, tal como lo consignan los Estatutos en su apartado "Derechos y Deberes" (Longoria 1983:28-29).

De hecho, el derecho de representación presenta inflexiones según las organizaciones y según las instancias.

Al Encuentro Nacional, instancia de reunión masiva, tienen acceso todas las organizaciones "democráticas e independientes",

sean organizaciones de masas o no, políticas o no, del sector urbano popular o de otro sector.

Lo que se reglamenta, y muy estrictamente en el Tercer Encuentro, es la calidad de la participación de las organizaciones. En este Encuentro tienen derecho a voz y voto las organizaciones miembros de la CONAMUP; derecho a voz las organizaciones del sector urbano popular no miembros de la CONAMUP; y calidad de observadores, las organizaciones de otros sectores y los partidos políticos. Sin embargo, por primera vez, la calidad del voto acordado a los miembros varía "en base a la trayectoria, participación en la CONAMUP y trabajo de masas que se tiene en el sector por cada organización": se atribuyen así tres votos a las organizaciones "frentistas", dos votos a las organizaciones "hegemónicas" y un voto a las organizaciones "embrionarias"; se descuentan votos a las organizaciones que, como el FPZ entonces, "tienen poco trabajo realizado en el MUP" o que, como la COCEI y el CDP-CH, no han participado en las reuniones mensuales (UCP may1982:-16).

Con el Tercer Encuentro se inaugura una norma territorial de representación. Esta norma, al tipificar y jerarquizar las organizaciones de masas, miembros de la CONAMUP, en "frentistas", "hegemónicas" y "embrionarias" con base en el territorio que ocupan -entendido éste como un espacio geográficamente delimitado y políticamente controlado-, se funda en la noción de "territorio liberado" que, dentro de la corriente Línea de Masas, propugna la organización Línea de Masas¹.

A la Asamblea Nacional de Representantes, la integran, en principio, dos delegados de cada organización de masas miembro de la Coordinadora. De hecho, siendo éstas geográficamente rotativas, opera un fenómeno de selección "natural": sólo participan regularmente las organizaciones que tienen los recursos económicos suficientes para costear los viajes (Adrian 1988).

Finalmente, por estatuto, toda organización miembro tiene el "derecho a ser votado para formar parte en la comisiones" (Longoria 1983:29).

De hecho, las comisiones se integran según una fórmula que, muy ilustrativamente, Martín Longoria llama el "reparto del pastel". En busca de una solución de consenso -como lo veremos después- las tres organizaciones partidarias que, por su base territorial (los frentes), su ubicación geográfica (el Valle de México) o su importancia coyuntural (Acapulco), mayor peso político tienen en el sector urbano popular, llegan a un acuerdo: "A cada uno le toca una parte de la fresa (la Comisión de Organización) y una rebanada del pastel (las otras comisiones)" (Longoria 1988). Estas organizaciones son la DIR-LM, el NRP y la ACNR, todas tres entonces en proceso de conformación.

Avala esta fórmula, el criterio de la "fuerza y capacidad" de las organizaciones: fuerza territorial, capacidad de movilización, capacidad de convocatoria, eréglidos en criterios de eficacia. Establecido en el Tercer Encuentro, este criterio es reafirmado en los siguientes Encuentros (CONAMUP 1982b:162; may1983c:136; y ago1983a:148).

Una reserva más, en cuanto a la representatividad de estas instancias y a su carácter de masas.

Los delegados de las organizaciones de masas ante las Asambleas Nacionales de Representantes, y parte de los delegados ante los Encuentros Nacionales, son dirigentes y cuadros políticos. No debe sorprender, en la medida en que, en las organizaciones de base mismas, "las instancias democráticas son más de activistas que de masas" (MEP ago1982:15). Por lo demás, ilustran este hecho la dinámica de discusión en las mesas de los Encuentros Nacionales, y críticas expresadas en la Mesa 1 del Cuarto Encuentro (CONAMUP may1983c:125 y Taller de Investigación Sociológica 1980:3)''.

En organizaciones línea de masas, este hecho no resta representatividad a las instancias nacionales de la CONAMUP, toda vez que -como lo explica Martín Longoria, hablando de las Asambleas de Representantes- "eran dirigentes políticos, pero bajo la condición de haberse ganado la confianza de la gente que representaban. Eran vanguardias ganadas" (Longoria 1988); y que, como lo puntualiza Pedro Moctezuma: "Si una corriente política tiene lineamientos tácticos y estratégicos claros y científicos, usa métodos de trabajo correctos y forma militantes comprometidos con la lucha revolucionaria de masas, esto se traduce necesariamente en influencia y simpatía entre el pueblo, participación destacada en la lucha y en las organizaciones de masas y un papel de dirección en el movimiento" (Moctezuma Barragán, 1985:34).

C. Balace: la estructura orgánica de la CONAMUP.

Bajo el impulso de los frentes de masas vinculados a la corriente Línea de Masas, la CONAMUP se estructura rápidamente en una organización nacional.

Sin embargo, por no tener esta organización más eslabones entre la base y la dirección nacional que los delegados de las organizaciones de masas y por estar éstos orgánicamente vinculados a organizaciones partidarias, antes que una organización de masas, la CONAMUP es entonces una organización de cuadros políticos con masas. La legitimidad de estos representantes descansa en el reconocimiento que, desde las instancias de dirección de la CONAMUP, o sea desde las organizaciones partidarias ahí asentadas, se otorga a su trabajo de masas, evaluado con la criba que constituye el principio de la línea de masas.

Notable es, en la CONAMUP desde sus inicios, la distancia que se establece entre la dirección nacional y las bases; notable es, también, el "copamiento" que, de la Comisión de Organización, realizan las organizaciones de la corriente Línea de Masas: la DIR-LM y el MRP; y dos organizaciones integradas por su peso coyuntural en el sector: la ACNR y la CS¹³.

Consciente de esta distancia entre dirección y bases, y consciente de la paradoja que entraña para organizaciones de la corriente Línea de Masas, la CONAMUP -y, en su seno, las organizaciones partidarias- se empeñará en vano a llenar este vacío orgánico, a inducir las bases a pasar de lo local a lo nacional, de la movilización a la participación; a hacer de la CONAMUP una organización nacional de masas.

Lograr la unidad de acción contribuiría a acortar esta distancia. Sin embargo, los esfuerzos tendientes a unificar tácticas y demandas tropezarán, como lo veremos a continuación, con las discrepancias que la COLIMA deja sin resolver.

II. EL LABORIOSO CAMINO HACIA LA UNIDAD DE ACCION.

A. De mayo de 1980 a abril de 1981: tanteo en busca de una identidad común.

Como destaca en el orden del día de los dos primeros Encuentros Nacionales, las organizaciones de la corriente Línea de Masas inician con pasos cautelosos el proceso orientado a unificar su trabajo de masas. Lo que buscan primero es "definir la identidad, caracterizar la lucha, y determinar las perspectivas del movimiento urbano popular" (Longoria 1988).

Recogen e intercambian las experiencias de lucha existentes en el sector; identifican las demandas y las formas de lucha que le son propias; aportan elementos para un análisis de la coyuntura económica, política y social¹⁴. En fin, tantean los puntos de convergencia y divergencia entre las organizaciones que integran, y se integran entonces, a la Coordinadora, para ir esbozando un programa de demandas y un plan de acción unitarios; y delimitar los espacios posibles de convergencia entre las organizaciones de masas.

Con esta búsqueda de la identidad del movimiento, las organizaciones partidarias sondean a la vez el camino que las debe llevar al acercamiento orgánico.

B. Abril de 1981: la confrontación.

Empero, apenas iniciado el Segundo Encuentro Nacional, este tanteo cauteloso tropieza. Tres puntos de controversia surgen, que rápidamente desembocan en un debate: la tenencia de la tierra, la dotación de servicios y la participación electoral¹⁷.

El debate enfrenta directamente a las dos organizaciones que, a través del FPTYL, el CDP-D y la UCP, mayor presencia tienen en la CONAMUP a sus inicios: Línea de Masas y el grupo Compañero¹⁸.

Mientras que el FPTYL rechaza tajantemente la lucha legal y la negociación, porque "estima la constitución de "zonas liberadas" arraiga en la ilegalidad y "toda negociación significa ... una contaminación política", la UCP defiende firmemente la validez táctica de la lucha legal y de la negociación (Cisneros 1983:66).

Las organizaciones, emboscadas en estas dos posiciones tácticas opuestas, entablan el debate.

En cuanto a la tenencia de la tierra, la UCP "levantaba la regularización como una de sus demandas centrales" (ibid.), con el argumento de que "da pauta para la organización política y la educación ideológica" (Longoria 1983:24); "por el contrario, ... el FPTYL se manifestó en contra de la regularización porque tal medida implicaba el fraccionamiento del movimiento, la ruptura de la solidaridad interna y la integración progresiva en los mecanismos de control del Estado" (Cisneros 1983:66).

El tema de la dotación de servicios puntualiza más las diferencias: la UCP defiende la posición de exigir del Estado que instale los servicios (con o sin participación de los pobladores), "por ser el responsable de ello ante el pueblo" (Ramírez Saiz 1986a:181); mientras que el FPTYL "parte del principio de contar exclusivamente con sus propias fuerzas y de no pedir nada al Estado, al menos durante la fase de conformación y consolidación del movimiento. ... Los servicios públicos: agua, electricidad, alcantarillado, son expropiados mediante conexiones ilegales a las redes urbanas"; al igual que los materiales de construcción, que son expropiados u obtenidos del Estado después de una serie de presiones, pero los poseen "proceden ellos mismos a la construcción colectiva de escuelas, clínicas, centros sociales" (Castells 1977).

Finalmente, se plantea el problema -inevitable- de la participación electoral. El debate surge a raíz de la posición que adopta la UCP. Esta organización "insiste en que (participar en las elecciones) es objetivamente una forma de lucha válida para el MUP, cuando es utilizada para agitar a las masas, difundir las alternativas de participación independiente y dar a conocer el

programa de lucha del pueblo" (Ramírez Saiz 1986a:182). Por su parte, el FPTyL, "la más obstinada organización antipartido" (Cisneros 1983:65), asume una posición "antifarsa electoral", argumentando que participar en las elecciones es "hacerle el juego a la burguesía" (Ramírez Saiz 1986a:182). "toda vez que la Reforma Política (tiene) como objetivo la mediatización, hacer la farsa de la democracia, crear ilusiones en las masas y no ser una necesidad sentida, sino en todo caso, una perspectiva de las direcciones" (Longoria 1983:25).

De los tres puntos, es éste último, el que provoca la discusión más acalorada. Aparentemente anodina, esta cuestión de táctica remueve trasfondos más agudos.

En particular, conjura -en lugar y, sobre todo, tiempo impropios- un tema de discusión que había aflorado en la CDLIMA pero no había sido debatido: el problema del carácter político o no de las coordinadoras de masas y, a través de esto, el problema de la relación partido - organizaciones de masas.

El FPTyL -organización de masas en la que, por artificio del principio de "integración", los cuadros políticos se hallan subsumidos en las masas; y que, siempre por artificio de la integración, presenta un carácter doble: partidario y social- enfrenta duramente a la UCP, acusándola de querer convertir la CONANUP en partido. La UCP niega el hecho; y con tanta más fuerza cuanto esta organización de masas asume plenamente su papel de brazo popular, separado de la instancia partidaria, de cuadros (Compañero), bajo cuya dirección actual¹¹. Reivindica este vínculo orgánico y, en tal sentido, se concibe a sí misma como una organización política de masas. Por ende, cuando plantea que la CONANUP participe en las elecciones, no busca convertirla en partido. Busca aprovechar una coyuntura como, en otros ámbitos, aprovecha los resquicios de la ley¹². Sin embargo, esta táctica implica que se establezca un vínculo orgánico claro entre la Coordinadora y las organizaciones partidarias, que se defina su carácter político. Situación inaceptable para Línea de Masas que es, y a la vez no es, una organización partidaria¹³.

El tema de la participación electoral desentierro otro asunto delicado: el de las alianzas tácticas. Revive, también en lugar y tiempo impropios, la polémica cuestión de "las alianzas con el reformismo" (CONANUP 1981b:158); además, infringe directamente el principio sagrado de la "autonomía relativa" de las organizaciones integrantes, fundamental en la construcción de la Coordinadora¹⁴.

Por el contrario, el problema de las alianzas estratégicas o de clase, se resuelve sin contratiempo: se acuerda por unanimidad establecer vínculos con otras "organizaciones independientes, nacionales, democráticas y de masas", como la CNPA, la CNTE, el FNCR (CONANUP 1981b:161).

No cabe duda: el tema de la participación electoral entraña una pesada carga de conflictos para la corriente Línea de Nadas. Más aún: las elecciones abren una coyuntura de plazo fijo y, en tal medida, interfiere en el tiempo de la Coordinadora. La coloca ante una disyuntiva de corto plazo. Sujeta su ritmo de desarrollo a un tiempo político que le es ajeno. La emplaza a pesar de golpe del tanteo prudente hacia la convergencia, a las definiciones.

Evidentemente, el debate rebasa de mucho la indensiva dinámica a la que los pobladores se han incorporado en el Encuentro, para intercambiar sus experiencias y formular sus demandas más sentidas.

La rebasa tanto más cuanto provoca una polarización de las diversas organizaciones presentes en el Encuentro, en torno a las dos posiciones enfrentadas. Dos corrientes se constituyen: en términos de Armando Cisneros, la "movimentista" y la "partidista". Aquella, integrada por el FPTYL, el CDP-D, el FIC y SMT, es mayoritaria (Cisneros 1983:65-66)²³. Por su parte, el MPI y el CGCPA, al considerar la participación electoral como una cuestión táctica, empero estéril en el caso de las elecciones presidenciales, se mantienen al margen del debate (Saucedo 1988).

Sin embargo, el conflicto no puede resolverse con acuerdos de mayoría sin amenazar la cohesión de la Coordinadora ni cuestionar sus fundamentos, en la medida en que detrás de ambas posiciones asoman principios ideológicos y políticos, fundamentales y por ende irrenunciables para las organizaciones partidarias: en la medida, también, en que el respeto a la "autonomía relativa" impide plegarse al espíritu del centralismo democrático y recurrir a la votación.

Por lo demás, desde un principio, la toma de decisiones se realiza principalmente por acuerdos de consenso. Se someten a votación sólo los aspectos operativos. Los demás campos de decisión -las definiciones conjuntas (caracterización del movimiento, del adversario, etc.); las declaraciones públicas o dirigidas a otras organizaciones; las "decisiones políticas prácticas", de índole táctico- dan lugar a resoluciones de consenso (Adrián 1988).

Esta práctica se entiende toda vez que, en un principio, no se fijan criterios de representación. En las organizaciones frentistas no hay afiliación individual, sino adhesión por "base" (colonia, barrio, etc.)²⁴. Por tanto, la representación, y la consiguiente asignación de votos o delegados, no puede establecerse con base en la fuerza, estimada sobre la base -cuantitativa- de los afiliados de las organizaciones. Tendrían entonces que contemplarse factores cualitativos -y, por ende, de difícil medición- tales como la ubicación geográfica de la organización, la capacidad de movilización, el peso político coyuntural, regional o local, las posibilidades de desarrollo ulterior, etc..

Cabe precisar que el recurso al consenso en cuanto a las decisiones políticas prácticas es sólo formal. De hecho, en estos casos, las organizaciones buscan alianzas internas, de manera a cambiar a favor de una u otra posición la correlación interna de fuerzas. Los acontecimientos del Segundo Encuentro ilustran cabalmente esta táctica.

En tales circunstancias, la sede del Encuentro resulta primordial, por la posibilidad que ofrece a la organización anfitriona (y niega a las otras organizaciones) de movilizar sus bases en torno a un planteamiento dado. Se explica entonces porque, al final del Segundo Encuentro, se elige -por mayoría- a Acapulco y no a la Ciudad de México como sede del Tercer Encuentro: por la cercanía de las elecciones (el tercer Encuentro tiene lugar en mayo de 1982), por la posición rígida de la UCP y su juego de alianzas internas -con la CS y la ULR, en particular-, por la posibilidad que tendría de movilizar a sus bases, realizar este Encuentro en la Ciudad de México -base territorial de la UCP- pudiera más que revertir en mayoritaria la posición entonces minoritaria de la UCP, reavivar y ahondar el debate sobre la participación electoral, y centrar todo el Encuentro en torno a esta discusión.

Lo cierto es que esta vez no hay consenso posible. Ninguno de los tres temas de discusión (sea la participación electoral, sea la tenencia de la tierra, sea la dotación de servicios) se presta a esta fórmula de resolución, respetuosa de las identidades particulares. Para salvar el obstáculo y avanzar hacia un programa de demandas y lineamientos tácticos mínimamente coherentes, las organizaciones optan por pactar una tregua.

Inciso uno del pacto: se resuelve no participar en las elecciones en tanto Coordinadora. Sin embargo se deja a cada organización miembro la libertad de participar, en nombre propio y no en tanto miembro de la Coordinadora. Con la posición de neutralidad que la Coordinadora adopta ante el proceso electoral y respecto de las organizaciones que la integran, se llega a un acuerdo intermedio que da primacía al principio de autonomía y deja la validez de la táctica electoral "a prueba de la historia" (UCP-USCOVI 1982:66).

Inciso dos del pacto: en cuanto a la tenencia de la tierra y a la dotación de servicios -dos cuestiones fundamentales para una organización del sector urbano popular- se resuelve no profundizar la discusión en el Encuentro Nacional ni precipitar su resolución. Como lo ilustran los "Acuerdos y Resoluciones" de este Encuentro (CONAMUP 1981b:158-160), se consignan juntas las distintas posiciones en un agregado de propuestas anónimas, sin titular, precisando simplemente que son puntos que no reunieron consenso. La CONAMUP no rechaza ni asume una u otra posición.

Por su trascendencia política e ideológica, ambos son temas que exigen ser debatidos, con tiempo y a nivel partidario. Las organizaciones disponen para ésto de dos instancias: la Reunión Mensual de Delegados, aunque, con el ingreso en la CONAMUP de nuevas organizaciones, constituya un espacio plural; y la COLIMA, el espacio propio de las organizaciones de la corriente Línea de Masas.

"La decisión (de pacto) fue sensata porque de esa manera se mantuvo una mínima consistencia, evitando una prematura disolución" (Cisneros 1983:66). En adelante, la cohesión y, con ella, la suerte de la CONAMUP, descansarán tanto en la voluntad y capacidad de las organizaciones para enfrentar y resolver las discrepancias, como en el tiempo con que dispondrán para hacerlo.

C. De mayo de 1981 a mayo de 1982.

1. Disolución de la COLIMA y acelerado crecimiento de la CONAMUP: se acorta el tiempo.

Cuando "partidistas" y "movimientistas" remiten sus conflictos a "instancias superiores" -la Reunión Mensual de Delegados y la COLIMA-, éstas atraviesan tiempos de redefinición.

Es el momento en que la corriente Línea de Masas se fracciona. Surgen el MRF y, poco después, la OIR-LM. La COLIMA se extingue por división.

La CONAMUP queda entonces sin más referente orgánico unitario que el que, en dado caso, pudieran darse las organizaciones partidarias que actúan en su seno²³. Pierde una instancia natural de debate político-ideológico, en el momento mismo en que en su interior confluyen y compiten no sólo las posiciones tácticas particulares y divergentes -como lo vimos- de la UCF y del FPI/L, sino también los proyectos particulares que vienen agregando las organizaciones que muy rápidamente se suman a la CONAMUP.

En efecto, a partir de Segundo Encuentro Nacional, ingresan a la CONAMUP un gran número de organizaciones²⁴. Con excepción de la Coordinadora Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) y del Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP-Ch) -dos frentes con reconocida fuerza local-, los nuevos miembros son, en su mayoría, organizaciones embrionarias u organizaciones hegemónicas de poco peso. Con todo, por los vínculos que muchas de ellas sostienen con organizaciones partidarias ubicadas a todo lo largo y ancho del amplio espectro de la izquierda mexicana: por las formas de organización y de lucha propias que promueven; por los proyectos alternativos que representan; su adhesión tiende a disolver la relativa "homogeneidad ideológica" (Longoria 1988) que, en torno a la línea de masas, privaba en la CONAMUP y, en

particular en la Reunión Mensual de Delegados. Además, por la tendencia a la sobrepolitización que ciertas de ellas alimentan, en particular el caso de las organizaciones vinculadas al PRT a través del naciente Bloque Popular Revolucionario (BPR)- su adhesión amenaza con desbordar el esquema, defensivo y por etapas, de acumulación de fuerzas del cual es portadora la CONAMUP (Longoria 1988).

En su Informe al Segundo Encuentro, la CONAMUP ha llamado a "los luchadores de la ciudad" a "superar la dispersión y lograr la coordinación de las luchas del Movimiento Urbano-Popular Mexicano", para "construir ininterrumpidamente la Unidad" (CONAMUP 1981a:144).

En respuesta, muchas son las organizaciones que se acercaron a la CONAMUP, transformando los cimientos de la unidad en un conglomerado heteróclito que amenaza con modificar el proyecto original.

Resulta entonces urgente, para las organizaciones de la corriente Línea de Masas, reglamentar la vida de la Coordinadora: establecer sus Estatutos y redactar su Declaración de Principios; formalizar su estructura organizativa y precisar las funciones de sus Instancias. La Reunión Mensual de Delegados de Culiacán, Sin., en agosto de 1981, 'inicia' esta labor. Analizamos anteriormente este proceso bajo el ángulo de la estructuración organizativa.

Resulta también urgente, para estas organizaciones, superar de un modo u otro el conflicto que las enfrenta en la CONAMUP y contra el cual las discusiones del Segundo Encuentro se han estancado, impidiendo avanzar en la definición de una línea de lucha unitaria. Vemos ahora en qué términos se "resuelve" la contienda.

2. Consensos y contención: recursos para conservar la identidad original del proyecto y garantizar la cohesión interna.

Para salvaguardar la cohesión interna a la CONAMUP en torno a la línea de masas, fuertemente cuestionada por la polarización ocurrida en el Segundo Encuentro y por el ingreso masivo de nuevas organizaciones, se recurre simultáneamente a dos expedientes: por una parte, se refrenda la práctica de las resoluciones de consenso; por otra parte, se establece un mecanismo de contención frente a ciertas organizaciones del sector urbano popular, ajenas a la línea de masas.

Es este recurso a las resoluciones de consenso y a la contención, lo que explica el perfil que la CONAMUP presenta, abiertamente a partir del Tercer Encuentro; es lo que explica la integración política de las comisiones y, sobre todo, de la Comisión

de Organización; el contenido de los Estatutos y de la Declaración de Principios; la reglamentación de la participación en el Tercer Encuentro Nacional; y, finalmente, las limitaciones que aquejan al Plan de Acción y al Programa de Demandas.

a) La contención frente a lo ajeno.

Este mecanismo se orienta a restringir el ingreso a la CONAMUP e, internamente, el acceso y participación en las instancias nacionales, a cierto tipo de organizaciones. También se orienta entonces a controlar la dinámica de coordinación local o regional que, al margen de y en competencia con el esquema organizativo planeado, ciertas organizaciones miembros de la CONAMUP impulsan.

** El problema de la coordinación paralela.

En efecto, como lo planteamos anteriormente con respecto a la estructuración de la CONAMUP a nivel intermedio, la CONAMUP ve con recelo la dinámica de coordinación paralela de lo que considera ser únicamente subsectores: es entonces, en particular, el caso de los inquilinos que, en el Distrito Federal, empiezan a organizarse en torno a la Coordinadora de Lucha Inquilinaria del Centro (CLIC), la Coordinadora de Cuartos de Azotea, o la Coordinadora Inquilinaria.

El juicio que, al respecto, emite la Coordinadora Regional del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México, es claro: "este "... tipo de coordinaciones locales, promovidas por organizaciones miembros de la CONAMUP al margen de ésta. ... resulta natural en la medida en que es necesario un proceso de conocimiento y maduración política por parte de las luchas que nacen espontáneamente o que tienen una visión muy local antes de que vean la importancia de mayores niveles de coordinación". Clara también resulta su advertencia: "si no se promueve al mismo tiempo un proceso de convergencia con la CONAMUP, le restarán eficacia a las tareas de la CONAMUP y podrían dificultar el desarrollo de un Plan de Acción del MUP en el Valle de México" (CONAMUP 1982c:168).

Empero, cierran toda posibilidad de convergencia las discrepancias que, en torno al carácter de los inquilinos, surgen entre la CONAMUP y estas coordinadoras. Con el argumento de que, aunque no pesen en términos de bases territoriales, los inquilinos constituyen un sector con gran potencial, éstas rechazan integrarse a la CONAMUP en tanto subsector (Rascón 1988).

** Ingreso controlado.

Tienen entonces acceso a la Coordinadora, aquellas organizaciones que, en el sector urbano popular, han desarrollado un trabajo de masas, con comprobado fundamento independiente y democrático, y comprobada orientación de base; es decir un trabajo

que impulse las masas a "(alcanzar) una capacidad para expresarse, organizarse, prepararse, decidir, gestionar y actuar con sus propias fuerzas" (UNIR 1985:26).

Establecen dichas bases de ingreso, las condiciones de 'admisión de nuevas organizaciones', estipuladas en los Estatutos que la Reunión de Delegados de Culliacán ratifica y pone en aplicación (Longoria 1983:28).

Garantiza su respeto, el procedimiento jerarquizado previsto para la tramitación de ingreso: toda solicitud de ingreso debe estar avalada "por cuando menos dos organizaciones miembros" y sometida al fallo de la Asamblea Nacional de Representantes. A partir de 1983, este procedimiento se vuelve más complejo: la organización aspirante se integra primero como "observador activo por un tiempo que varía entre 3 y 6 meses hasta el momento de ser aceptada formalmente al interior de la CONAMUP"; tal decisión incumbe a la Asamblea Nacional de Representantes; una vez finalizados este plazo y este trámite, se somete la solicitud de ingreso a la aprobación de las propias bases de la organización solicitante, las cuales, reunidas en Asamblea General, emiten su fallo ante observadores de la CONAMUP (CONAMUP ago1983a:148-149).

Por otra parte, bajo la pretensión de "impulsar desde abajo a la CONAMUP", en el Tercer Encuentro se insiste en la conveniencia de "definir cada nivel orgánico de modo que la participación en un nivel tenga como condición la participación en el nivel inferior (se propone que no participen con voz a nivel nacional las organizaciones que no se coordinen en su zona o región)" (CONAMUP 1982b:162)'. Estas restricciones no pueden sino orientarse a limitar la participación de ciertas organizaciones en las Asambleas Nacionales de Representantes, toda vez que la integración de las comisiones se sujeta a un proceso consensual entre pares; y que la participación en los Encuentros Nacionales, la norma un Reglamento ad hoc.

Con estos principios y reglas, estatutariamente establecidos, las organizaciones de la corriente Línea de Masas implantan un mecanismo destinado a evitar el ingreso y restringir la participación en las instancias nacionales, de las que denominan organizaciones "membretes": aquellas organizaciones embrionarias de dudoso carácter de masas, consideradas como reductos políticos de un partido u organización partidaria con nulo o incipiente trabajo de masas.

Se entiende entonces porque en el Tercer Encuentro Nacional "la CONAMUP evitó toda participación de partido aún cuando muchos de los dirigentes que participaron tenían vínculos en partidos" (Cisneros 1983:67); y limitó la calidad del voto de las organizaciones miembros según su "base territorial" respectiva.

Por lo demás, en el Encuentro Extraordinario de San Francisco del Rincón, Gto., se reitera y ratifica por consenso esta posición, cuando se aborda el tema de los "criterios base" de representación".

En aras de conservar el carácter línea de masas de la Coordinadora, las organizaciones de la corriente Línea de Masas priorizan la pureza del proyecto en detrimento del primer objetivo que plantean perseguir: unificar en el seno de una organización única y amplia -la CONAMUP- al conjunto del sector urbano popular independiente. Negando o relegando, con ésto, la realidad: la presencia en el sector -cierto, en algunos casos incipiente- de las otras izquierdas: la "reformista", la "vanguardista" y la "ultraizquierda" y, por ende, de proyectos divergentes".

b) Consensos para la cohesión interna.

El Segundo Encuentro Nacional ha demostrado claramente tres cosas; uno: que los acuerdos de consenso no evitan ni las hostilidades ni el estancamiento; dos: que es necesario y urgente resolver las contradicciones secundarias o "contradicciones en el seno del pueblo", que provocaron la polarización entre las organizaciones miembros de la CONAMUP; tres: que, dado sus trasfondos políticos e ideológicos y las posiciones en las cuales las organizaciones se han enfundado, estas contradicciones han vuelto a colocar a las organizaciones ante el debate estuivo en la COLIMA.

Con una sola diferencia: la CONAMUP es una coordinadora de masas; sujeta, por tanto, a las reservas que rigen el desarrollo y el funcionamiento interno de estas formas orgánicas: el respeto a la autonomía de las organizaciones integrantes y la restricción del campo de acción de la coordinadora a la unidad de acción, sin que medie una cohesión política e ideológica más profunda.

La CONAMUP no es, por lo menos para el MRF, una instancia donde el debate pueda tener lugar, si acaso la CIR-LM está dispuesta a entablar el debate: por experiencia -y en particular: en el Frente Popular Independiente-, el MRF exige que "se respeten los canales partidarios establecidos para dirimir las diferencias ideológicas entre organizaciones partidarias", que no se coloque a la CONAMUP, como se ha hecho con el FPI, "en el centro de la lucha ideológica aplicando incorrectamente el método de resolver las contradicciones en el seno del pueblo" (Compañero jul1980:28).

Por lo demás, desde un principio, en la dirección de la CONAMUP, las organizaciones partidarias de la corriente Línea de Masas se codean con dos organizaciones más: la CS y la ACNR. Las afinidades que presentan en un proyecto de masas como la CONAMUP, no permiten prejuiciar de la disposición de cada una de las organizaciones a entablar un debate ideológico.

Lo cierto es que, después del Segundo Encuentro Nacional, y a raíz de la Reunión Mensual de Cullacán, Sín., se introduce un criterio de representación y, con base a éste, una modalidad de votación.

Como queda asentado en el reglamento de participación para el Tercer Encuentro, a cada organización de masas se le asigna un determinado número de votos según su base territorial. Lo vimos anteriormente, esta norma territorial, propia de FPTyL-Línea de Masas, tipifica y jerarquiza a las organizaciones de masas del sector, miembros y aspirantes de la CONAMUP, en organizaciones "frentistas", "hegemónicas" y "embrionarias".

Esta repartición de los votos que calificamos, también, de diferenciación, en la calidad del voto de las organizaciones, es válida para todas las instancias de la Coordinadora y, consecuentemente, para todo asunto, cual fuera su carácter.

Empero, de hecho, en las instancias de dirección: la Comisión de Organización y la Asamblea Nacional de Representantes, siguen prevaleciendo los acuerdos de consensos, "haciendo(se) uso (sólo) en última instancia de decisiones por mayoría" (CONAMUP may1983b:117).

A pesar de las limitaciones que entraña, se reconduce esta modalidad de toma de decisiones. Por una razón: avanzar hacia la unidad de acción implica forzosamente inmiscuirse en asuntos que caen dentro de la sola competencia de las organizaciones. Disuelta la COLIMA, el MRP no puede sino aceptar el debate en la CONAMUP. Con una reserva, tanto más comprensible cuanto la corriente "partidista" que se ha coniformado en torno a la UCP es minoritaria en esta coordinadora: que ninguna discusión de carácter político desemboque en votaciones. Se acuerda entonces aplicar el "método de unidad-crítica-unidad" (CONAMUP 1981a:166) y, con ésto, limitarse a decisiones de consenso.

En organizaciones como la CONAMUP, donde los integrantes conservan su plena soberanía, se reivindica al consenso como garantía de democracia interna. De hecho, la cohesión reclama decisiones de consenso y veta los acuerdos por mayoría¹⁰.

Se entiende entonces porque, entre el Segundo y el Tercer Encuentro, "el Plan de Acción que se aprobó fue una respuesta inmediateísta para determinados eventos y tareas concretas"; porque el Programa de Demandas que se elaboró "fue tan sólo un mero enlistado de demandas que no significó en sí mismo una alternativa de organización"; porque "no se ha podido instrumentar el acuerdo" de formar escuelas del pueblo, "quedando la Educación Política de las masas a responsabilidad de cada organización";

porque "en la actualidad la CONAMUP es una instancia de solidaridad, pues todavía no se tiene la capacidad para levantar demandas centrales del MUP, con carácter nacional, ni de elaborar una alternativa para el sector en su conjunto" (CONAMUP 1982a:164-165).

También se entiende porque el Tercer Encuentro se limita a aprobar un Plan de Acción de corto plazo, reconducible de Jornada de Lucha en Jornada de Lucha; centrado en la solidaridad y la movilización, elevados a instrumentos de concientización; y articulado en torno a cuatro ejes genéricos de demandas no jerarquizadas, simplemente clasificadas en políticas y económicas.

En fin, se entiende porque, al finalizar su Tercer Encuentro, la CONAMUP se presenta como una organización con lineamientos estratégicos precisos: los tres objetivos de corto, mediano y largo plazo, que establece su Declaración de Principios; pero sin lineamientos tácticos precisos para encauzar el MUP hacia su destino histórico.

Y es que llegar a consensos en cuanto a lineamientos estratégicos, no presenta mayor dificultad toda vez que estos arraigan en el patrimonio común de todas las organizaciones partidarias de la izquierda; arraigan en el MCM, mínimo común múltiplo que, partiendo de Marx y Engels, componen Lenin, Mao, Ho Chi Minh y, en menor medida Gramsci, Trotsky y Rosa Luxemburgo; y redondean con sus aportaciones internacionales, la revolución vietnamita, cubana, nicaraguense y el Che; o nacionales, Zapata, Villa, Flores Magón, Jaramillo y tantos otros. Poner el énfasis en uno u otro de ellos, no entraña desacuerdos en este nivel genérico.

Por el contrario, pretender definir, por acuerdos de consenso, una línea táctica unitaria entre organizaciones soberanas que defienden posiciones tácticas divergentes, continúa con armas un rompecabezas. En tales circunstancias, el espacio de consenso se establece en los confines comunes: en la intersección de las voluntades particulares; en el MCD, máximo común denominador, también conocido como máximo común divisor.

c) Consenso y discurso.

En la CONAMUP, la práctica del consenso tiene otra manifestación: el discurso.

Presenta éste el mismo sesgo que los lineamientos de acción de la Coordinadora. Situación lógica si se considera que el discurso se produce, esencialmente, en las mismas instancias nacionales: la Comisión de Organización y la Asamblea Nacional de Representantes.

Es homogéneo, en cuanto reproduce acuerdos que, por su carácter genérico, teórico o dogmático, surgen de consensos prácticamente automáticos. Homogéneo toda vez que "no habla ni la organización política, ni la organización popular": hablan los 'maîtres à penser'. Es a esta faceta del discurso que nos referimos en la parte inicial del presente trabajo.

Y, es "heteroclitito", "amelcochado", "híbrido" cuando, por falta de consenso, agrega en un "collage" a veces contradictorio, todos los discursos particulares, soberanos (Adrián 1988; Elio 1988).

Veamos unos ejemplos:

* en cuanto al carácter de las organizaciones integrantes de la CONAMUP:

Son "organizaciones autónomas, independientes del Estado", de sus aparatos de control, etc. (CONAMUP 1981a:144).

* en cuanto al papel del MUP en la transformación social:

"El MUP es un aliado del movimiento obrero, campesino y estudiantil; sirve como base de apoyo al movimiento revolucionario. Además, el MUP tiene características propias que lo convierten en una fuerza motriz de la revolución, que aporta amplias fuerzas sociales al proceso revolucionario" (CONAMUP 1981b:153).

* en cuanto al adversario:

Sí bien "se tuvo como consenso que los enemigos estratégicos son: la burguesía monopolista, su Estado y el imperialismo; el enemigo del sector popular es el Estado, los propietarios del suelo urbano y los capitalistas que venden servicios al sector; (y) se consideró que el enemigo principal lo constituye la burguesía nacional; no fue posible llegar a consenso en cuanto a la caracterización del enemigo, debido a la terminología que se utilizó de acuerdo a puntos de vistas diversos. Así, se mencionó al enemigo principal, al enemigo estratégico, al enemigo de clase, al enemigo directo, al enemigo inmediato, al enemigo común y al enemigo del sector" (CONAMUP 1981b:157-158).

* en cuanto a "las condiciones actuales (en mayo de 1983) del movimiento popular independiente y sus respuestas":

"... se da de hecho un ascenso en el movimiento popular pero ... la respuesta del movimiento ante la crisis ha sido débil y dispersa. El Movimiento Urbano Popular se ha mantenido más o menos sólido a pesar de la etapa de reflujo que se ha vivido. También se manifiesta todavía la dispersión y la descoordinación. Hay tendencia a crecer y consolidarse" (CONAMUP may1983c:127).

* "Sobre las tácticas ...

- No es el momento de replegarse en las colonias ...

- El objetivo principal de la agitación y de la movilización

debe ser la organización independiente de los pobladores, construyendo organizaciones de masas.

- Debemos desenmascarar el carácter burgués de la crisis por medio de la agitación y la propagandización amplia ..." (CONAMUP may1983c:133-134).

III. CONCLUSIONES: LOS PRIMEROS TROPIEZOS DEL PROYECTO CONAMUP.

En 1982, cuando finaliza su primera etapa de realización -la etapa de construcción de la Coordinadora-, el proyecto CONAMUP ha sufrido varios embates. Por una parte, preservar la identidad Línea de Masas del proyecto, ha exigido de las organizaciones que lo impulsan, acelerar la estructuración organizativa de la Coordinadora y controlar el ingreso de nuevas organizaciones. Por otra parte, apaciguar las tensiones internas que no dejan de amenazar la cohesión interna, les ha exigido restringir el campo de acción de la Coordinadora al reducido espacio que delimitan los consensos.

Ideada para que, mediante la coordinación de su trabajo de masas, las organizaciones Línea de Masas acumulen fuerzas en el sector urbano popular y hallen cauces políticos e ideológicos de acercamiento orgánico, la CONAMUP ofrece finalmente un marco estrecho para la realización de los objetivos que inicialmente motivaron su creación.

A nivel organizativo: se articula esencialmente en torno a instancias nacionales, sin más nexos intermedios que la Regional del Valle de México; entre la CONAMUP y el MUP, se abre un vacío organizativo; además, la estructuración acelerada de sus instancias nacionales deja cierta confusión en torno a los procesos que rigen la integración, la atribución de funciones y la definición de funcionamiento de éstas.

A nivel ideológico: se ha abandonado toda veleidad de centralización, reafirmandose la autonomía de las organizaciones miembros.

A nivel político, finalmente: aunque tenga objetivos estratégicos precisos; por las profundas divergencias políticas que, entre las mismas organizaciones Línea de Masas, han surgido, la CONAMUP no aporta alternativas tácticas claras a las luchas del sector urbano popular.

Y sin embargo, como lo subraya Armando Cisneros: "Aún sin una organización bien definida, todo se decide en asambleas y en comisiones sectoriales, sin un proyecto político claro y sin planteamientos alternativos ante la política urbana en su conjunto, la CONAMUP crece aceleradamente" (Cisneros 1983:65).

Empero, crece cuantitativamente, por aglutinamiento de organizaciones y de proyectos distintos, a veces divergentes, sin que medien los instrumentos adecuados para confrontar y, en dado caso, integrar a éstos.

Punto Crítico denuncia el sesgo de la consolidación organizativa al margen de toda consolidación política e ideológica; y advierte: "la existencia misma de la coordinadora como un verdadero frente de masas a nivel nacional depende de la definición clara y precisa de su línea y de su política de alianzas. Sólo cuando los planteamientos organizativos son derivaciones de una determinada concepción política tienen posibilidad de concretarse" (Punto Crítico may1981:28).

La aglutinación, sin integración política, es un arma de doble filo: en la movilización callejera la CONAMUP desplaza a fuertes contingentes; pero en su construcción interna, los proyectos divergentes que abriga, la inmovilizan.

La prioridad otorgada a la cohesión siempre amenazada, en detrimento de la confrontación política, genera en la CONAMUP esta ausencia de línea clara de acción, de línea política, entendida aquí en sus términos mínimos, tácticos.

Paralelamente, encauza el MUP hacia una dinámica de movilización que, por su ritmo sostenido, absorbe gran parte de los esfuerzos organizativos de las organizaciones locales; y arroja los colonos fuera de sus barrios, a ocupar solos o, más a menudo a lado de otros sectores, plazas y calles con marchas y plantones.

En el FNDESCAC como en la ANOCP, en las marchas masivas de fines de 1982 y 1983 como en los paros de octubre de 1983 y junio de 1984, la CONAMUP está presente; miembro fundador del FNDESCAC, miembro activo de la ANOCP, participa con contingentes numerosos al movimiento contra la carestía de la vida, contra el desempleo, por la democracia etc. Hasta cuando, en junio de 1984, fracasa el segundo paro nacional: los contingentes se dispersan y reintegran sus barrios y colonias²².

CAPITULO III

EL CUARTO ENCUENTRO NACIONAL Y EL ENCUENTRO EXTRAORDINARIO:
ENCRUJADA EN LA CONSTRUCCION DE LA CONAMUP¹.

I. EL CUARTO ENCUENTRO NACIONAL: MEXICO DF, MAYO DE 1983.

A. La táctica, reto principal del Encuentro.

El Cuarto Encuentro inicia sin preámbulos. Su objetivo queda asentado desde las primeras líneas del Discurso de Apertura:

"Hoy el reto principal está en transformar esta Coordinadora en la organización de todo el sector urbano popular del país. En esta etapa dos son a nuestro parecer las contradicciones a resolver: una, la contradicción principal del movimiento urbano popular frente a la política de la burguesía y su estado: ... la segunda, contradicción secundaria, en el seno del pueblo, está en la táctica para enfrentar al enemigo principal en este periodo. Contradicción que requiere de la más amplia democracia para su correcto tratamiento.

"Es tarea de la CONAMUP ubicar aciertos y errores (en la rica y diversa línea política general actual), a fin de ir contando con una línea política capaz de sumar en torno a la CONAMUP a todo el pueblo.

"En este proceso de construcción de su línea política la CONAMUP está en una amplia democracia interna que al permitir y tomar en cuenta a todas las corrientes políticas que están en su interior, llega a acuerdos que todos asumiremos en una unidad de acción.

"Al debatir el proyecto político para la CONAMUP en un clima de amplia democracia, las diferencias políticas permitirán al conjunto de la CONAMUP enfrentar con contingentes fortalecidos al enemigo principal y ofrecer a todo el sector urbano popular del país una alternativa revolucionaria" (CONAMUP may1983a:111-112 y 113).

Ha llegado el momento de resolver la "contradicción secundaria": confrontar las posiciones políticas que se codean en la CONAMUP y trazar en firme los lineamientos tácticos.

El Cuarto Encuentro será el Encuentro del debate político.

Tan es así que, por primera vez, se admite sin rodeos que "hoy la CONAMUP alberga a docenas de organizaciones y en su interior están presentes todas las corrientes políticas" (CONAMUP may1983a:111).

Tan es así también que, transgrediendo apariencias y Estatutos por primera vez, a las masas no se les invitan al Encuentro sino por delegados interpuestos; asisten al Acto de Clausura del cuarto día, al cual "en su carácter de Asamblea General de la CONAMUP, (se le tiene que plantear) propuestas de resolutivos claros y concretos, para que los miles de compañeros asistentes, entiendan, aprueben y hagan suyas las tareas de nuestra coordinadora en esta difícil etapa de lucha" (CONAMUP may1983b:114).

B. Apostar a la unidad táctica es arriesgar el proyecto CONAMUP.

Tales son los términos y las condiciones en que la CONAMUP se prepara a responder en su Cuarto Encuentro al "¿Que hacemos? ¿A donde vamos?" que, después del Tercer Encuentro, sus organizaciones miembros se plantean y plantean en las Asambleas Nacionales de Representantes (Longoria 1986:14).

Sin embargo, en su Encuentro de la Ciudad de México la CONAMUP ya no es la CONAMUP del Encuentro de Durango. En estos dos años, han madurado en su seno una serie de aspectos organizativos y políticos. Y lo que en aquella época Armando Cisneros llamó la "disputa por la CONAMUP", presenta ahora nuevas aristas (Cisneros 1983:67).

En estos dos años, la CONAMUP ha crecido y, sin embargo, no se ha abierto políticamente. Sectarismo, localismo, "malos estilos y actitudes inmaduras" siguen marginando a ciertas organizaciones del sector urbano popular por su débil arraigo entre las masas y cercana vinculación con organizaciones y partidos políticos "reformistas" o "vanguardistas"; siguen descalificando sin análisis propuestas de acción de organizaciones, políticamente minoritarias en la CONAMUP, por su posición "electorera" o "ultraizquierdista" (Longoria 1988:30).

La CONAMUP ha puesto en aplicación Estatutos y Principios y, sin embargo, ciertos de sus miembros todavía reservan su aprobación; se ha consolidado organizativamente y, sin embargo, no ha concedido derecho equitativo de acceso a los espacios de representación y de decisión; se ha dado los medios para tomar y poner en aplicación decisiones y, sin embargo, no ha podido evitar la indefinición en cuanto a los asuntos políticos más debatidos.

La CONAMUP ha organizado encuentros y jornadas, marchas y plantones, sin superar sus antiguas debilidades (dispersión, inmediatez); sin "arraigar entre las bases de las organizaciones que la componen"; sin acortar la distancia entre las bases y la dirección, entre las organizaciones locales y la organización nacional (CONAMUP may1983b:117).

En estos dos años también, organizaciones tan centrales como el FTPyL y el CGCPA han sufrido conflictos internos y finalmente escisiones y sin embargo la CONAMUP no tiene o no difunde información al respecto (CONAMUP may1983c:122 y Ramírez Saiz 1985c:29).

Otras, como la UCP, han asumido plenamente su papel de sector urbano popular de una organización partidaria y activamente participado en las elecciones presidenciales.

Entonces, debatir la táctica ya no se restringe a confrontar la validez de las diversas prácticas existentes en la CONAMUP, con sus respectivos fundamentos políticos e ideológicos. Debatir la táctica implica también ahora hacer un balance de cuatro años de coordinación nacional; evaluar el avance de la consolidación organizativa y política; revisar la acción conjunta y el funcionamiento de la estructura organizativa; sopesar la actuación de las organizaciones miembros y de las instancias de dirección; razonar logros y fracasos.

Refleja la amplitud de los temas por discutir el plan de trabajo del Encuentro (Hernández S. 1987:40).

Sin embargo, desde las reuniones preparatorias del Encuentro, una tendencia se desdibuja claramente: la de volver a abrir el debate en torno al carácter de la CONAMUP y, en particular, al carácter de las organizaciones que la integran; la de regresar a un campo de confrontación de sobra conocido y, sin embargo, nunca definitivamente cerrado: el de la relación partido - organizaciones de masas (Longoria 1988 y Ramírez Saiz 1986a:170).

En este campo -y a pesar del ingreso de nuevas organizaciones como las vinculadas al BPR-, las organizaciones que, como la UCP, abogan por que la CONAMUP reconozca la presencia activa en su seno de organizaciones partidarias y partidos políticos, siguen siendo minoría.

De la voluntad de unidad y, de hecho, de los procedimientos que se adopten en el Encuentro, para llevar la discusión y llegar a acuerdos, depende el desenlace del debate y la suerte de la Coordinadora.

Manifiestan claramente cuanto el momento es crucial, tanto el Discurso de Apertura, reiterativo hasta la obsesión en sus llamados a la unidad, en sus exhortaciones a la resolución demo-

crítica de las diferencias; como la advertencia que, poco antes del Encuentro, Martín Longoria formula: "Está en juego no la búsqueda de predominio por parte de las corrientes que participan en la CONAMUP, sino la solución unitaria a los principales problemas: no está en juego tal o cual corriente, estamos en juego todos" (Longoria 1983:30).

Porque, en fin de cuentas, está en juego el precario equilibrio de fuerzas, fruto de la fórmula consensual de integración de las comisiones y de toma de decisiones, en el que descansa la Coordinadora.

C. Debate y ruptura.

1. El debate en torno a la caracterización.

Cuenta Ricardo Hernández:

"En el encuentro nacional de la ciudad de México hubo una discusión interna muy acalorada, en torno de los estatutos de la CONAMUP. Concretamente, sobre la caracterización de la coordinadora. Unas organizaciones opinaban que la CONAMUP tenía que ser 'un frente amplio democrático de organizaciones políticas de masas', para poder 'expresarse abiertamente a través de las organizaciones de masas y de las organizaciones políticas de masas'. Otras organizaciones de la CONAMUP argumentaron la caracterización de coordinadora de organizaciones de masas, en la cual el movimiento de masas 'conserva su autonomía respecto de las organizaciones políticas'. Además se opina que el método de participación de las corrientes no es 'pedir su ingreso, exigir presencia, o pretender llegar a la dirección de la Coordinadora, por el simple hecho de autonombrarse 'corriente política': éstas tienen que ganarse su lugar en el movimiento de masas y ganarse su representatividad en la CONAMUP" (Hernández S. 1987:43).

En apoyo a la segunda posición, Pedro Moctezuma argumenta lo siguiente en su artículo "La CONAMUP": "En la experiencia de la CONAMUP ha habido dos procesos para 'hacer corriente', una, la de las corrientes políticas formadas por organizaciones políticas de izquierda para incidir en el movimiento urbano popular. Otra, la de elementos activos y conscientes dentro del MUP que además de jugar un papel organizador, reflexionan sus experiencias prácticas a la luz de la teoría revolucionaria y discuten (integrados orgánicamente o no) con militantes y organizaciones políticas elaborando lineamientos que contribuyan a hacer avanzar al movimiento, a elevar el nivel político de las bases y haciendo corriente de opinión a favor de las posiciones más avanzadas" (Moctezuma Barragán 1985:34)³⁹.

Huelga decir que, en esta discusión, los papeles estrellados los interpretan el MRP, defensor de la primera caracterización, y la OIR-LM, partidaria de la segunda.

a) La propuesta del MRP y sus fundamentos.

Al abogar por que la CONAMUP se constituya en "frente amplio de organizaciones políticas de masas" y reconozca, al lado de las organizaciones de masas, la presencia en su seno de organizaciones partidarias y partidos políticos, lo que el MRP pretende es conferir a la CONAMUP los medios para transformar la lucha 'gremial, inmediatista y economicista' de las organizaciones de base en lucha política.

Esta propuesta del MRP arraiga en dos supuestos esenciales: primero, una visión del Movimiento Urbano Popular "como expresión pre-política, cuya etapa siguiente sería convertirse en política al incorporarse en los espacios tradicionales del quehacer político"; segundo, una concepción convencional de la acción política como "acción orientada hacia el poder del Estado" y "como una práctica especializada que corresponde a una vanguardia y que focaliza a los partidos políticos como el lugar privilegiado para practicarla" (Vargas Valente 1986:45-46).

En la visión del MRP, para que el Movimiento Urbano Popular trascienda su inmediatez y se convierta en movimiento político, de alcance histórico, la CONAMUP debe necesariamente transformarse en un espacio donde los intereses gremiales de las masas urbanas, representados por las organizaciones de base, se integren a los intereses históricos de la clase obrera, representados por los partidos políticos y las organizaciones partidarias; donde la organización partidaria o el partido político se constituya en "dirección consciente", capaz de propulsar la acción del Movimiento Urbano Popular del nivel social -propio de los intereses gremiales- al nivel superior de la lucha por el poder político.

Sustenta el MRP su propuesta con el argumento de que no existe en la CONAMUP organización alguna que no tenga vínculos más o menos directos con una organización partidaria, como lo recuerdan ciertos de sus delegados al Cuarto Encuentro:

"Al interior del Movimiento Urbano Popular se han manifestado diversas formas de relación entre las organizaciones de masas y organizaciones o fuerzas políticas (alianzas, integración o afinidad en cuanto a sus planteamientos)" (CONAMUP may1983c:123).

A esta propuesta del MRP, la OIR-LM no puede sino oponerse tajantemente: para este feroz adversario de toda contaminación ideológica, resulta todavía demasiado presente el extravío al cual al MRP, con su táctica de participación electoral, ha llevado la UCP.

La CONAMUP no debe estar ni estara al servicio de los intereses particulares de organización partidaria alguna; menos aún como trampolín para que éstas obtengan su registro como partido e ingresen así plenamente a los espacios restringidos de representación, expresión y acción políticas, abiertos por la Reforma Política.

b> La propuesta de la OIR-LM y sus fundamentos.

Para la OIR-LM, la lucha política, por la transformación revolucionaria de la sociedad, no transita ni por la contienda electoral, ni por la conducción "desde fuera" de las luchas populares. Tampoco pasa por la cristalización de los intereses gremiales en intereses de clase gracias a la intervención de una vanguardia demiúrga.

Descansa en la construcción de espacios alternativos de poder, y su reproducción ininterrumpida a lo largo y ancho del territorio nacional: en la construcción -en territorios estancos, autónomos- de organizaciones permanentes de masas, solidamente estructuradas en torno a una multiplicidad de "órganos de poder políticos, económicos e ideológicos": asambleas por manzana o sector, ligas femeniles, comités de honor y justicia, unidades de producción y distribución, servicios de salud y escuelas populares, etc., instancias todas, a través de las cuales las masas participan en la gestión de la comunidad, deciden democráticamente sobre los asuntos de la vida comunitaria, se educan, etc. (Línea de Masas oct1979:41-54, Castells 1977:22 y Moctezuma Barragán 1985:31).

Partidaria y activa promotora de la democracia directa en el seno de las organizaciones de base, la OIR-LM concibe a la CONAMUP como el espacio propio de las masas, como una organización donde éstas se expresan sin más intermediación que la de sus activistas más conscientes. Los partidos y las organizaciones partidarias sólo tendrán acceso a la CONAMUP en la medida en que su trabajo de masas les habra redituado "influencia y simpatía entre el pueblo, participación destacada en la lucha y en las organizaciones de masas y un papel de dirección en el movimiento" (Moctezuma Barragán 1985:34).

Para la OIR-LM, la CONAMUP es una coordinadora de organizaciones de base; por tanto, independiente de partidos y organizaciones partidarias.

2. Debate sin salida y falso dilema.

a> Un debate sin salida.

No sorprende que la discusión fuera muy acalorada. No es para menos.

Primero porque, planteada en estos términos, la discusión es mucho más que una pugna en torno a términos nunca esclarecidos¹⁴. Confronta, nuevamente, dos concepciones tácticas de acumulación de fuerzas; dos interpretaciones de la línea de masas y dos formas de ponerla en práctica; dos visiones del partido y de su relación con las organizaciones de masas; dos concepciones, finalmente, del papel del sector urbano popular en la lucha revolucionaria.

Arraiga, esta discusión, en una serie de ambigüedades que la CONAMUP arrastra desde su creación; sobre las cuales descansan su construcción y desarrollo. Arraiga en estas mismas ambigüedades que las organizaciones Línea de Masas heredan a la CONAMUP cuando, por erigir el trabajo de masas -la práctica- en patrón de medición de la validez de todo planteamiento político e ideológico, acuerdan en la CQLIMA anteponer la realización del proyecto CONAMUP al debate político-ideológico.

Segundo porque estas dos formas de "hacer corriente" se han traducido en la coexistencia, en la CONAMUP y en el Movimiento Urbano Popular, de dos formas de organización: una, propia de la DIR-LM, que pudieramos llamar centripeta, vuelta hacia dentro, sobre sí mismas; y otra, propia del MRP, que pudieramos llamar centrífuga, vuelta hacia el exterior -hacia los otros sectores sociales- y hacia arriba -hacia el partido y la lucha política-. Cada una con sus variantes respectivas según sea mayor o menor la autonomía, mayor o menor la integración de los cuadros políticos y la vinculación con las masas.

Ahora bien: planteado en estos términos, el debate no tiene salida. Sólo el tiempo puede demostrar la validez de opciones tácticas de acumulación de fuerzas tan divergentes como lo son la lucha por el "control territorial" de la DIR-LM, o la lucha por el "control político de las masas" del MRP (Longoria 1988). La práctica es la medida suprema: las organizaciones de la corriente Línea de Masas no han renunciado a este principio sagrado.

Aunque ... si, el tiempo acaba de rendir un fallo inapelable. En Monterrey, parte del Frente Popular Tierra y Libertad opta por acogerse al Plan Tierra Propia, de regularización de la tenencia de la tierra. Con esta decisión, miles de 'poseesionarios' ponen abrupto fin a años de "lucha solidaria ... contra la política del gobierno y ... para la transformación revolucionaria de la sociedad" (Castells 1977:19-20), simplemente para acceder a la pequeña propiedad urbana y, como aboga un funcionario del

Plan, "integrarse a la sociedad". Las colonias disidentes, encabezadas por Camero, se separan del Frente y de la CONAMUP (Castañeda 1985:73-84).

En un momento en que, en la CONAMUP, se vuelven a debatir los lineamientos tácticos, tal decisión por parte de los 'poseisionarios' cuestiona fuertemente la táctica aislacionista y autogestionaria, defendida por la DIR-LM. Empero, tan reciente es entonces la excisión que el tenor del conflicto flota todavía en el afortunado limbo de la desinformación.

Con todo, el debate culmina, nuevamente, en la polarización. Dos bloques se conforman: DIR-LM, ACNR y otras organizaciones "anti" (antipartidistas, anti-participación electoral, anti-lucha legal, etc.) versus MRP, CS, ULR y PRT (Longoria 1988).

b) Un falso dilema.

Debatir si la CONAMUP debe asumirse como coordinadora de organizaciones políticas de masas o coordinadora de organizaciones autónomas de masas; definir si debe asumir los vínculos políticos que amarran a sus organizaciones miembros, en detrimento -según los detractores de esta primera posición- de su carácter de base; o reivindicar plenamente su carácter de base, en detrimento -según los detractores de esta segunda posición- de la contribución a la lucha que aportan las organizaciones partidarias y partidos políticos presentes en su seno; no solo abre un debate sin salida, sino que además plantea, entonces, un falso dilema.

En este Encuentro Nacional que, de entrada, anuncia su determinación de proveer la CONAMUP con lineamientos tácticos firmes, que propulsen el Movimiento Urbano Popular de la dispersión a la unidad de acción, del crecimiento cuantitativo a la acumulación (cualitativa) de fuerzas; una vez más, las pugnas entre organizaciones partidarias acaparan la escena, ocultan y, a la vez, profundizan el problema central: la distancia que, en la CONAMUP, separa a la dirección de las bases; el débil arraigo del proyecto CONAMUP entre las masas urbanas, no sólo entre aquellas, desorganizadas, que integran al sector urbano popular sino, también y sobre todo, entre aquellas que conforman las propias bases de las organizaciones independientes, miembros de la CONAMUP o cercanas a ella".

Es más: el Discurso de Apertura ha sido claro al respecto: en el debate, a puertas cerradas, se deriven discrepancias que no son asuntos de las bases; a estas les toca asumir las resoluciones finales, el producto acabado, elaborado en los resquicios de unidad. La CONAMUP presenta, entonces, sus dos facetas: la primera, oculta, es la faceta de las pugnas políticas y de la resolución de las diferencias, donde el liderazgo traza los caminos del Movimiento; la segunda, pública, es la faceta del dis-

curso y de la unidad, donde las bases hacen suya las orientaciones pactadas por sus delegados.

En este Encuentro Nacional, donde los delegados desplazan y se sustituyen a las bases en su propio espacio de reunión nacional, culmina la dinámica de distanciamiento de las bases y consolidación cupular que, a través del proceso de estructuración organizativa, las organizaciones partidarias han imprimido a la CONAMUP. Provisional en aquel entonces, la transformación del Encuentro Nacional en un aparato cupular más de la CONAMUP, se institucionaliza al año siguiente, acordándose en el Quinto Encuentro que "los encuentros se realizarán cada dos años a nivel masivo; cada año a nivel delegados" (Ramírez Saiz 1985b:120).

La CONAMUP renuncia -de hecho, en el Cuarto Encuentro- a su vocación basista y confirma su carácter cupular: al lado de las comisiones y de la Asamblea de Representantes, se consolida un nuevo espacio de representación, de acceso más amplio que los precedentes: el Encuentro Nacional de Delegados.

Nadie, en este Encuentro, reivindica expresamente a las bases ausentes: todos asumen su cargo de representante, plenamente legitimado, en la mayor parte de los casos por elecciones democráticas en la Asamblea General de su colonia o de su barrio, en algunos casos por un fundado autonombramiento. Ni los defensores y promotores de la democracia directa supeditan sus decisiones a la aprobación de sus bases. Por la organicidad de sus relaciones con las masas -sea por el principio OIR-LM de la "vinculación integral o integración permanente a las masas" (OIR-LM 1982:17), sea sin ella toda vez que, como pregona el grupo Compañero, "el pueblo no se integra al pueblo" (Compañero ago1979:20); con y en ellos, las masas están presentes:*

Mientras tanto siguen ...

3. ...Las pugnas en la cúpula.

a) La ruptura.

Sigue contando Ricardo Hernández:

"Al resolver la plenaria del sábado 7 de mayo en favor de la segunda posición, un grupo de compañeros de las organizaciones que defendían la primera caracterización, abandonaron la asamblea, provocándose un momento de tensión y polarización en el encuentro. Todo esto trajo a discusión otros temas relacionados: la democracia y los criterios de representatividad, la admisión de nuevas organizaciones, la relación de la CONAMUP con las organizaciones políticas, etc." (Hernández S. 1987:43).

En la versión -algo diferente- de Martín Longoria, no se llega a votar la caracterización. En la plenaria del 7 de mayo, se discute si someter o no a votación las posiciones divergentes que persisten en torno a los Estatutos, los requisitos de ingreso, la relación con las organizaciones políticas. Por votación de procedimiento se resuelve -a pesar del MRP que, evidentemente, abogaba por que se llegara a resoluciones de consenso- que procede la votación (Longoria 1988).

Tal decisión rompe el convenio de buscar siempre el consenso en cuanto se refiere a asuntos políticos; fractura esta regla fundamental de convivencia establecida entre las organizaciones de la corriente Línea de Masas que, hasta entonces, ha garantizado el equilibrio interno de fuerzas en el que descansa la Coordinadora.

Sin embargo, el Encuentro Nacional no se rige por las mismas convenciones que la Comisión de Organización: la votación es la regla. Además, por cúmulo, aspectos estatutarios están en juego, que interesan directamente las otras organizaciones asistentes: las condiciones de ingreso, los criterios de representación, el funcionamiento interno de la organización.

Con este voto a favor de la votación, el bloque minoritario -MRP, PRT, CS, ULR- se retira, firmemente resuelto a presentarse con "grupos de apoyo" al Acto masivo de Clausura del día siguiente; y, mediante la impugnación de sus bases, a invalidar el acuerdo sobre la caracterización.

No se llega a tal extremo dado que, después de su retirada, el bloque mayoritario decide -a propuesta de la OIR-LM- posponer la resolución respecto de la caracterización; dar, con resoluciones de consenso, una salida provisional a la discusión en torno a los Estatutos; y enviar todos estos puntos a debate extraordinario: se acuerda organizar el Encuentro Extraordinario de San Francisco del Rincón, Gto..

b) La dirección en el banquillo.

Con el Cuarto Encuentro no se repite el Segundo Encuentro. Cierto, es otro momento en que las organizaciones de la corriente Línea de Masas se retan abiertamente; pero es, también, un momento en que las organizaciones al margen de la corriente Línea de Masas, retan la hasta entonces indiscutida hegemonía de la OIR-LM y del MRP en la CONAMUP y en el conjunto de las organizaciones independientes del sector urbano popular.

Esta hegemonía radicaba en la capacidad dirigente que estas dos organizaciones habían demostrado tener, tanto en el seno de la izquierda revolucionaria, como entre las masas.

Con casi diez años de trabajo de masas, aunados a la concepción Línea de Masas de vinculación al pueblo, estas organizaciones habían logrado levantar fuertes organizaciones de masas a nivel local. Todavía más: en pleno reflujó en el cual, después de 1976, el fracaso de la política de frentes había sumido al movimiento popular, estas organizaciones habían logrado, no sólo levantar una organización nacional de masas y darle un contenido sectorial (la unidad del MUP) y una orientación intersectorial (la construcción del Frente de todo el Pueblo); sino también, y muy rápidamente, aglutinar en torno a este proyecto un amplio conjunto de organizaciones partidarias y de masas.

Su capacidad de convocatoria a nivel nacional; de organización y movilización masivas a nivel local, había quedado plenamente demostrada en los Encuentros de Monterrey y de Durango.

Partidos, como el PRT o el PCM-PSUM, recién llegados al sector urbano popular u organizaciones "vanguardistas", como la ACG, no podían sino admitir esta posición dirigente de las organizaciones de la corriente Línea de Masas en el sector y en la CONAMUP (Saucedo 1988 y Rascón 1988).

Ahora bien: a tres años de su fundación, la CONAMUP presenta ciertos "sesgos", que llevan a las organizaciones participantes a controvertir esta hegemonía.

Organizaciones observadoras -como Punto Crítico-, aspirantes o miembros por aglutinamiento de la CONAMUP, atacan los Estatutos: impugnan primero los instrumentos de contención: las condiciones de admisión y los criterios de representación (repartición de votos por organización), que limitan su ingreso o participación en la instancias de la Coordinadora; y, sin mayores rodeos, ajustan el tiro en contra de las imprecisiones que rodean de humo a la instancia de dirección: la Comisión de Organización.

Obviando los criterios Línea de Masas por excelencia como son la fuerza territorial, la capacidad de convocatoria, la capacidad de organización y de movilización masivas; apelan a la capacidad de decisión y de acción, a la capacidad de dirección política, para cuestionar tanto la composición como los poderes discrecionales de la Comisión de Organización; impugnando, con ésto, la legitimidad que ampara a las organizaciones ahí arriadas.

En este Cuarto Encuentro, se expresa el descrédito que las organizaciones Línea de Masas han ido acumulando desde el Segundo Encuentro, por su práctica de la asamblea o del encuentro "todo cocinado", de la toma de decisión al margen de las instancias, de la democracia entre pares; y, sobre todo, por "asentar su hegemonía en un aparato" y no en un proyecto político para el sector (Rascón 1988).

Más de un año de pugnas entre la OIR-LM y el MRP, y de resoluciones de consenso en torno a la táctica, han encerrado la CONAMUP en la "incoherencia política" y el inmovilismo. Sin línea táctica, cerrada a ciertas organizaciones y ciertos sectores del movimiento (como los inquilinos) por la imposición de una concepción excluyente del Movimiento Urbano Popular; la CONAMUP no ha sido capaz de avanzar hacia la consecución de su primer objetivo: aglutinar a todo el movimiento y, por tanto, de revertir la dispersión característica del sector urbano popular. Conscientes de estas limitaciones de la Coordinadora, las organizaciones de la corriente Línea de Masas han buscado compensar el vacío táctico con la consolidación organizativa, evadir los cuestionamientos al proyecto con una tendencia siempre más pronunciada a "refugiarse en el aparato", a imponer decisiones de cúpula al conjunto de las organizaciones miembros y a limitar los espacios masivos de participación (Rascón 1988).

Propuestas no faltan, para reorganizar los aparatos cupulares y garantizar una mayor democracia en su funcionamiento. Lo atestigua la larga lista de consensos con los cuales culmina la discusión en torno a los Estatutos: todos apuntan a la necesidad de reglamentar el funcionamiento interno de la CONAMUP e instaurar mecanismos de contrapeso entre sus tres instancias nacionales fundamentales: la Comisión de Organización, la Asamblea de Representantes y el Encuentro Nacional; empezando por una definición precisa de sus atribuciones respectivas y un derecho mutuo de fiscalización⁶.

Empero, el cuestionamiento de la hegemonía de las organizaciones Línea de Masas no supera la controversia. No existen proyectos alternativos para el conjunto del sector urbano popular, en torno a los cuales pudiera darse una recomposición interna de fuerzas y reorientarse el proyecto CONAMUP.

c) La unidad necesaria.

Este debate deja a la CONAMUP muy debilitada: dividida y prácticamente descabezada.

Y, sin embargo, nadie incita a la disolución de la Coordinadora.

Para muchas organizaciones partidarias, barrenar la CONAMUP significaría privarse de una base social fundamental de sustentación: desde finales de los setenta, la izquierda revolucionaria ha concentrado su trabajo político en las coordinadoras (de organizaciones políticas o de masas), apostando a esta forma de organización como marco estratégico de organización y de acción (Saucedo 1986; Rascón 1988 y Gordillo 1988:24).

Para las organizaciones de la corriente Línea de Masas, disolver la CONAMUP equivaldría, además, a volver a encerrarse en sus bases locales y dispersas; renunciar -para el MRP- a una forma superior de organización (Compañero dice 1981:21)"; y -para la OIR-LM- asumir nuevamente los riesgos del aislamiento (Castells 1977).

Tampoco se busca excluir al bloque minoritario.

Por una parte, porque la UCP y la USCOVI, entre otras, constituyen fuerzas centrales, geográficamente por lo menos, en la CONAMUP.

Por otra parte, y sobre todo, porque la CONAMUP es una organización que vive sólo expandiéndose: proyectada como "punto de confluencia del Movimiento Urbano Popular", toda división la vaciaría de "su esencia: la unidad del Movimiento Urbano Popular" (Longoria 1988).

La CONAMUP es una organización que impide el establecimiento de cualquier dominación: primero, el objetivo que persigue (la unidad del Movimiento Urbano Popular) veta toda posibilidad de dominar por exclusión del adversario; segundo, su respeto intrínseco a la autonomía de sus miembros veta toda posibilidad de dominar por la coacción¹².

La unidad sigue siendo necesaria. Al Encuentro Extraordinario le tocara recrear las condiciones -rotas en este Cuarto Encuentro- para la unidad. Mientras tanto, el Encuentro terminó con un llamado a "... cerrar filas, ... estrechar nuestra unidad, ... fortalecer la CONAMUP y ... conquistar un lugar central en el MUP" (CONAMUP may1983:145).

II. EL ENCUENTRO EXTRAORDINARIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO: AGOSTO DE 1983.

Cuenta Ricardo Hernández:

"En esta asamblea extraordinaria, ... muchas de las organizaciones presentaron ponencias. La discusión fue buena y los resultados exitosos. El ambiente de compañerismo permitió salir adelante fortaleciendo la unidad interna de la CONAMUP, pues se logró consenso en todos los acuerdos".

"Este encuentro fue un momento importante en la historia política de la CONAMUP" (Hernández S. 1987:44).

• Subrayado nuestro.

A. Los consensos fundamentales del Encuentro Extraordinario.

Tres son los consensos fundamentales que se pactan en este Encuentro. Todos pudieran tipificarse como 'consenso remendón'.

1. Y, primero, la caracterización acordada por consenso:

"La CONAMUP es una coordinadora amplia, democrática y unitaria, de organizaciones urbano populares en lucha, dirigida a la acción; es independiente de la burguesía, del Estado, sus aparatos de control; es autónoma en relación a las organizaciones políticas... (CONAMUP ago1983a:146).

Resuelve el insoluble dilema del carácter, político o no, de las organizaciones integrantes de la CONAMUP, la propuesta de mediación presentada por la ACNR que, en ese encuentro como en otras ocasiones, actúa como "fuerza de equilibrio" (Palomo 1988 y Saucedo 1988).

Dentro de la categoría "urbano popular todo cabe: organizaciones sociales autónomas, independientes de los partidos (como el FPTyL), organizaciones políticas de masas, brazo popular de un partido (como la UCP), y otras también..." (Longoria 1988), como lo manifiestan claramente los acuerdos siguientes, sobre la relación con las organizaciones políticas.

2. Segundo, la relación con las organizaciones políticas:

"La CONAMUP privilegia la relación con las organizaciones de masas ...

"Para la CONAMUP es posible participar en alianzas coyunturales en frentes amplios donde confluyan organizaciones obreras, campesinas, de masas, con algunos partidos, organizaciones y corrientes políticas de izquierda. Las organizaciones urbano populares miembros de la CONAMUP que así lo decidan pueden abstenerse de participar en dichas alianzas amplias ...

"Las organizaciones urbano populares participantes en la CONAMUP tienen el derecho de pertenecer, relacionarse y/o participar en una organización o corriente política así como manifestar que pertenecen a ella o no hacerlo.

"Reconociendo la CONAMUP como miembros sólo a las organizaciones urbano populares" (CONAMUP ago1983a:149).

3. Tercero, la institucionalización de la toma de decisiones por consenso.

"En las discusiones sobre las modificaciones a la concepción política, carácter de la CONAMUP y principios de la CONAMUP se buscará lograr el consenso siempre. En caso de que después de una

amplia discusión y de hacer uso de los mecanismos de auscultación y consultas al interior de la CONAMUP, no sea posible llegar a un acuerdo por consenso se debe generar una instancia extraordinaria, que permita proponer mecanismos para resolver la problemática por métodos distintos al consenso.

"En la toma de decisiones el método fundamental debe ser en primera instancia, el consenso; en caso de no existir éste, se procederá a la auscultación, donde cada organización expondrá sus posiciones políticas con el objeto de dirimir las diferencias y llegar al consenso, en última instancia se recurrirá a la votación para resolver el asunto tratado y el acuerdo será tomado por mayoría simple.

"Este procedimiento se utilizará para decidir sobre la táctica, planes de acción, ejes de demandas y todas las actividades organizativas, prácticas y operativas de la CONAMUP. (CONAMUP ago1983a:147 y Moctezuma Barragán 1985:32-33).

B. ¿Consenso o componenda?

El Encuentro Extraordinario reconduce e institucionaliza las dos modalidades de convivencia surgidas del pacto de tregua del Segundo Encuentro: las resoluciones de consenso, con su corolario: la imprecisión del discurso; y, para los inconformes reacios, la libertad de aplicación de los acuerdos y resoluciones.

Con esto, se otorga un ilimitado margen de libertad a las organizaciones miembros de la CONAMUP; se consolida su autonomía y se relaja al extremo los vínculos orgánicos en la Coordinadora.

Necesaria, la elección de la unidad mantiene en vida una CONAMUP vaciada de todo poder real de decisión, de toda capacidad de centralización, de toda dirección política: una CONAMUP reducida, por el consenso, a sostenerse en los resquicios en los cuales se empalma la voluntad soberana de sus organizaciones miembros.

No se equivoca Martín Longoria cuando afirma que, en la "cultura popular mexicana", entre el consenso y la componenda el trecho es corto. Las organizaciones no titubean en dar el paso. La unidad, aunque aparente, es primera.

"La CONAMUP encuentra aquí sus límites", como proyecto y como forma de organización (Longoria 1988).

CAPITULO IV

AGOTAMIENTO Y OCASO DEL PROYECTO CONAMUP**

Foros, Encuentros Regionales y Nacionales -de delegados y masivos-, Encuentros de Mujeres, de Solicitantes de Vivienda, de la Cooperativa Campo-Ciudad: después del Encuentro Extraordinario, las actividades siguen, los sectores y subsectores crecen, ciertas organizaciones locales se fortalecen, otras más se crean... .

El Movimiento Urbano Popular "avanza a contracorriente del reflujo general del conjunto del movimiento popular" (UOCP s.f.:26).

Y sin embargo, los balances elaborados entonces -como el que prepara la UVCG en agosto de 1984 o los que abren los Foros y Encuentros de los años siguientes- ponen en evidencia los síntomas de un lento desmoronamiento de la CONAMUP.

1. SINTOMAS DE DESHORONAMIENTO.

Independientemente de las "debilidades" características del Movimiento Urbano Popular -gremialismo, economicismo, localismo, dispersión, descoordinación, etc.- que la CONAMUP nunca logró erradicar, aparecen ahora signos de "reflujo en el aparato" (Hernández S. 1987:67 y 78; Ramírez Saiz 1985a:39 y 40).

A. Propuestas de acción sin innovación y dispersión.

Después del Encuentro Extraordinario, la CONAMUP concentra Foros y Encuentros en la elaboración de una táctica unitaria. En vano. La fórmula consensual de toma de decisión no le permite ni precisar su programa de demandas ni afinar y consolidar su plan de acción.

"... el trabajo de la CONAMUP como organización nacional tuvo obstáculos, que han dificultado su funcionamiento como tal: ... el problema de la articulación de alguna demanda general a nivel nacional, que estimule la coordinación permanente y que valga el esfuerzo económico de viajar grandes distancias. O sea, demandas económicas concretas, que unifiquen algún enemigo común, más allá de las demandas políticas muy generales que son las que siempre se han coordinado e impulsado más con las jornadas de protesta contra la política de austeridad, la solidaridad con Centroamérica, y otras" (UOCP s.f.:30).

Por lo demás, la libre aplicación de los acuerdos impide a la CONAMUP frenar la dispersión y la descoordinación en la acción regional y nacional. "La Coordinadora no está coordinando". Con tan concisa fórmula, el Encuentro Regional de enero de 1986 resume lo que es un leitmotiv en todos los balances de los años 1984 y 1985 (CRMUP-VM, citada por Hernández S. 1987:84; UOCP s.f.:26; CRMUP-VM 1986:32; Hernández S. 1987:69, 78 y 80; CONAMUP 1985:4 y 5). Instalada, esta tendencia a la dispersión ya no cede, como consta en los balances presentados en los tres últimos Encuentros Nacionales (Tepic, septiembre de 1986; Xalapa, agosto de 1987 y Comarca Lagunera, octubre de 1988) (CONAMUP 1986:113-115; CONAMUP 1987a y 1988:2-3).

B. Decreciente capacidad de movilización.

Con el segundo Paro Nacional, de junio de 1984, se agota la dinámica de movilización intersectorial que, desde la fundación del FNDSCAC en octubre de 1982, no dejó de incorporar fuertes contingentes de colonos a las marchas contra la austeridad, por la defensa del empleo y del salario, etc. (CONAMUP jul1984, citado por Hernández S. 1987:70; CONAMUP 1985:4).

Los frentes intersectoriales (FDSCAC, ANOCP) se disuelven sin dejar formas estables de organización intersectorial. Los colonos reintegran sus colonias sin que la movilización intersectorial haya madurado en participación, consciente.

También, se agota la dinámica de movilización sectorial: "ciertas formas de movilización masiva -las concentraciones en el Zócalo por ejemplo- (van) decayendo en el número de masas participantes" (UOCP s.f.:26; Enzastiga 1987:9).

C. Decreciente capacidad de convocatoria.

Las organizaciones miembros de la CONAMUP dejan poco a poco de asistir a las Asambleas Nacionales de Representantes. A tal punto que, después del Quinto y Sexto Encuentro, no es raro que tales reuniones se suspendan por falta de quórum. (Hernández S. 1987:68 y 78). Afectadas por la misma tendencia, "las comisiones funcionan mínimamente" (CONAMUP 1985:4).

La CONAMUP ha dejado de ser un punto de confluencia para las organizaciones del Movimiento Urbano Popular.

Lo evidencia el que el Movimiento Urbano Popular crezca, pero al margen de la CONAMUP. Tan es así que ciertos, como Martín Longoria, no vacilan en afirmar que, si bien, en el momento de su creación en 1980, la CONAMUP agrupaba al 70% del Movimiento Urbano Popular; en su Sexto Encuentro no agrupa a más del 25% (Longoria 1988). Lo cierto es que, incapaz de "(jugar) ... un real

papel aglutinador y de iniciativa hacia el MUP", la Coordinadora enfrenta, a partir de ese entonces, un fuerte "estancamiento en su crecimiento y (sobretudo) influencia" que no cesa con el tiempo (CONAMUP 1985:4; CRMUP-VM, citada por Hernández S. 1987:84; y Ramírez Saiz 1985b:120).

Así, cuando en su Sexto Encuentro (Zacatecas, Junio de 1985) ofrece condonar los 6 meses de observación previa a la integración formal, a organizaciones como la Coordinadora Inquilinaria-organización, vinculada a Punto Crítico, que siempre impugnó las condiciones de ingreso-, la propuesta es rechazada (Rascón 1986).

Cuando, en 1987, convoca el Octavo Encuentro Nacional, organizaciones como la UCP, tan fundamentales por el papel central que han desempeñado en la elaboración del proyecto CONAMUP y en la creación de la Coordinadora, se han apartado de la Coordinadora. El MRP -disminuido por una doble excisión- ha optado por la integración partidaria, llevando al PMS su sector popular (Nivón 1988:10).

Y, finalmente, cuando en 1988 se reúne el Noveno Encuentro Nacional, no son más de 21, las organizaciones que participan con voz y voto (CONAMUP 1988:14).

Lo evidencia, también, la suerte que conoce la Comisión Política Nacional de la CONAMUP. Creada en 1987 "para superar algunas deficiencias y discrepancias", esta instancia desaparece en 1988 "por no funcionar nunca y no corresponder a los objetivos por los cuales fue creada". Las corrientes políticas llamadas a incorporarla, han desoído la invitación a participar que la CONAMUP les había extendido (CONAMUP 1988:7 y CONAMUP 1987b).

Es en vano que la CONAMUP resuelve "iniciar un proceso de discusión para adecuar(se) política y orgánicamente ... al momento actual" en su Séptimo Encuentro (CONAMUP 1986:124); anuncia su "total e integral reestructuración" en su Octavo Encuentro (CONAMUP 1987b). Con el fracaso de la Comisión Política Nacional, abortan los procesos de discusión y reestructuración.

D. Tendencia de las organizaciones al repliegue.

Ciertas organizaciones operan un repliegue hacia sus bases locales, planteando la necesidad de consolidar las organizaciones de base en el plano organizativo, político e ideológico.

Otras optan por la recomposición y consolidación regional.

Es el caso de las organizaciones de Netzahualcóyotl -vinculadas al PMS y a la ACHR- que, en 1987, promueven su reagrupamiento en torno a Pueblo Unido (Palomo 1988).

Es el caso, también, de las organizaciones vinculadas a la OIR-LM en el Valle de México que, según Ricardo Hernández, "por su cercanía política e ideológica avanzan en la conformación de una organización regional popular que les dota de una dirección unitaria y que contribuya a consolidar la CONAMUP en un sentido cualitativo": la Unión Popular Regional Emiliano Zapata (UPREZ) (Hernández S. 1987:107).

Empero, más que una consolidación cualitativa de la CONAMUP, dicha tendencia a la recomposición confirma la existencia de polos aislados de organización y sanciona la desarticulación de la Regional del Valle de México. De hecho, al integrarse en febrero de 1987, la Unión Popular Regional Emiliano Zapata (UPREZ) se constituye en base de repliegue, no sólo de la OIR-LM en el Valle de México, sino también de la CONAMUP.

E. ¿Simples averías en el "aparato" o desmoronamiento de la CONAMUP?

La proyección nacional de la CONAMUP descansa, por completo, en el dinamismo de sus instancias nacionales: Comisiones, Asambleas de Representantes, Encuentro Nacional, Boletín; en lo que por entonces se suele llamar, en la CONAMUP, "el aparato". Lo vimos a lo largo de este trabajo.

Por la "concepción más organizativa que política" que, de la unidad del movimiento urbano popular, la CONAMUP ha propugnado (Punto Crítico feb1984:43); y por la distancia insuperable que se ha establecido entre base y dirección, entre organizaciones locales e instancias nacionales; "el aparato" constituye el eje de aglutinación y organización nacional; el centro de decisión nacional; el motor y el garante de la unidad de acción a nivel nacional. Toda avería en "el aparato" irremediablemente afecta a la coordinación nacional.

Cuando, entonces, después del Encuentro Extraordinario, tendencias afloran en la CONAMUP, que apuntan a la dispersión, al desapego hacia las instancias nacionales, al repliegue y la recomposición regional, al alejamiento de organizaciones fundadoras; cuando mengua su capacidad de movilización y convocatoria; más que puros síntomas de "reflujo en el aparato", estas tendencias son, de hecho, síntomas de desmoronamiento de la CONAMUP.

La CONAMUP ha encontrado su límite en tanto forma de organización: ha dejado de ser la clave de la unidad del MUP.

II. EL TERREMOTO: GOLPE DE GRACIA.

Septiembre de 1985: el terremoto derriba las últimas apariencias.

Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, concebida como organización de todas las organizaciones populares urbanas, la CONAMUP es la gran ausente del terremoto.

Ausente en los primeros días, de rescate, lo es también en los días y meses siguientes, cuando los damnificados emprenden luchar para evitar la bulldozerización de sus espacios de vida, el lanzamiento y la reubicación fuera del centro; y cuando, más tarde, los inquilinos del centro en su conjunto retoman y amplían la lucha, para defender su pleno "derecho a la ciudad".

La CONAMUP no tiene entonces capacidad ni para movilizar colonos para formar equipos de rescate; ni para coordinar entre sí a las organizaciones de las colonias damnificadas -aunque varias de éstas son o miembros de la CONAMUP o cercanas a ella; ni, finalmente, para absorber las organizaciones que surgen del terremoto¹³.

En este "momento de conflicto social y político, álgido para el MUP, la CONAMUP -el aparato- es incapaz de capitalizar, orientar, estar presente en el centro, responder a los problemas que se plantean" (Longoria 1988).

En este momento, en que el ritmo de los acontecimientos se acelera, la CONAMUP opta por encerrar su acción dentro de otro aparato: el Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSOR); en su seno se dan cita sindicatos, organizaciones y partidos políticos de la "izquierda formal y revolucionaria"; divididos en cuanto a las acciones que conviene impulsar, éstos terminan por adoptar medidas tan desgastadas que Carlos Monsivais los apoda: "los inquilinos de los lugares comunes" (citado por Rascón 1988)¹⁴.

La CONAMUP es ausente porque tiene poca presencia en el centro de la ciudad. Nunca ha desarrollado una concepción global de la ciudad y, en apego a los principios tácticos maoístas de "cerco a la ciudad" y de acción en "los eslabones más débiles del enemigo", ha establecido sus bases de lucha en las colonias de la periferia, eludiendo el enfrentamiento con el control corporativo asentado en los barrios céntricos; por lo demás, por la concepción que sostiene en cuanto a la composición de las "fuerzas motrices de la revolución" y al papel secundario de la pequeña burguesía, ha relegado los inquilinos del centro a rango de subsector.

Queda entonces aislada, cuando el terremoto desplaza el centro de gravedad social hacia nuevos sujetos, nuevas demandas, nuevos espacios urbanos; cuando, a los colonos de la periferia, éste sustituye los inquilinos, las costureras, los artesanos y pequeños comerciantes de los barrios céntricos.

Las organizaciones surgidas del terremoto logran mantenerse y ganar cierta estabilidad cuando, para dar un nuevo impulso a sus luchas, pasan de los "damnificados" a los "damnificados de la vida", transformando su base social transitoria en base estable.

Al consolidarse en un espacio, físico y social, ajeno a la CONAMUP, estas organizaciones -que largo tiempo la Coordinadora se empeña en considerar coyunturales- terminan con la exclusividad que el proyecto CONAMUP detentaba en materia de organización independiente y unidad del MUP, disputan a la CONAMUP la titularidad de la representación del MUP, y socavan su posición hegemónica en el movimiento.

Una nueva correlación de fuerzas se perfila en el seno del movimiento urbano popular.

Bien puede la CONAMUP -y, con ella, la DIR-LM, su núcleo dirigente desde el distanciamiento del NRF y el repliegue operado en la UPREZ- mostrar poca inclinación para los replanteamientos: bien puede reafirmar la validez de "su proyecto como una opción estratégica para el movimiento urbano popular" en los Resolutivos de su Noveno Encuentro (CONAMUP 1988:3 y 5); y, apenas pactado, derogar al acuerdo pasado con la ACNR, el PMS y el PRT, que debería llevar las coordinadoras y organizaciones regionales del movimiento urbano popular, en su conjunto, a elaborar un diagnóstico de la situación del MUP y a "convocar unitariamente a una asamblea nacional del movimiento urbano popular, con miras a la creación de una nueva organización representativa del sector" (Baillinas 1988:5).

La CONAMUP se ha desvirtuado. Su hegemonía en el MUP está cuestionada. Se ha agotado el proyecto CONAMUP.

Lejos están los tiempos en que, desde la COLIMA, las organizaciones de la corriente Línea de Masas lanzaban el proyecto CONAMUP como espacio de acercamiento político e ideológico entre sí, y como espacio de consolidación y unificación del Movimiento Urbano Popular.

La emergencia de nuevos actores, nuevas demandas y nuevos espacios de lucha revela dos aspectos fundamentales del Movimiento Urbano Popular: primero, su "riqueza intrínseca" y, por tanto, la necesidad de reconsiderar la concepción que, del Movimiento, ha implantado la CONAMUP; segundo, la ley interna que lo rige: la de la evolución acelerada de los conflictos y, entonces, la posibilidad que ofrece y la necesidad que determina de crear siempre nuevas "formas asociativas" (Longoria 1983).

Otro tendrá que ser el contexto orgánico y otro el proyecto que permitirán rescatar y regenerar el fundamento original del proyecto CONAMUP: la unidad del Movimiento Urbano Popular.

NOTAS A LA TERCERA PARTE.

1. En la CONAMUP, este planteamiento se expresa en los siguientes términos: "Actualmente nos encontramos en una etapa democrática y no revolucionaria. Organizativamente, la etapa actual es de acumulación de fuerzas, caracterizada por la lucha por mejores condiciones de vida del pueblo y la lucha por la democracia política (libertad de manifestación, amnistía, etc.)"; "En la correlación de fuerzas todavía somos débiles porque hay millones de trabajadores y colonos no organizados..."; "... el ascenso de masas es espontáneo porque no ha habido una fuerza dirigente capaz de imprimirle su carácter de clase". (CONAMUP abril 1981b:157).

En cuanto al Frente de Masas (o Frente Unico Revolucionario: Frente de todas las Clases), éste constituye en la trilogía maoísta (Partido, Ejército, Frente Unico), una de las armas con que derrotar al enemigo y conquistar el poder. "El Frente debe ser la organización política superior de las amplias masas populares, tener "su eje principal en la alianza obrero-campesina" y "a la clase obrera como su vanguardia y ... columna vertebral" (Compañero s.f.:3).

2. A diferencia de las organizaciones que, como la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), la Liga 23 de Septiembre, etc., abogaban por la lucha frontal con el Estado como método de acumulación de fuerzas; las organizaciones integrantes de la corriente Línea de Masas sostienen una concepción "defensiva" de acumulación de fuerzas, mediante la construcción y consolidación de las organizaciones de masas, en términos organizativos, políticos e ideológicos. Cf., al respecto, Adrián 1988; UNIR 1985:24-25; Compañero jul1980:6-7; y también Ramírez Saiz 1985a:38-39.

3. En virtud de la aplicación por Línea de Masas del principio de la "integración permanente", Beto Anaya y Camero, dirigentes del FPTyL, participan en la CDLIMA en tanto dirigentes de Línea de Masas. (Adrián 1988).

Por lo demás, en 1982 la OIR-LM autocriticamente reconoce: "En afán de constituir un partido de nuevo tipo, cometimos en ocasiones el error de confundirnos totalmente con las organizaciones de masas, y en otros casos no establecer linderos precisos entre los militantes a nivel partidario y los activistas y simpatizantes del movimiento amplio" (OIR-LM 1982:10).

Por su parte, los cuadros del sector popular del MRP plantean su labor entre las masas en los siguientes términos: "Tenemos que prepararnos para convertirnos en dirigentes populares capaces de estar entre las masas aplicando y desarrollando la línea política y realizando tareas, cuyo carácter político íntimamente vinculado a las necesidades sentidas de las masas, sea el mejor factor de educación de las masas" (Compañero ago1982:16-17).

4. En términos del grupo Compañero: "Unidad de acción y unidad táctica por sector, son requerimientos antes de plantear cualquier centralización orgánica por sector" (Compañero may1979:4).

5. Como lo subraya un militante de la OIR-LM, las masas organizadas en su territorio constituyen verdaderos "cotos de poder" para las organizaciones partidarias (Elio 1988).

6. Los Estatutos y la Declaración de Principios de la CONAMUP, figuran, parte en Longoria 1983:28-29, parte en CONAMUP 1982b:162-163. El Plan de Acción y el Programa de Lucha figuran en CONAMUP 1982b:151-162.

7. Juan Manuel Ramírez Saiz elaboró un organigrama algo diferente, al anteponer jerárquicamente la Asamblea Nacional de Representantes a las comisiones (Ramírez Saiz 1986b:26).

8. Los Estatutos confirman más tarde esta instancia en tanto Asamblea Nacional de Representantes (ANR). Bimestral al principio, ésta se vuelve trimestral a partir del Encuentro Extraordinario de San Francisco del Rincón, Gto (agosto de 1983).

9. En mayo de 1982 se reúne, en Chilpancingo, Gro., el Primer Encuentro Nacional de Movimientos de Izquierda Revolucionaria, para "avanzar hacia la constitución de una sola organización política nacional": la ACNR. Asisten: El Movimiento Independiente de la Laguna (MIL), Tendencia Proletaria Revolucionaria (TPR), la Comisión Promotora de Lucha Campesina y Popular (CPLCP), La Unión Revolucionaria Independiente (URI) y la Asociación Cívica Guerreroense (ACG). También se incorporan al proceso de unidad: el Grupo de Izquierda Revolucionaria - Espartaco (GIRE), la Unión de Estudiantes Revolucionarios de Sinaloa (UERS), el Colectivo Democrático Revolucionario (CDR) y el Grupo Político Revolución (GPR) (ACNR nov1982:1-2).

Por otra parte, cabe señalar que en el CGCFA tienen presencia, aunque no central, diversos partidos políticos: el PCM-PSUM, el FMT, y el PST. (Ramírez Saiz 1986a:91-92 y Saucedo 1988).

10. Después de un primer punto relativo a los "problemas ... enfrentados en la construcción de la CNPMP", los Delegados plantean las preguntas siguientes:

"2) Qué hacer para fortalecer la coordinación de las luchas del movimiento urbano popular en México?

"3) Como avanzar en la coordinación de las luchas regiona-

les?

"4) Estamos o no de acuerdo en que la CNPMP siga siendo provisional?

"5) Deben o no funcionar algunas comisiones permanentes en la CNPMP?

"6) Cuáles comisiones proponemos y cómo funcionarían?

"7) Con cuáles organizaciones populares y políticas debemos aliarnos como forma de vinculación con el movimiento obrero, campesino, estudiantil, magisterial y apoyar las luchas de otros pueblos (Salvador, Guatemala, Nicaragua, etc.) para construir el Frente Nacional del Pueblo?

"8) Para qué sirven los Encuentros?

"9) Cuándo y dónde hacer el siguiente?" (CONAMUP 1981c:2).

11. Documentan esta etapa: CONAMUP 1982a:163-167; CONAMUP 1982c:167-170; Longoria 1983:28-30; UCP may1982; Revista Pueblo may1982:10; CONAMUP 1982b:161-163; Longoria 1988.

12. Comenta Martín Longoria: "Los Estatutos ... así como los Principios ... fueron propuestos en agosto de 1981. Pese a que el III Encuentro propuso una revisión de la Declaración de Principios, tal revisión no se ha realizado (Longoria 1983:29).

Por su parte, Lucio Ernesto Maldonado Ojeda reproduce el "organigrama ... presentado en el proyecto de estatutos discutidos a partir de la 3a Reunión Nacional de la CONAMUP, en Culiacán, Sin., los días 8 y 9 de agosto de 1981" (Maldonado Ojeda 1983:27).

13. Pedro Moctezuma explica: "De acuerdo con el peso y la magnitud y los distintos niveles de desarrollo de las organizaciones que la forman, la CONAMUP tipifica a éstas (las organizaciones de masas del MUP que aglutina) como: 'frentistas', 'hegemónicas' o 'embrionarias'. En el primer caso cuando se trata de organizaciones regionales o zonales con varias 'bases' a su interior. El segundo cuando son grupos que dirigen mayoritariamente (y en ese sentido tienen la hegemonía) en una colonia, barrio u organización. El tercer caso abarca a aquellos grupos que siendo minoritarios, aspiran a realizar un trabajo de masas para promover la lucha y desarrollarla". (Moctezuma Barragan 1985:32).

En cuanto a la noción de "control territorial": la OIR-LM la desarrolla en su "Caracterización del Movimiento Urbano Popular" (OIR-LM 1983a:131); la CONAMUP la retoma, en parte, en la "Caracterización del Movimiento Urbano Popular" que realiza el Segundo Encuentro Nacional (CONAMUP 1981b:153); y Manuel Castells la analiza en: "Marginalité urbaine et Mouvements sociaux au Mexique: le mouvement des 'poseionarios' de Monterrey" (Castells 1977:21-22).

14. En la discusión de la mesa 1 del Cuarto Encuentro se apunta: "En cuanto a las discusiones en los EN se recomienda la participación previa de las Masas en la elaboración de propuestas, la asistencia de más delegados provenientes de las colonias y no solamente los dirigentes" (CONAMUP may1983c:125).

Respecto de la dinámica de discusión en los Encuentros Nacionales, el dato radica en la observación directa realizada en Monterrey y Durango; asimismo, se encuentra consignado en el "documento de Monterrey" que unos alumnos del Taller de Investigación Sociológica elaboramos en 1980. En los Encuentros se evidenciaron dos niveles de discusión: el de los pobladores y el de los activistas, toda vez que "... muchos de los participantes no manejaban los elementos teóricos básicos, (lo cual resultó) en un nivel de discusión relativamente bajo, en una participación dominante de los representantes de las organizaciones más politizadas o más estructuradas, y (dió) lugar a menudo a una reinterpretación de las intervenciones por parte de ciertos coordinadores de mesa." (Taller de Investigación Sociológica 1980:3).

15. Denuncian este "copamiento" la Organización de Colonos e Inquilinos Independientes Cuauhtemos (OCIIC-Nayarit), San Miguel Amantla (SMA-Valle de México), la Coordinadora de los Cuartos de Servicios de Tlatelolco (CGST-DF), la Coordinadora de Lucha Inquilinaria del Centro (CLIC-DF), el Frente Popular Independiente de Chiconautla (FPIC-Valle de México) y Voces de Coapa (DF) en el "Documento que presentan diversas organizaciones populares para su discusión en el VI Encuentro Nacional de CONAMUP" (Tepic, junio de 1985) (OCIIC et al. 1985:15).

16. Cf. los temas de las mesas de trabajo de los dos primeros Encuentros Nacionales de Colonias populares y de Movimientos Populares, en: CONAMUP 1980 y 1981b; y, también, Hernández S. 1987:14-17 y 19-22; Moctezuma Barragán 1985:32; Ramírez Saiz 1985a:37-43.

17. Sobre esta controversia, cf: CONAMUP 1981b:155-157; UCP-USCOVI 1982:47; Cisneros 1983:65-67; Ramírez Saiz 1986a:181-183; Hernández S. 1987:20-21; Longoria 1983:24-25 y 1988.

Por otra parte, el estudio de Manuel Castells sobre "El movimiento de 'poseisionarios' de Monterrey" esclarece las posiciones defendidas por el PPTyL en esta controversia (Castells 1977).

18. Sobre los antecedentes de estos tres frentes, cf. entre otros:

UCP: Ramírez Saiz 1986a:136-171; Compañero día1979:47-70 y ago1982:1-29; y Enzástiga 1986:125-178.

- CDP-D: Comisión de Prensa del CDP-D abr1981:1-24; Ramírez Saiz 1986a:103-138 y Meza Ponce 1984:89-98.
 FPTyL: Línea de Masas abr1979:41-54 y Castells 1977:19-23.

19. Después de la conformación del MRP, y en particular en el Tercer Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular, la UCP se presenta como "sector popular del MRP".

20. El MRP fundamenta su lucha legal en la existencia de estos resquicios: la UCP participa así en las Juntas de Vecinos, para "cerrar camino al PRI, hacerle vacío político"; en tanto asociación civil, utiliza los vacíos de la ley, y en particular del Código Civil; más tarde, negociará su participación en la distribución de los 'tortibonos', etc. En tal sentido, se puede calificar la táctica utilizada por esta organización partidaria como entrísta.

21. El FPTyL es miembro de la COLIMA, "coordinadora de organizaciones partidarias" (como la caracteriza, por consenso, la Primera Plenaria de Cuadros), y también de la CONAMUP, coordinadora de organizaciones de masas no partidarias, como entonces el mismo Frente de Monterrey caracteriza a ésta.

22. Reitera este principio, el apartado: 'Derechos y Deberes' de los Estatutos de la CONAMUP (Longoria 1983:29).

23. Juan Manuel Ramírez Saiz comenta también la polarización que provocó el debate (Ramírez Saiz 1986a:182). En cuanto a la corriente "partidista", la integran -por lo que se refiere al Valle de México- "organizaciones urbano-populares del Movimiento Revolucionario del Pueblo, UCP, USCOVI, Ixtlahuacán, junto con otras como Unión y Lucha de Netzä, algunas colonias más de Naucalpan, etc." (UCP-USCOVI 1982:66).

24. Precisamos que, en cuanto a los procedimientos de adhesión, la UCP presenta una situación mixta: la adhesión por base, al constituirse en un principio con las bases del desmantelado FPI y la afiliación individual (Adrian 1988).

25. En junio de 1983 una serie de organizaciones entablaban discusiones que desembocan en la creación, en mayo de 1985, de la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR). La UNIR se presenta como "un frente de organizaciones políticas", "una instancia orgánico-política que contribuirá a la unidad de los revolucionarios y del movimiento de masas, lo que supone el acerca-

miento ideológico, político y orgánico de una parte o del conjunto de las fuerzas que la integran" (UIIR 1985:10). Estas fuerzas son: la ACNR (promotora del proyecto), el MRP, el Movimiento de Lucha Popular (MLP), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP - desprendimiento del MRP), la ORPC, la OIR-LM, Socialismo Obrero (SO), la ULR y el Frente Magisterial Independiente (FMIN).

26. Respecto de las organizaciones más relevantes, a nivel nacional y en el Valle de México, que ingresan entonces a la CONAMUP, cf.: Longoria 1983:27. Lo cierto es que, al Tercer Encuentro, participan "más de un centenar de organizaciones" miembros de la CONAMUP (Moguel 1987:31).

27. Reafirman y amplían estos criterios, los consensos del Encuentro Extraordinario de agosto de 1983 (CONAMUP ago1983a:147-148).

28. Establecen estos criterios que: "Los grupos de activistas y promotores tendrán cabida dentro de la CONAMUP pero sólo como observadores y con derecho a voz" (CONAMUP ago1983a:148).

29. Sobre la presencia de partidos políticos y organizaciones partidarias que este ingreso masivo asienta en la CONAMUP, cf.: Ramírez Saiz 1986a:178 y 1986b:26-34; Cisneros 1983:66; BPR 1983; Enzástiga 1987:9 y Longoria 1988.

Resulta también interesante la distinción que establece el CDP-D en cuanto a los tres tipos de organizaciones de masas en el sector popular: "...encontramos diversos proyectos que tienen a su vez distintas incidencias en la realidad que se pretende formar: así tenemos grupos que sólo se proponen satisfacer las reivindicaciones económicas de una manera asistencialista con lo que sólo forman colonias populares, o bien grupos politicistas que sólo tienen en la mente crear una fuerza política que se enfrente al Estado con lo que a parte de satisfacer las demandas materiales de falta de vivienda, etc., etc., construyan a la vez una organización política, y por último grupos con una visión más amplia que incluye no sólo la creación de colonias y la formación de fuerzas políticas sino también y simultáneamente la construcción de una instrumentación que prefigure desde ahora modos de vida alternativos" (Meda Ponce 1984:97).

30. El problema que se plantea entonces en la CONAMUP, en torno a los mecanismos de la toma de decisiones, constituye sin duda un problema desde siempre presente en el seno de la izquierda revolucionaria.

Nos parece interesante aquí citar a Julio Moguel quien recuerda que José Revueltas, "desgarrado en cierto sentido por no

poder encontrar una salida a las contradicciones inherentes al planteamiento del centralismo democrático aplicado a la vida política de núcleos organizativos relativamente pequeños y 'cerrados'. ... llegó (al final de su vida) a pensar en una nueva línea de organización que denominó democracia cognoscitiva, fórmula que pretendía eliminar los engorrosos y antidemocráticos recursos de las votaciones por medio de la discusión exhaustiva y total hasta la consecución del consenso" (Moguel 1987:123).

31. Cf., al respecto, los documentos de las organizaciones: OIR-LM 1983b:68-69; ACHR s.f.:1-2; MRP 1983:58-62.

Cf., también, Ramírez Saiz 1986b:31 y, sobre todo, Moguel 1987:118-128.

32. Cuentan, entre otros, los pormenores de esta etapa de movilización, CONAMUP may1983b:115-116; Moctezuma Barragán 1984:77-81, Hernández S. 1987:35-39 y 46-48.

33. Sobre estos momentos cruciales de la CONAMUP, cf.: CONAMUP may1983a-1983f:111-145 y ago1983a y b:146-154; y, Longoria 1988; Saucedo 1988; Palomo 1988; Rascón 1988; Hernández S. 1987:40-44; Moctezuma Barragán 1985:32-34; Ramírez Saiz 1986a:170-171 y 183; Punto Crítico febrero 1984:43.

34. Preguntas a las cuales la UCP y la USCOVI ya adelantaron ciertas propuestas, que ilustran la amplitud de los problemas a tratar:

"En primer término sería indispensable que el movimiento fortaleciera su unidad de acción y la alianza básica de las diferentes fuerzas frente al enemigo en medio de un sano debate ideológico de las diferentes líneas políticas, estableciendo acuerdos políticos que comprometan las distintas fuerzas en el cumplimiento de los acuerdos, en las acciones concretas.

"Por otro lado, debería superarse en la práctica (y no sólo en los documentos o intervenciones) la concepción de la CONAMUP y de la Regional como una Federación de Solidaridad, para esto necesitaría de: un programa y un plan de acción que permita generalizar planificadamente las principales demandas en lo nacional y regional; una estructura orgánica más homogénea, ágil, flexible y con centralización. Que se base en la representatividad de organizaciones de masas, una coordinación conal y hasta delegacional - municipal efectiva, según los casos, en base a una lucha cotidiana por demandas comunes, logrando triunfos tangibles para las masas" (UCP-USCOVI 1982:47-48).

Con la UCP y la USCOVI, otros son los que subrayan la complejidad de la discusión por venir: cf. Cisneros 1983:67 y Longoria 1983:30.

35. Cf. también, el documento ya citado de Armando Meza Ponce, sobre la tipificación que, de las organizaciones presentes en el sector urbano popular, hace el CDP-D (Meza Ponce 1984:97).

36. Desde el Primer Encuentro, el CDP-D y la UCP hacen referencia a las organizaciones miembros de la CONAMUP como organizaciones políticas de masas; la Declaración de Principios misma caracteriza a la CONAMUP en estos términos; y sin embargo, la propia forma orgánica de estas dos organizaciones demuestran claramente que el término recubre realidades distintas (Longoria 1988).

37. Como lo confirma Punto Crítico: "En este Encuentro afloraron en gran medida los conflictos internos que impidieron la discusión de problemas más importantes, trasladándose éstos a la discusión sobre problemas organizativos como los Estatutos, el ingreso, el número de votos para las organizaciones y la relación de la CONAMUP con las organizaciones políticas" (Punto Crítico febrero 1984:43).

38. Sobre el concepto de organicidad, cf. Gramsci 1986:98-103.

39. Sobre el concepto de hegemonía: cf. Gramsci 1986:98-103.

40. Los principales consensos del Cuarto Encuentro:

- * "Que la Comisión de Organización sistematice la información y que en las reuniones se discutan asuntos políticos.
- * "Que los órdenes del día sean establecidos previamente por la Comisión Nacional o Regional, a fin de que todas las organizaciones puedan preparar las reuniones.
- * "Es preciso delimitar objetivos, funciones y niveles de participación en las Comisiones...
- * "Es necesario que las bases de la CONAMUP estén informadas del funcionamiento de Asambleas y Comisiones...
- * "Se propone que haya más vigilancia de las Asambleas de CONAMUP hacia el funcionamiento de las Comisiones. Se pide además que éstas entreguen informes escritos a la Comisión de Organización y a las Asambleas como medio de mejor conocimiento y control de sus actividades, ello debe ir acompañado con la vigilancia de las Asambleas Nacionales y Regionales hacia el cumplimiento de sus tareas.
- * "La Comisión de Organización hará un programa de trabajo acorde a la política general trazada en los Encuentros que tiene un carácter ejecutivo entre Asamblea y Asamblea Nacional de Delegado.
- * "Criterios para integrar las Comisiones. Para participar en las Comisiones, además de un trabajo local, se debe participar en la zona y en la región." (CONAMUP may1983c:136-136).

41. "El proyecto CONAMUP es válido, no central, pero importante por su perspectiva estratégica y táctica para levantar el Frente Nacional del Pueblo" (Compañero dici981:21).

42. Sobre el concepto de dominación cf. Gramsci 1986:98.

43. Informaciones relativas a este periodo, consecutivo al Encuentro Extraordinario, se encuentran en: CONAMUP feb1984:155-164; CONAMUP 1986:113-124; CONAMUP 1987a, b y c; CONAMUP 1988:1-14; ORPC 1983:23-25; Equipo Pueblo s.f.; OCIIIC et al. 1985; 1985b:119-120; Encuesta 1987:8-9; Ramirez Saiz 1985a:38-43, 1985b:119-120 y 1986a:180-189; Moctezuma Barragán 1985: 36-37; Mercado 1984:67-89; Hernandez S. 1987:52-111; Longoria 1988; Rascon 1988; Falomo 1988.

44. Son considerados como subsectores en la CONAMUP: las mujeres, los inquilinos, los solicitantes de vivienda, los jóvenes; a los cuales se agrega en ese entonces la Cooperativa Campo-Ciudad.

45. Como lo confirman diversos balances:

"Hasta diciembre 1985, la coordinación como CONAMUP entre las colonias damnificadas miembros o cercanas a la CONAMUP (UVCG; Unión de la Colonia Doctores; Unión de Vecinos Ermita Zaragoza (UVEZ), de las colonias Asturias, Tránsito, etc.), simplemente no se dio. Esto repercutió en el sentido de no tener una política más unificada hacia las autoridades, no impulsar una negociación más conjunta, y no tener también propuestas discutidas como CONAMUP para llevarlas a la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), en cuya formación y conducción la CONAMUP tuvo un papel más bien pasivo" (UOCP s.f.:28).

"En la zona centro (damnificados), no ha habido ninguna coordinación como CONAMUP" (CRMUP-VM 1986:32).

46. Sobre el COPOSOR, cf. Ramirez Saiz 1986d:47-48.

CONCLUSIONES

Con el repliegue de la CONAMUP, desaparece el soporte de un discurso que había conferido al movimiento urbano popular su identidad. Disminuida la CONAMUP y silenciado el discurso, el movimiento urbano popular no desaparece. Simplemente pierde sus contornos nitidos de movimiento social, en sentido estricto.

Vuelve, entonces, a plantearse la pregunta: ¿Qué es el MUP?, en un momento en que, en torno a 'nuevos' conflictos, se formulan 'nuevas' demandas, se delinearán 'nuevos' espacios y formas de lucha, surgen 'nuevos' actores y nuevas organizaciones; en un momento en que, precisamente, el movimiento urbano popular rebasa los cauces interpretativos que de él ha dado la CONAMUP en su discurso; y, más aún, incorpora en primera fila a un personaje simbólico que difícilmente pudieramos colocar en el noble linaje de los 'maîtres à penser' de la izquierda revolucionaria. Superbarrio -el defensor de las causas hasta entonces perdidas- irrumpe estrepitosamente en un mundo antes severamente codificado por los dogmas. ¿Adecuación de lo imaginario a una realidad o simple renovación en el universo de las representaciones?

Para redefinir al MUP habrá, sin duda, que volver a las colonias populares; pero, también, habrá que recorrer barrios, calles y plazas, medios de transporte y mercados; habrá que hurgar en la cotidianidad de los usuarios de la ciudad, en las luchas cotidianas de los colonos, los inquilinos, los solicitantes de vivienda, los cooperativistas de vivienda y de consumo, los vendedores ambulantes, los pequeños comerciantes, las bandas juveniles, los ecologistas, y tantos otros.

En muchos de estos espacios, volveremos a encontrar a los actores políticos que encontramos en la CONAMUP; sumidos, esta vez, en un trabajo de base, cuyos frutos poco lograron trascender en una CONAMUP prisionera de las tensiones políticas; y, sin embargo, determinante en la emergencia de identidades sociales de base.

Con la CONAMUP, también se agota un proyecto más de la izquierda revolucionaria.

Es éste, el proyecto de coordinación del sector urbano popular, con el que las organizaciones de la corriente Línea de Masas se habían propuesto dinamizar las luchas populares en la ciudad,

consolidar y multiplicar las organizaciones de base dispersas en el país, unificar su acción a nivel nacional; y, paralelamente, despejar en la práctica el camino hacia su acercamiento orgánico.

Paralizada, desde un principio, por su constitutivo respeto a la autonomía de las organizaciones que la integran y por el entonces inevitable recurso a las resoluciones de consenso, la CONAMUP no logra nunca consolidarse en un aparato de decisión y autoridad. Y se estanca, cuando los representantes de las organizaciones de base -las "vanguardias ganadas" del movimiento- se encierran en sus instancias nacionales, para zanjar discrepancias políticas. La CONAMUP pierde entonces toda posibilidad de constituirse en el espacio privilegiado de expresión del MUP y, más generalmente, de las luchas y movimientos urbano populares. Se aparta definitivamente de su vocación de órgano de intermediación.

Agotadas las perspectivas políticas que, por un tiempo, la CONAMUP había entreabiertas, las organizaciones partidarias y de masas que habían confluído en torno a ella, se dispersan en busca de nuevos proyectos de unidad.

Para estas organizaciones, inician entonces nuevos años de peregrinaje, con los cuales concluye la etapa de recomposición orgánica que la izquierda revolucionaria había impulsado a finales de los años setenta, en respuesta a la Reforma Política y a la elección que hiciera entonces la izquierda partidaria.

En estos años, algunas organizaciones -como el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) o el Partido Patriótico Revolucionario (PPR)- optan por la vía partidaria y se suman al llamado a la constitución del Partido Mexicano Socialista (PMS). Otras -como la OIR-LM- operan un repliegue hacia sus bases populares. Otras todavía -como el Movimiento de Lucha Popular (MLP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP)- escisiones ambas del MRP; como la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR) o la Coordinación Proletaria (COPROL)- luchan sólo o en reagrupamientos mínimos contra la atomización, el encogimiento, la disolución. Entre tanto, arrinconados por el acelerado ritmo al cual se hacen y deshacen en la izquierda revolucionaria las infinitas y frágiles combinaciones orgánicas, muchos militantes suspenden toda actividad partidaria.

Termina esta etapa de recomposición; y, comienza otra.

Arranca ésta con una participación casi general de la izquierda revolucionaria en las elecciones de 1988. Se consolida, hoy, con la emergencia de algunos proyectos, de distinta envergadura. Portadores todos de un nuevo llamado a la unidad, parecen

serlo también de estos principios inquebrantables que causaron tantos estragos en la CONAHUP.

Entonces, se pregunta uno: ¿Qué futuro puede reservar el proyecto, promovido por la Asamblea de Barrios, de instaurar una contra-Asamblea de Representantes -la Convención del Anáhuac-, integrada en exclusivo con representantes de organizaciones sociales? ¿Y qué futuro, el proyecto de la UPREZ-CONAHUP, de construir el Frente Nacional de Organizaciones de Masas (FNOM), frente amplio y democrático que aglutine al Movimiento Urbano Popular, sindicatos, organizaciones estudiantiles y políticas, donde se garantice la autonomía de cada organización?

Otro proyecto más se delinea, impreciso todavía. Es el proyecto de partido, nacional por tanto, que conjuntamente impulsan la Corriente Democrática (CD), el Frente Democrático Nacional (FDN) y el Partido Mexicano Socialista (PMS). Por no provenir exclusivamente del seno de la izquierda, quizás sea el proyecto con mayores perspectivas de convergencia. Ya están, entre los aspirantes al ingreso, casi todos los peregrinos de la izquierda revolucionaria. Queda entonces evidente que buena parte del futuro de este proyecto arraiga en el ejercicio de una virtud poco practicada en la izquierda: la tolerancia.

Mientras tanto, las masas urbanas -elevadas a rango de ciudadanos por la coyuntura electoral y el repunte de la lucha por la democracia- siguen transitando, en sus recorridos cotidianos, una ciudad que escapa a su voluntad y a sus sueños.

SIGLAS

ABDV	Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales
ACG	Asociación Cívica Guerrerense
ACNR	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria
AHR	Alianza Marxista Revolucionaria
ANOCP	Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular
ANR	Asamblea Nacional de Representantes
BPR	Bloque Popular Revolucionario
CCST	Coordinadora de los Cuartos de Servicios de Tlatelolco, más conocida como Coordinadora de Cuartos de Azotea
CD	Corriente Democrática
CDP-CH	Comité de Defensa Popular de Chihuahua
CDP-D	Comité de Defensa Popular de Durango
CGCPA	Consejo General de Colonias Populares de Acapulco
CI	Coordinadora Inquilinaria
CLIC	Coordinadora de Lucha Inquilinaria del Centro (Distrito Federal)
CLM	Coordinadora Línea de Masas, también conocida como COLIMA
CLU	Coordinadora de Luchas Urbanas (Distrito Federal)
CNDP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
CNPMP	Coordinadora Nacional Provisional de Movimientos Populares
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
COCEI	Coordinadora Obrero Campesina Estudiantil del Istmo
COLIMA	Coordinadora Línea de Masas, también conocida como CLM
CONALUP	Coordinadora Nacional de Luchas Populares
CONAMUP	Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular
COPOSOR	Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción
COPROL	Coordinación Proletaria
COSINA	Coordinadora Sindical Nacional
CPPCS	Coordinadora Popular de Pueblos y Colonias del Sur (Distrito Federal)
CRMUP-VH	Coordinadora Regional del Movimiento Urbano Popular del Valle de México
CRN	Coordinadora Revolucionaria Nacional
CS	Corriente Socialista
CUD	Coordinadora Única de Damnificados
EN	Encuentro Nacional
ESIME	Escuela Superior de Ingeniería y Mecánica (del Instituto Politécnico Nacional)
FDN	Frente Democrático Nacional
FEUG	Federación de Estudiantes Universitarios Guerrerenses
FIC	Frente Independiente de Colonos (Los Mochis, Sin.)
FM	Frente Marxista
FMIN	Frente Magisterial Independiente
FNAP	Frente Nacional de Acción Popular

FNCR Frente Nacional Contra la Represión
 FNDSAC Frente Nacional por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía
 FNOM Frente Nacional de Organizaciones de Masas
 FPI Frente Popular Independiente
 FPIC Frente Popular Independiente de Chicocautla (Valle de México)
 FPTYL Frente Popular Tierra y Libertad (Monterrey)
 FPZ Frente Popular de Zacatecas
 GAMPO Grupo de Apoyo al Movimiento Popular
 LCE Liga Comunista Espartaco
 MIR Movimiento de Izquierda Revolucionaria
 MLP Movimiento de Lucha Popular
 MLP Movimiento de Lucha Popular
 MM-ML Movimiento Marxista-Leninista Mexicano
 MOGER Movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario
 MFI Movimiento Popular Independiente (Guadalajara)
 MRP Movimiento Revolucionario del Pueblo
 MUP Movimiento Urbano Popular
 OCILC Organización de Colonos e Inquilinos Independientes Cuauhtemoc (Nayarit)
 OCOL Organización Comunista Obrera "Lenin"
 OCP Organización Comunista Proletaria
 OIR-LM Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas
 OHEP Organización Marxista por la Emancipación del Proletariado
 ORC Organización Revolucionaria Compañero
 ORP Organización Revolucionaria del Pueblo
 ORPC Organización Revolucionaria Punto Critico
 PCM Partido Comunista Mexicano
 PMS Partido Mexicano Socialista
 PMT Partido Mexicano de los Trabajadores
 PPR Partido Patriótico Revolucionario
 PPS Partido Popular Socialista
 PRI Partido Revolucionario Institucional
 PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores
 PST Partido Socialista de los Trabajadores
 PSUM Partido Socialista Unificado de México
 SMA San Miguel Amantla
 SO Socialismo Obrero
 UC Unión Comunista
 UCP Unión de Colonias Populares (Valle de México).
 UCSMT Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (Distrito Federal)
 UL Unión de Lucha (Netzahualcoyótl)
 ULR Unión de Lucha Revolucionaria
 UNICON Unión Independiente de Colonos de Netzahualcoyótl
 UNIR Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria
 UOCP Unidad Obrera Campesina Popular
 UPIA Unión Popular Independiente del Ajusco
 UPOME Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil

UPREZ	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata
URI	Unión Revolucionaria Independiente
USCOVI	Unión de Solicitantes y Colonos de la Vivienda Popular
UVCG	Unión de Colonos de la Colonia Guerrero

BIBLIOGRAFIA

I. ENTREVISTAS:

Adrián, junio y octubre de 1988:

militante del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP).

Bernardo, julio de 1988:

ex-militante del Seccional Ho chi Minh y de la Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas (OIR-LM).

Elio, agosto de 1988:

ex-militante de la Organización de Izquierda Revolucionaria - Línea de Masas (OIR-LM).

LONGORIA Martín, abril y octubre de 1988:

miembro del grupo de asesores de la Unión de Colonias Populares (UCP); miembro del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Asuntos Urbanos del Partido Mexicano Socialista (PMS); ex-miembro de la Comisión Nacional de Finanzas de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP); fundador de la Unión de Solicitantes y Colonos de la Vivienda Popular (USCOVI).

PALOMO Armando, julio de 1988:

dirigente de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG); colaborador del Equipo Pueblo.

RASCON Marcos, septiembre de 1988:

militante de la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC); ex-dirigente de la Coordinadora de los Cuartos de Servicios de Tlateloco (CCST); dirigente de la Asamblea de Barrios (ABOV).

SAUCEDO Francisco, septiembre de 1988:

militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR); dirigente de la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG); dirigente de la Asamblea de Barrios (ABOV).

II. LIBROS, ESTUDIOS, ARTICULOS:

ALONSO Jorge 1980,

Lucha urbana y acumulación de capital, México, Ediciones de la Casa Chata, 485pp.

- ALONSO Jorge y Sergio SANCHEZ (coord.) 1987,
Democracia emergente y partidos políticos, t.2, México,
Universidad de Guadalajara, 265pp.
- ALVAREZ Alejandro 1978,
"El movimiento obrero ante la crisis económica" en Cuadernos
Políticos, n°16, abril-junio de 1978, México, pp.31-43.
- BALLINAS Victor 1988,
"Polémica por la reorganización del movimiento urbano popu-
lar" en La Jornada, n°1477, 24 de octubre de 1988, México,
p.5.
- BARTRA Roger 1982,
"Lombardo o Revueltas?" en Nexos, n°54, junio de 1982, Méxi-
co, pp.10-15.
- BARTRA Roger 1985,
"La unidad ¿para qué?" en Nueva Antropología, vol.VII, n°27,
julio de 1985, México, pp.35-40.
- CASTAÑEDA Victor 1985,
"La acción del Estado frente a las demandas de suelo y vi-
vienda de los sectores populares en Monterrey" en Estudios
Políticos, Nueva Época, Vol.4-5, n°4-1, octubre de 1985-
marzo de 1986, México, Centro de Estudios Políticos, CFPyS-
UNAM, pp.73-84.
- CASTELLS Manuel 1977,
"Marginalité urbaine et mouvements sociaux au Mexique: le
mouvements des 'poseionarios' de Monterrey" en Revue Inter-
nationale de Recherche Urbaine et Régionale, Vol.1, n°1,
Londres, pp.19-25 (las páginas citadas corresponden a la
traducción al español realizada por la Subdirección de Vi-
vienda de la Subsecretaría de Asentamientos Humanos).
- CISNEROS Armando 1983,
"Las ciudades perdidas aparecen" en Historias, n°4, septie-
mbre-diciembre 1983, México, Dirección de Estudios Históricos del
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pp.61-
67.
- COMISION FEDERAL ELECTORAL 1978,
Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Políti-
cos, México, Edición de Gaceta Informativa de la Comisión
Federal Electoral, 1a edición.
- CORDOVA Arnaldo 1981,
"La política de masas y el futuro de la izquierda" en
GONZALEZ CASANOVA Pablo y Enrique FLORESCANO (Coord.), Méxi-
co, hoy, México, Siglo XXI Editores, pp.385-404.

- DOMINGUEZ MICHAEL Christopher 1982,
"Quién es quién en la izquierda mexicana" en Nexos, n°54,
junio de 1982, México, pp.23-32.
- EQUIPO PUEBLO 1984,
Como negociar: conversaciones sobre el MUP, México, Equipo
Pueblo, 31pp.
- EQUIPO PUEBLO s.f.,
La CONANUP en 1985, México, 35pp.
- ENZASTIGA SANTIAGO Leopoldo 1987,
"Dialéctica del Movimiento Urbano Popular Mexicano", en
'Origen, Crónica de la otra ciudad', en "Metrópoli", suple-
mento cotidiano de El Día, 20 de abril de 1987, pp.8-9.
- ENZASTIGA SANTIAGO Mario 1986,
"La UCP de cara al Movimiento Urbano Popular: recapitulación
histórica" en ALONSO Jorge (Coord.), Los movimientos socia-
les en el Valle de México, t.1, México, Ediciones de la Casa
Chata, pp.125-178.
- FARRERA ARAUJO Javier y Diego PRIETO H. 1985,
"Hacia una caracterización de clase del Movimiento Urbano
Popular" en Estudios Políticos, Nueva Epoca, Vol.4-5, n°4-1,
octubre de 1985 - marzo de 1986, México, Centro de Estudios
Políticos, FCPyS-UNAM, pp.6-16.
- FERNANDEZ Nuria 1978,
"La reforma política: orígenes y limitaciones" en Cuadernos
Políticos, n°16, abril - junio de 1978, México, Era, pp.16-
30.
- FERNANDEZ Nuria 1981,
"Lucha de clases e izquierda en México", en Cuadernos Poli-
ticos, n°30, octubre - diciembre de 1981, México, Era,
pp.66-84.
- FERNANDEZ Nuria 1982,
"La izquierda mexicana en las elecciones" en Cuadernos Po-
líticos, n°33, julio - septiembre de 1982, México, Era,
pp.46-58.
- FERNANDEZ CHRISTLIEB Paulina 1978,
El espartaquismo en México, México, Ediciones El Caballito,
253pp.
- GONZALEZ CASANOVA Pablo 1981,
"La alternativas de la democracia" en GONZALEZ CASANOVA
Pablo y Enrique FLORESCANO (Coord.), México, hoy, México,
Siglo XXI Editores, pp.363-371.

- GORDILLO Gustavo 1987,
 "Para desconstruir el Levitán rural", ponencia presentada en el IX Coloquio del Colegio de Michoacán: "Las sociedades rurales, hoy", Zamora, Mich., octubre de 1987, 44pp. (mimeo).
- GORDILLO Gustavo 1988,
 "Reformando a la Revolución Mexicana: el compromiso democrático" en El Día, 30 y 31 de mayo de 1988, p.24.
- HERNANDEZ S. Ricardo 1986,
 "VII Encuentro Nacional y tácticas de la CONAMUP" en 'Origen, Crónica de la otra ciudad', n°34, en "Metrópoli", suplemento cotidiano de El Día, 29 de septiembre de 1986, pp.8-9.
- HERNANDEZ S. Ricardo 1987,
La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular-CONAMUP: su historia 1980-1986, México, Equipo Pueblo-Praxis, Gráfico Editorial, 127pp.
- LONGORIA Martín 1983,
 "Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP): por la unidad del movimiento urbano y popular" en SEPAC - CENCOS, Espacios, n°1, abril-junio de 1983, México, pp.20-30.
- LOPEZ PORTILLO Fernando et al. 1985,
 "Crisis y concertación: el debate latinoamericano y el caso de México", México, ILET, octubre de 1985, 91pp. (versión en borrador).
- MALDONADO OJEDA Lucio Ernesto 1982,
 "El Movimiento Urbano Popular en Azcapotzalco", México, UAN-A (mimeo).
- MALDONADO OJEDA Lucio Ernesto 1983,
 "El movimiento urbano popular mexicano en la década de los 70" en Testimonios UAG, Año1, n°1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro. UAG, pp.17-28.
- MAYEN MAYEN Ciró 1987,
 "Corriente Socialista: por una democracia de los trabajadores" en ALONSO Jorge y Sergio SANCHEZ (coord.) Democracia emergente y partidos políticos, t.2, México, Universidad de Guadalajara, pp.200-211.
- MERCADO Angel 1983,
 "Crisis económica y despliegue del Movimiento Urbano Popular en México" en Testimonios UAG, Año1, n°1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro. UAG, pp.37-57.

- MERCADO Angel 1984,
 "El barrio en llamas" en El Buscón, n° especial 11/12, México, pp.67-89.
- MERCADO Angel 1987,
 "Frente Metropolitano: autorretrato de la urbanización popular" en 'Origen, Crónica de la otra ciudad', n°97, en "Metrópoli", suplemento cotidiano de El Día, 19 de octubre de 1987, pp.8-9.
- MEZA FONCE Armando 1984,
 "El movimiento urbano popular de Durango" en Nueva Antropología, vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.89-98.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro 1981,
 "Las luchas urbano-populares en la coyuntura actual" en Teoría y Política, n°5, Julio - septiembre de 1981, México, pp.100-124.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro 1983,
 "Breve semblanza del Movimiento Urbano y Popular y la CONAMUP" en Testimonios UAG, Año1, n°1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.5-15.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro 1984,
 "El movimiento urbano popular mexicano" en Nueva Antropología, vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.61-87.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro 1985,
 "La CONAMUP" en Estudios Políticos, Nueva Epoca, Vol.4-5, n°4-1, octubre de 1985 - marzo de 1986, México, Centro de Estudios Políticos, FCPyS-UNAM, pp.30-37.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro 1987,
 "Necesidad de la construcción del Partido Revolucionario. Su democracia" (Notas para discutir) en ALONSO Jorge y Sergio SANCHEZ (coord.) Democracia emergente y partidos políticos, t.2, México, Universidad de Guadalajara, pp.229-249.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro y Bernardo NAVARRO 1980a,
 "Acumulación de capital y utilización del 'espacio urbano' para la reproducción de la fuerza del trabajo. El caso de una colonia popular: San Miguel Teotongo", tesis profesional, México, Facultad de Economía, UNAM.
- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro y Bernardo NAVARRO 1980b,
 "Ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos en México: 1971-1976" en Teoría y Política, n°2, octubre - diciembre de 1980, México.

- MOCTEZUMA BARRAGAN Pedro et al. 1988,
 "Pronunciamento del movimiento urbano popular: El Frente
 Metropolitano y la Asamblea de Representantes en el Distrito
 Federal" en 'Origen, Crónica de la otra ciudad', n°109, en
 "Metrópoli", suplemento cotidiano de El Día, 11 de enero de
 1988, pp.8-9.
- MOGUEL Julio 1987,
Los caminos de la izquierda, México, Juan Pablos Editor,
 146pp.
- MORENO TOSCANO Alejandra 1981,
 "La 'crisis' en la ciudad" en GONZALEZ CASANOVA Pablo y
 Enrique FLORESCANO (Coord.), México, hoy, México, Siglo XXI
 Editores, pp.152-176.
- NIVON Eduardo 1987,
 "El Movimiento Revolucionario del Pueblo y la democracia" en
 ALONSO Jorge y Sergio SANCHEZ (coord.) Democracia emergente
 y partidos políticos, t.2, México, Universidad de Guadalaja-
 ra, pp.213-227.
- NIVON Eduardo 1988,
 "La Unión de Colonias Populares del Valle de México" en
 'Origen, Crónica de la otra ciudad!', n°136, en "Metrópoli",
 suplemento cotidiano de El Día, 25 de julio de 1988, pp.10-
 11.
- NUESTRO TIEMPO (Editorial) 1979,
La reforma política y la izquierda, México, Editorial Nues-
 tro Tiempo, Encuestas y Debates, 141p.
- ORTEGA AGUIRRE Maximino 1982,
 "La izquierda sindical mexicana", s.l., 68pp. (mimeo).
- PATINO CAMARENA JORGE 1981,
Análisis de la reforma política, México, UNAM, 120pp.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1985a,
 "El proyecto de masas de la CONAMUP: balance provisional" en
Estudios Políticos, Nueva Epoca, Vol.4-5, n°4-1, octubre de
 1985 - marzo de 1986, México, Centro de Estudios Políticos,
 FCPYS-UNAM, pp.38-43.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1985b,
 "Cuadro concentrador de los acuerdos de la CONAMUP en los
 Encuentros Nacionales" en Estudios Políticos, Nueva Epoca,
 Vol.4-5, n°4-1, octubre de 1985 - marzo de 1986, México,
 Centro de Estudios Políticos, FCPYS-UNAM, pp.114-120.

- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1985c,
 "El Consejo General de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA) 1960-1982" en Estudios Políticos, Nueva Epoca, Vol.4-5, n°4-1, octubre de 1985 - marzo de 1986, México, Centro de Estudios Políticos, FCPyS-UNAM, pp.24-29.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1985d,
 "Distribución geográficas de las principales organizaciones del movimiento urbano popular" en Estudios Políticos, Nueva Epoca, Vol.4-5, n°4-1, octubre de 1985 - marzo de 1986, México, Centro de Estudios Políticos, FCPyS-UNAM, pp.109-111.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1985e,
 "Movimientos sociales en el valle de México", México, IIS-UNAM, 45pp. (mimeo).
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1986a,
El movimiento urbano popular en México, México, Siglo XXI Editores, 224pp.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1986b,
 "La CONAMUP y la política" en El Cotidiano, Año 2, n°11, mayo - junio de 1986, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A, pp.26-33.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1986c,
 "V Encuentro Nacional de la CONAMUP - Cuadro síntesis" en El Cotidiano, Año 2, n°11, mayo - junio de 1986, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A, p.24.
- RAMIREZ SAIZ Juan Manuel 1986d,
 "Organizaciones populares y lucha política" en Cuadernos Políticos n°45, enero - marzo de 1986, México, Era, pp.18-55.
- REVUELTAS José 1962,
Ensayo sobre un proletariado sin cabeza, México, Era, (1980), 247pp.
- REYES HERODES Jesús 1977,
 "Discurso pronunciado en Chilpancingo, Gro., el primero de abril de 1977", en Reforma Política, Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, abril - agosto de 1977, tomo 1, México.
- TALLER DE INVESTIGACION SOCIOLOGICA 1980,
 "Introducción al documento de Monterrey", México, FCPyS-UNAM, 4pp. (mimeo).

VILLORO Luis 1981,
 "La reforma política y las perspectivas de democracia" en
 GONZALEZ CASANOVA Pablo y Enrique FLORESCANO (Coord.), Méxi-
co, hoy, México, Siglo XXI Editores, pp.348-362.

III. REVISTAS:

REVISTA Espacios abril-junio de 1983,
 "Que opina la izquierda de sí misma", n°1, México, SEFAC-
 CENCOS, 100pp.

REVISTA Nexos junio de 1982,
 "Quién es quién en la izquierda Mexicana", n°54, México.

REVISTA Pueblo mayo de 1982,
 Año V, n°94, México, 16pp.

REVISTA Punto Crítico
 febrero de 1978, n° 84;
 febrero de 1980, n°104;
 mayo de 1981, n°118;
 noviembre de 1982, n°128;
 marzo de 1983, n° 131;
 septiembre de 1983, n°136;
 febrero de 1984, n°138.

REVISTA Testimonios UAG mayo de 1983,
 "La CONAMUP", Año1, n°1, Chilpancingo, Gro, UAG, 176pp.

IV. DOCUMENTOS EMITIDOS POR LAS ORGANIZACIONES:

ACG, MIL, TPR, URI, CPLCP, UERS, GIR-E, OIR-LM s.f.,
 "A construir un frente nacional por la defensa del salario,
 del empleo, contra la carestía y la represión", s.l., 2pp.

ACNR noviembre de 1982,
 "Caracterización de nuestro proyecto político", s.l., 8pp.

ACNR s.f.
 "Declaración de principios y lineamientos programáticos-
 estratégicos de la organización", s.l., 10pp.

BPR 1983,
 "Programa, principios, funcionamiento" en Folletos del movi-
miento urbano popular, n°1, julio de 1983, México, 16pp.

- CDP-D abril de 1981,
"¡Organicémonos y luchemos contra los explotadores del pueblo!", Durango, Dgo., Comisión de prensa del CDP, 24pp.
- COLIMA abril de 1979,
"Informe de la Coordinadora a su Primer Reunión Plenaria de Cuadros" en COMPANERO, Boletín, n°12, octubre de 1979, s.l., pp.13-18.
- COMPANERO mayo de 1979,
"Informe sobre la ONEP" en COMPANERO, Boletín, n°12, octubre de 1979, s.l., pp.77-92.
- COMPANERO mayo de 1979,
"Antecedentes de la COLIMA y Plenaria" en Boletín, n°12, octubre de 1979, s.l., pp.2-12.
- COMPANERO agosto de 1979,
"Nuestro balance de la Primera Reunión Plenaria de la Coordinadora Línea de Masas, presentado a las organizaciones que la integran" en COMPANERO, Boletín, n°13, s.l., pp.19-21.
- COMPANERO septiembre de 1979,
"Nuestra opinión sobre la carta de los camaradas "Y" acerca de la Tercera Reunión de Cuadros de la Organización", en COMPANERO, Boletín, n°13, s.l., pp.5-11.
- COMPANERO octubre de 1979,
Boletín, n°12, s.l., 92pp.
- COMPANERO diciembre de 1979,
Boletín, n°13, s.l., 83pp.
- COMPANERO marzo de 1980,
S.t. (El Partido, forma superior de organización...), s.l., 40pp.
- COMPANERO julio de 1980,
"Primer Congreso: proceso de unidad del movimiento revolucionario", 53p.
- COMPANERO junio de 1981,
Boletín, n°15, s.l., 30pp.
- COMPANERO agosto de 1981,
"Que es un frente popular", Uruapán, Mich., 4pp.
- COMPANERO diciembre de 1981,
"Actas de la reunión nacional de cuadros del sector popular" Boletín, n°18, s.l., pp.5-29.

- COMPANERO agosto de 1982,
Boletín. nº18, s.l., 63pp.
- COMPANERO s.f.
"El frente de masas", s.l., 7pp.
- CONAMUP 1980,
"Conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.137-142.
- CONAMUP 1981a,
"Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares -Informe Político-" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.143-146.
- CONAMUP 1981b,
"Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares -Acuerdos y Resoluciones-" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.152-161.
- CONAMUP 1981c,
"Segundo Encuentro Nacional de Movimientos Populares" (Temario), Durango, Dgo., 2pp.
- CONAMUP 1982a,
"Tercer Encuentro Nacional del Movimiento Urbano y Popular -Balance-" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.163-167.
- CONAMUP 1982b,
"Tercer Encuentro Nacional del Movimiento Urbano y Popular -Resoluciones y Acuerdos-" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.161-163.
- CONAMUP 1982c,
"Contribución al Balance de un año de trabajo de la CONAMUP" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.167-170.
- CONAMUP 1982d,
"Foro Nacional contra la Carestía y la Política de Austeridad -Resoluciones-" en Testimonios UAG, Año1, nº1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.171-172.
- CONAMUP mayo de 1983a,
"IV Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular -Curso de apertura" en Nueva Antropología, Vol.VI, nº24, junio de 1984, México, pp.111-114.

- CONAMUP mayo de 1983b,
"IV Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular - Informe de actividades de la CONAMUP" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.114-118.
- CONAMUP mayo de 1983c,
"IV Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular - (re-latoria de las mesas de trabajo)" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.118-138.
- CONAMUP mayo de 1983d,
"IV Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular - Plan de acción" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.138-140.
- CONAMUP mayo de 1983e,
"IV Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular - Declaración política" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.140-143.
- CONAMUP mayo de 1983f,
"IV Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular - Discurso de Clausura" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.143-145.
- CONAMUP agosto de 1983a,
"Encuentro Extraordinario - Resolutivos de la mesa de estatutos" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.146-150.
- CONAMUP agosto de 1983b,
"Encuentro Extraordinario - Plan de acción" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.150-154.
- CONAMUP febrero de 1984,
"Resolutivos del Foro Nacional de Análisis y Perspectivas del Movimiento Urbano Popular" en Nueva Antropología, Vol.VI, n°24, junio de 1984, México, pp.155-164.
- CONAMUP julio de 1984,
"V Encuentro Nacional del Movimiento Urbano Popular - Balance", citado por partes en HERNANDEZ S. Ricardo 1987, La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular-CONAMUP: su historia 1980-1986, México, Equipo Pueblo-Praxis, Gráfica Editorial, pp.70-80.
- CONAMUP 1985,
"Conclusiones del VI Encuentro de la CONAMUP" en EQUIPO PUEBLO, La CONAMUP en 1985, México, Equipo Pueblo s.f., pp.4-9.

CONAMUP 1986,

"Resolutivos del Séptimo Encuentro Nacional de la CONAMUP" en HERNANDEZ S. Ricardo, La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular - CONAMUP: su historia 1980-1986, México, Equipo Pueblo - Práxis, Gráfica Editorial, pp.113-127.

CONAMUP 1987a,

"VIII Encuentro Nacional - CONAMUP - Balance de los 7 años de lucha de la CONAMUP (incluidas organizaciones simpatizantes o que hayan realizado trabajo coordinado con la CONAMUP)", Xalapa, Ver., 14 de agosto de 1987, (mimeo sin paginación).

CONAMUP 1987b,

"VIII Encuentro Nacional - CONAMUP - Resolutivos (síntesis)", Xalapa, Ver., 16 de agosto de 1987, (mimeo sin paginación).

CONAMUP 1987c,

"VIII Encuentro Nacional - CONAMUP - Plan de Acción", Xalapa, Ver., s.f., (mimeo sin paginación).

CONAMUP 1988,

"IX Encuentro Nacional de CONAMUP - Resolutivos", Comarca Lagunera, 21-22-23 de octubre de 1988, 14pp.

CRMUP-VM 1986,

"Resolutivos del Encuentro Regional de la CONAMUP. San Miguel Teotongo: 18 de enero de 1986" en EQUIPO PUEBLO, La CONAMUP en 1985, México, s.f., pp.32-34.

CS 1983,

"Corriente Socialista: 'por la revolución socialista, proletarios de todos los países, unlos'" en Espacios, n°1, abril - junio de 1983, México, SEPAC - CENCOS, pp.53-57.

FNCR 1983,

"Frente Nacional Contra la Represión" en Espacios, n°1, abril - junio de 1983, México, SEPAC - CENCOS, pp.43-52.

GAMPO 1981,

"Grupo de apoyo al Movimiento Popular", Durango, Dgo, abril de 1981, 4pp.

LINEA DE MASAS abril de 1979,

s.t. en COMPANERO, Boletín, n°12, octubre de 1979, s.l., pp.41-54.

MOCER abril de 1979,

"Informe sobre el trabajo de masas" en COMPANERO, Boletín, n°12, octubre de 1979, s.l., pp.55-63.

- MRP 1983,
 "Movimiento Revolucionario del Pueblo: 'por una nueva revolución'" en SEPAC - CENCOS, Espacios, n°1, abril-junio de 1983, México, pp.58-64.
- DCIIC, SMA, CCST, CLIC, FPIC, VOCES DE COAPA junio de 1985,
 "Documento que presentan diversas organizaciones populares para su discusión en el VI Encuentro Nacional de la CONAMUP", s.l., 16pp.
- DIR-LM 1982,
 'Informe al Congreso de Fusión' en "Documentos Fundamentales", n°1, México, febrero de 1982, 20pp.
- DIR-LM 1983a,
 "Una caracterización del Movimiento Urbano Popular" en Testimonios UAG, Año1, n°1, mayo de 1983, Chilpancingo, Gro, UAG, pp.123-134.
- DIR-LM 1983b,
 "Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas: 'Proletarios, Explotados y Oprimidos de todos los países, unidos'" en SEPAC - CENCOS, Espacios, n°1, abril-junio de 1983, México, pp.65-71.
- ORPC 1985,
La Izquierda ante la represión y el autoritarismo estatal: México 1968-1985, México, ORPC, 99pp.
- ORPC 1983,
 "Tesis sobre el movimiento popular - parte 1" en Punto Crítico, n°136, septiembre de 1983, México, pp.23-25.
- SECCIONAL HO CHI MINH marzo de 1981,
 en COMPANERO, Boletín, n°15, s.l., pp.20-22.
- UCP mayo de 1980,
 "Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares: temas presentados por la Unión de Colonias Populares A.C.", s.l., 10pp.
- UCP julio de 1981,
Órgano Informativo de la UCP del VM, época II, n°6, s.l., 14pp.
- UCP mayo de 1982,
Órgano Informativo de la UCP A.C., época III, n°2, s.l., 16pp.

- UCP-USCOVI 1982,
 "El Movimiento Urbano Popular en el valle de México" en Cuadernos de Dinámica Habitacional, n24/82, México, Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento A.C. (COPEVI), 71pp.
- UNIR 1985,
 "Tesis políticas a discusión", México, UNIF, 32pp.
- UOCP 1985,
 "Resurge la unidad obrera campesina popular" en Nueva Antropología, vol.VII, n27, julio de 1985, México, pp.111-113.
- UOCP s.f.,
 "La CONAMUP en 1985" en Equipo Pueblo, La CONAMUP en 1985, México, Equipo Pueblo s.f., pp.26-31.

V. REFERENCIAS CONCEPTUALES:

- ANSART Pierre 1977,
Idéologies, conflits et pouvoir, Paris, Presses Universitaires de France. Sociologie d'Aujourd'hui, 275pp.
- CANETTI Elías 1982,
Masa y Poder, Barcelona, Muchnik Editores, 492pp.
- EVERS Tilman et al. 1982,
 "Movimientos barriales del Estado. Luchas en la esfera de la reproducción en América Latina" en Revista Mexicana de Sociología, año XLIV, vol.XLIV, n22, abril - junio de 1982, México, IIS - UNAM, pp.703-756.
- GRAMSCI Antonio 1986,
Cuadernos de la Carcel: El Risorgimento, México, Juan Pablos Editor, 292pp.
- LACLAU Ernesto 1987,
 "Los nuevos movimientos sociales y la pluralidad de lo social" en Revista Foro, n24, noviembre de 1987, Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, pp.3-11.
- MELUCCI A. 1985
 "Las teorías de los movimientos urbanos" en Estudios Políticos, Nueva Epoca, Vol.4-5, n24-1, octubre de 1985 - marzo de 1986, Centro de Estudios Políticos, FCPYS-UNAM, México, pp.92-101.

- TIRÓN Eugenio 1988,
 "Pobladores en Chile: Protesta y Organización" ponencia
 preparada para el seminario "Conductas políticas en la mar-
 ginalidad urbana" organizado por la UNAM, México, junio de
 1988, 32pp. (mimeo).
- TOURAINE Alain 1973,
Production de la Société, Paris, Editions Ju Seuil, 542pp.
 en particular, el capítulo VI: "Les mouvements sociaux",
 pp.347-431).
- TOURAINE Alain 1987,
Actores sociales y sistemas políticos en América Latina,
 Santiago de Chile, PREALC-OIT, 256pp.
- VARGAS VALENTE Virginia 1986,
 "Reflexiones sobre la construcción del movimiento social de
 mujeres en Nuevos Cuadernos CELATS, n°9, Lima, CELATS, 1986,
 pp.45-59.
- ZERMENO Sergio 1988,
 "De Mérida a Puerto Alegre: la ruta del pesimismo", ponencia
 presentada en el VIII Seminario de Estudios Latinoamerica-
 nos: "Relaciones Sociales en América Latina: Estructura y
 Acción", Universidad de Rio Grande do Sul (Brasil), agosto
 de 1988, 47pp (mimeo).